



Casa abierta al tiempo

# IDONEA COMUNICACION DE RESULTADOS

## UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IDONEA COMUNICACION DE RESULTADOS

EL SISTEMA POLITICO Y ELECTORAL CANADIENSE. UNA PERSPECTIVA GENERAL

En México, D.F. se presentaron a las 09:00 horas del día 20 del mes de JULIO del año 2001 en la Unidad IZTAPALAPA de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del Jurado.

DRA. LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA;  
MTRA. CONSUELO DAVILA PEREZ Y  
MTRO. VICTOR ALARCON OLGUIN

bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último se reunieron para proceder al examen de grado de

Maestra en: ESTUDIOS SOCIALES ( PROCESOS POLITICOS )



ROSALIA FLORES MONTERREY

quien presentó una comunicación de resultados, cuya denominación aparece al margen y de acuerdo con el artículo 78 fracciones I, II, III y V del Reglamento de Estudios Superiores de esta Universidad, los miembros del Jurado resolvieron:

Aprobarla

ROSALIA FLORES MONTERREY  
FIRMA DE LA INTERESADA

REVISO

LIC. CARMEN LLORENS FABREGAT  
DIRECCION DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, la Presidenta del Jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

VISTO BUENO

DR. JOSE LEMA LABADIE  
DIRECTOR DE DIVISION

PRESIDENTE

DRA. LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA

VOCAL

MTRA. CONSUELO DAVILA PEREZ

SECRETARIO

MTRO. VICTOR ALARCON OLGUIN

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-  
IZTAPALAPA  
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

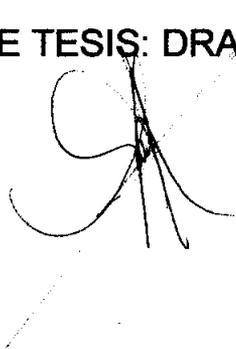
**EL SISTEMA POLITICO Y  
ELECTORAL CANADIENSE. UNA  
PERSPECTIVA GENERAL**

COMUNICACIÓN IDONEA DE RESULTADOS QUE PRESENTA:

**ROSALIA FLORES MONTERREY**

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN ESTUDIOS  
SOCIALES (LINEA PROCESOS POLITICOS)

DIRECTORA DE TESIS: DRA. LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA



JULIO DE 2001

## INDICE

	p.
Introducción	1
I. Panorama geográfico e histórico de Canadá	
A. Aspectos generales	5
B. Provincias y territorios canadienses	10
II. Características del sistema político y el sistema electoral	42
A. La evolución política	42
B. El marco constitucional	49
C. El sistema electoral	62
III. Conflictos regionales y federalismo	
El caso de Quebec y sus implicaciones	88
IV. Cultura política e identidad	
¿Cómo votan los canadienses?	115
V. El sistema de partidos canadiense y sus implicaciones en El sistema electoral. Algunas reflexiones	137
Conclusiones	169
Bibliografía	173
Anexos	180

## INTRODUCCIÓN

Para realizar esta investigación seleccioné a Canadá por varios motivos. En primer término por ser un país con una tradición fundamentalmente distinta a la de todo el continente ya que resulta muy interesante estudiar a profundidad un país en el cual existe el sistema de gobierno parlamentario al estilo británico y conserva la monarquía dentro de un continente de sistemas presidenciales.

En segundo término, Canadá es un país con un nivel de vida que, según informes de la ONU se encuentra con los estándares más altos, además de ser una democracia consolidada. Es decir, es un país que tiene un atractivo intelectual para un estudioso de los fenómenos políticos y sociales de un país como México que aspira precisamente a alcanzar esas condiciones. Resulta de particular interés el hecho de que Canadá no está exento de conflictos ni problemas políticos. A lo largo de su historia hemos podido observar cómo estos problemas han sido asimilados por los canadienses, quienes han encontrado en las urnas un cauce para su descontento o su aprobación a las políticas gubernamentales. De este modo han podido conformar gobiernos con distinto signo político de una elección a otra ya sea para la creación del gobierno o para la conformación de la Real Oposición a Su Majestad.

Un tercer aspecto que debe destacarse es que en las elecciones generales de Canadá ha existido un elemento de continuidad y otro de cambio; la continuidad se refleja en los grandes desafíos nacionales que debe enfrentar cada gobierno que accede al poder. En la última década se han acentuado el desempleo, la deuda, el déficit público y la sombra del conflicto separatista de Quebec. El

proceso de cambio está representado por el surgimiento de nuevas fuerzas políticas impulsadas por intereses de grupos minoritarios, y no por un proyecto de nación incluyente, lo cual ha ocasionado que se construyan gobiernos de distintos partidos políticos en el tránsito de una elección a otra, transformando de manera consecuente el sistema de partidos canadiense, que tradicionalmente fue bipartidista, en uno multipartidista como es hoy. Lo sorprendente reside en que, a diferencia de lo que ocurre en otros sistemas, los nuevos partidos no se conforman para una elección o dos para luego encontrar su ocaso. En esta investigación se subraya la tendencia a la permanencia de estos partidos en el sistema, aún cuando representan intereses particulares de grupos o regiones.

Otro de los aspectos claves para comprender a Canadá es el nacionalismo. Éste forma parte del desarrollo de los pueblos, los estados, las sociedades nacionales y los sistemas políticos. Las prácticas nacionalistas de algunos países presentan semejanzas notables sobre todo aquellos que afirman que su grupo étnico o racial es único. Sin embargo, así como hay semejanzas hay también diferencias sobre todo cuando consideramos que en el interior de un país pueden existir diferentes manifestaciones de nacionalismo como la cultura, la religión o el idioma. Este es el caso de Canadá, cuyas apreciaciones disímiles sobre el tema han contribuido a la formación de un nacionalismo *sui géneris* con sus diversas consecuencias tanto en el aspecto social como político, principalmente en este último.

La presente investigación inicia con una descripción muy general que a medida que avanza la lectura encontrará especificidad en los aspectos antes mencionados. Inicialmente se construye un capítulo donde se plasma una visión panorámica de Canadá, país poco conocido y estudiado en nuestro país que

posee formas distintas de organización y gobierno producidas, en parte, por su vinculación a Gran Bretaña y su lejanía del resto del continente, así como por su geografía tan diversa y clima tan extremoso. Tuve que contemplar este conjunto de factores para aclararme los orígenes de la diversidad y cómo influyen en los conflictos que caracterizan a la vida política canadiense. Los expongo al lector como una introducción que facilitará la comprensión de algunos aspectos del texto más adelante.

Con esta misma intención elaboré el segundo capítulo, en donde la explicación se circunscribe al sistema político -que incluye el sistema legal y el sistema electoral que son materia principal de esta investigación- sobre todo por lo compleja que puede resultar para nosotros la comprensión de un sistema completamente distinto al nuestro, con variantes legales de forma y de fondo que considero imprescindible conocer.

En los capítulos subsecuentes se retoma la cuestión del federalismo aunado a los conflictos regionales y las consecuencias que provocaron en la política canadiense. En este contexto se ubica la puesta en práctica de un instrumento democrático hasta ahora nuevo para nosotros: el referéndum, cuya utilización en Canadá forma parte de su tradición democrática y ha sido utilizado en coyunturas políticas trascendentales para el país, como son la Reforma Constitucional y la separación de Quebec.

Posteriormente realizo un análisis de algunas concepciones de cultura política y su enfoque aplicado al caso particular canadiense. Aquí destaco cómo un conflicto o demanda regional, que llega a transformarse en un conflicto nacional, pone en peligro el pacto federal, obligando a los diferentes actores a la negociación

política. En el origen de estas manifestaciones encontramos rasgos de la cultura política que se han desarrollado a partir de la integración de grupos minoritarios en una democracia consolidada como la canadiense.

Finalmente presento una revisión teórico-práctica del modelo electoral canadiense y sus posibles consecuencias, y algunas propuestas o hipótesis con base en una revisión de autores que han contribuido en el campo de los sistemas electorales y sus consecuencias. Para ello fue importante considerar, por un lado, las normas legales y los aspectos institucionales del proceso electoral; y, por otro, la competencia entre los partidos políticos y los resultados electorales.

Es muy importante contemplar en un estudio de esta naturaleza la importancia y la función de las elecciones en una democracia pluralista como es el país objeto del presente estudio. El punto central de la investigación es, sin duda, el sistema electoral que constituye hoy, tras la introducción del sufragio universal, el elemento institucional decisivo para la estructuración de las preferencias del electorado y del sistema de partidos políticos. Con base en las características propias de este país, quise valorar los posibles efectos del sistema electoral en situaciones políticas adversas, como una separación definitiva de Quebec, el fracaso de las negociaciones políticas y la ingobernabilidad.

## **CAPÍTULO I. PANORAMA GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE CANADÁ**

### **A. Aspectos Generales**

Con una historia que data de tiempo inmemorial, los Indios forman una importante y diferente parte de la sociedad canadiense. Cristóbal Colón los llamó equivocadamente "Indios", en 1492, al creer que había llegado a la India. En la actualidad, los Indios han hecho recordar a los demás canadienses que ellos alguna vez fueron naciones autosuficientes, con sus propias formas de gobierno. En realidad, todavía existen algunas formas tradicionales de gobierno. Los Indios canadienses o Primeras Naciones - se prefiere este último término - se encuentran en un periodo de transición, ya que buscan su resurgimiento cultural, social, político y económico.

En Canadá hay cerca de 540,000 personas registradas como Indios (aproximadamente 1.8% del total de la población). Una vez "registrado", se reconoce al individuo bajo la ley federal como Indio con algunos derechos, privilegios y beneficios. Aproximadamente el 55% de los Indios registrados viven en áreas específicas, denominadas reservas, destinadas para su uso y beneficio. Existen más de 2,200 reservas en todo Canadá para más o menos 605 Primeras Naciones.<sup>1</sup> La mayoría se encuentran en zonas rurales, muchas están aisladas y algunas están deshabitadas.

*La mayoría de los antropólogos cree que los Indios Norteamericanos*

---

<sup>1</sup> Datos proporcionados por la Embajada de Canadá en México.

emigraron de Siberia a través del mar de Bearing, hace 10,000 a 30,000 años. A la llegada de los exploradores y colonizadores europeos, Canadá estaba poblada por diversos pueblos aborígenes que dependían del medio ambiente; los había nómadas y sedentarios, vivían de la caza, de la pesca y de la agricultura y había también guerreros y pacíficos. Tenían - y siguen teniendo - una profunda relación espiritual con la tierra y la vida que de ella depende. Cada una de estas Primeras Naciones tenía diferentes creencias y ceremonias, muchas de las cuales han sido transmitidas verbalmente por los ancianos, a través de generaciones.

Los británicos lograron el control de la mayor parte de Norteamérica en 1760, y tres años después emitieron la Proclama Real que reservaba tierras para los Indios y prescribía que sólo con los gobiernos podían tratar asuntos relacionados con las tierras. Esto dio origen a una serie de tratados sobre cesión de tierras bajo los cuales las Primeras Naciones debían desistir de sus reclamos de extensiones específicas de tierra a cambio del pago global inmediato y de anualidades. Se destinaron, asimismo, tierras para reservas - para uso y beneficio de las Primeras Naciones, las cuales no podrían ser utilizadas por los colonizadores procedentes de Europa y los Estados Unidos, y se protegieron, bajo diversos tratados, sus derechos de caza y pesca.

A partir de 1830, se inició, bajo la vigilancia del gobierno, la colonización de las reservas, en parte de lo que es ahora el Este de Canadá, con lo que los pueblos efectivamente se convirtieron en guardianes de sus bienes.

Con la Confederación, se otorgó al nuevo gobierno federal autoridad legislativa sobre "los Indios y las tierras reservadas para los Indios". La aprobación

---

de la primera Ley India, en 1876, dio al gobierno federal grandes poderes para el control de los Indios que habitaban en las reservas: definía quién era Indio y quién no lo era; controlaba el cambio de una reserva a otra; disponía cuándo y dónde podían los niños asistir a la escuela; y negaba a los Indios el derecho al voto. Algunas partes de esta Ley dieron también autoridad al gobierno federal sobre aquellos Indios que no tenían tierras en las reservas.

Aunque la Ley India ha sufrido varias modificaciones con objeto de eliminar estas injusticias, muchas provisiones de la Ley de 1876 siguen en vigor. Por ejemplo, la Ley demanda que el gobierno federal supervise las elecciones y apruebe o desapruebe los estatutos de los Primeras Naciones, administre los fondos pertenecientes a éstas o a Individuos, fiscalice sus bienes y administre las tierras de los Indios.

Nuevos esfuerzos para integrar a los Indios a la sociedad occidental incluyeron un proceso denominado "liberación". Con anterioridad a la Confederación, la Ley de Civilización Gradual de 1857 incluía incentivos monetarios y de propiedad para alentar a los Indios a abandonar sus sociedades y tratar de acogerse a la "liberación", pues se sugería que la "liberación" era una recompensa por haber adoptado el sistema de vida y las costumbres de los ciudadanos civilizados.

El año de 1859 vio la aprobación de la Ley de Civilización y de Liberación, pero pocos Indios renunciaron a su condición y derechos en favor de la liberación. Después de la Confederación, la Ley de Liberación de 1869 trató de liberar a los Indios del tutelaje del gobierno federal.

Para finales de los años 40 y en los 50, la tasa de mortalidad infantil en los

Indios era elevada y su esperanza de vida baja. Diferentes programas de la educación, como el sistema de residencias escolares, habían claramente descuidado a la juventud India. Los estándares habitacionales en las reservas eran pobres y problemas como el alcoholismo y el desempleo se habían propagado.

Sin embargo, a mediados de los sesenta, hubo signos de mejoría en las condiciones sociales y económicas. Los servicios de salud mejoraron y las posibilidades para los niños Indios de acceder a una educación de más nivel eran mucho mayores. Para finales de la década, los Indios habían alcanzado todos sus derechos políticos y legales.

Aunque los pueblos Aborígenes están actualmente representados en casi todos los sectores de la fuerza laboral, aún persisten serios problemas económicos y sociales. Las tasas de desempleo son elevadas, en comparación con las de los canadienses no Aborígenes, y la habitación es todavía inadecuada en muchas reservas. Las Primeras Naciones, con el apoyo del Gobierno de Canadá trabajan para atacar estos problemas.

Finalmente hacemos referencia a tema de los reclamos de tierras. En las últimas dos décadas ha habido un aumento significativo en la actividad correspondiente a reclamos de tierras por parte de los Aborígenes, muchos de estos reclamos han sido solucionados y en otros continúan las negociaciones. Hay dos tipos de reclamos:

- Los reclamos que se basan en títulos Aborígenes que tienen su origen en el uso y ocupación tradicional de tierras que no están amparadas por tratados u otros recursos; y

- Los reclamos específicos que surgen del incumplimiento de los tratados o de supuesta mala fe de parte de la Corona, en relación con la administración de las tierras indias y otros bienes.

Ambos tipos de reclamos dan oportunidad de establecer bases económicas sobre las tierras. En cierto modo también son importantes para ejercer la autodeterminación de los Aborígenes, aunque éstos por sí mismos, no constituyen un autogobierno.

## **B. Las Provincias y Territorios canadienses<sup>2</sup>**

Canadá se encuentra ubicado en el extremo norte del continente americano; es el segundo país en extensión en el mundo (9.2 millones de km<sup>2</sup>), aunque uno de los menos densamente poblados.

En Canadá, casi el 60% del territorio está definido como "desierto helado". Debido a razones geográficas, históricas y económicas, las mayores concentraciones poblacionales se producen en el suroeste del país y a lo largo de una estrecha y larga franja de aproximadamente 1100 km a los márgenes de los lagos Erie y de los ríos Ottawa y San Lorenzo. En los últimos años, también se han dado concentraciones de población en la ciudad de Vancouver y en las localidades ubicadas al sureste de la isla del mismo nombre, así como en Edmonton y Calgary, las ciudades más importantes de la provincia de Alberta.

En Canadá se reconocen dos idiomas oficiales: el inglés y el francés, y su moneda es el dólar canadiense. La capital del país es Ottawa.

Entre los primeros grupos aborígenes que habitaron Canadá se encuentran los esquimales y los iroqueses con sus cinco tribus principales: cayugas, mohawks, onandegas, oneidas, sénécas y hurones.

Actualmente en Canadá subsiste la influencia británica y francesa. El 48% de la población es de origen anglosajón y un 30% de origen francés; en porcentajes

---

<sup>2</sup> Una parte de esta información fue proporcionada por la Embajada de Canadá en México, sobre todo aquella que contiene datos estadísticos y geográficos. Está integrada en fichas o tarjetas informativas, así como folletos extraídos de los compendios de estadística de Canadá.

menores existen alemanes, ucranianos, holandeses, escandinavos, polacos, chinos, hindúes y japoneses. Los aborígenes, indios y esquimales, representan tan sólo el 1.2% del total.<sup>3</sup>

Para efectos administrativos, el país se encuentra dividido en 10 provincias y 2 territorios que a continuación podemos observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 1. PROVINCIAS Y TERRITORIOS DE CANADÁ

PROVINCIA	SUPERFICIE (KM 2)	CAPITAL
Ontario	1 068 587	Toronto
Quebec	1 540 687	Quebec
Columbia Británica	948 600	Victoria
Alberta	661 188	Edmonton
Manitoba	650 000	Winnipeg
Saskatchewan	651 188	Regina
Nueva Escocia	55 491	Halifax
Nueva Brunswick	73 437	Fredericton
Terranova	404 519	Saint John
Isla Príncipe Eduardo	5 657	Charlotte Town
Territorio del Yukón*		Whitehorse
Territorios del Noroeste*		Yellowknife
Nunavut**		

\*Cifras de superficie muy irregulares.

\*\* Provincia de reciente creación en abril de 1999 principalmente en la parte de territorios poblados por indios inuit, anteriormente pertenecía a los Territorios del Noroeste (n.de la a.)

FUENTE: *Canadá, Estudio especial, Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1981.*

Como podemos observar, Canadá es un país muy vasto con una gran extensión de tierras que ocupan gran parte del norte del continente americano y además tiene, por la naturaleza de su conformación de estado federal, una gran diversidad de culturas, formas de organización, gobierno y economía.

<sup>3</sup> "Estudio Monográfico de Canadá", Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p.p. 12-20.

Por ello, para iniciar un estudio que reflejará el panorama político, considero necesario hacer un esbozo de lo que es Canadá, no solamente desde el aspecto político, sino desde una visión más amplia que nos permita darnos cuenta de cómo las costumbres locales, así como la diversidad del clima, las tierras y la gente van influyendo en cada región de manera determinante en la construcción de una cultura política local y nacional claramente definidas.

Es por esta razón que me parece importante incluir un cuadro informativo que dé al lector una idea de cómo está conformado Canadá a partir de su historia, su desarrollo económico, sus costumbres y su forma de gobierno. En el entendido de que en Canadá existen diversos conflictos precisamente por la discusión entre el nivel federal y el local, lo que se pretende es señalar por provincia cada una de estas características para ir adentrándonos en el conocimiento de este país, nociones que servirán de base cuando se analice la cultura política de cada región y sus implicaciones en la participación de los ciudadanos canadienses en las elecciones, es decir, en el modo en que eligen a sus gobernantes a partir de sus intereses locales así como el papel de cada provincia o territorio en el entorno federal. Además estudiaremos el sistema federal canadiense subrayando su peculiaridad por los conflictos regionales en los que está inmerso y a pesar de los cuales ha conseguido seguir unida como federación gracias a las negociaciones políticas en los altos niveles de gobierno, donde cada provincia tiene una actuación muy especial.

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
COLUMBIA BRITÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Los primeros europeos que visitaron el territorio actualmente ocupado por Columbia Británica lo hicieron en 1774, bajo bandera española.</li> <li>▾ En 1843 ese país estableció la primera colonia permanente en lo que ahora es Victoria, casi 250 años después de la fundación de la primera ciudad canadiense, Quebec.</li> <li>▾ Los habitantes de Columbia Británica se unieron a la recién formada Confederación Canadiense en 1871 con la promesa de un ferrocarril que los conectaría con el Este.</li> <li>▾ Ese ferrocarril continental se terminó en 1886, y Columbia Británica comenzó un largo período de prosperidad vendiendo los productos de su nueva industria forestal a las ciudades del Este y a países de todo el mundo. La provincia se caracteriza, desde su ingreso a la Confederación Canadiense, por la activa participación de los ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ La mayoría de los habitantes de Columbia Británica son de origen británico, pero ha recibido inmigrantes provenientes de diversas partes del mundo.</li> <li>▾ Hay más de 140,000 habitantes de Columbia Británica con ascendencia china.</li> <li>▾ Mas de 60,000 habitantes de Columbia Británica tienen ascendencia de la India, y 16,000 son de ascendencia japonesa. Aproximadamente un 60 por ciento de la población habita en la región de Victoria (la capital de la provincia) y en la región de Vancouver que tiene más de 1,600,000 habitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Su superficie de 948,596 Km2 constituye la región más montañosa de América del Norte.</li> <li>▾ Al borde del Océano Pacífico, la tierra se levanta para formar una cadena de numerosas islas, grandes y pequeñas, ubicadas en dirección noroeste a sureste. Muchas de las islas más pequeñas quedan a poca distancia de la masa continental de la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ La economía se basa en los abundantes recursos naturales con que cuenta la provincia, principalmente sus vastos bosques productores de árboles de coníferas que cubren el 56 por ciento de la superficie total.</li> <li>▾ La minería.</li> <li>▾ La agricultura y la industria pesquera son sectores vitales.</li> <li>▾ El sector de la manufactura en que se basa principalmente en productos básicos, pero se está diversificando por la introducción de industrias de alta tecnología y de computación relacionadas con la industria de telecomunicaciones, aeroespacial y la submarina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ El gobierno se preocupa por cuestiones como la igualdad de la mujer, juventud, seguridad económica, multiculturalismo e inmigración.</li> <li>▾ El gobierno ha creado ministerios encargados de darles la atención necesaria a los pobladores.</li> <li>▾ Los partidos políticos tienen una fuerte tendencia populista. Los dos partidos dominantes son el Partido del Crédito Social, con principios a favor de la libre empresa, y el Nuevo Partido Democrático, de orientación socialdemócrata.</li> </ul>

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
YUKÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Los primeros pobladores indios podrían haber llegado al Yukon hace 10,000 a 25,000 años, siguiendo el istmo que existía en lo que es ahora el Estrecho de Behring.</li> <li>▾ En 1898, se estableció oficialmente el territorio del Yukón con el fin de garantizar la jurisdicción canadiense.</li> <li>▾ Unos 40 años más tarde, Estados Unidos construyó la carretera de Alaska, abriendo una nueva ruta para el transporte de mercancías y turistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ La mayoría de la población nativa del Yukon pertenece a los indios atapaskan, que se remonta a mas de 1000 años.</li> <li>▾ En la actualidad, los indios atapaskan se dividen en cinco grupos distintos: Gwich'in (o Loucheux), Han, Tutchone, Kaska y Tagish.</li> <li>▾ Los tinglit del interior migraron hacia la parte sur del Yukón desde la costa de Alaska en los últimos 100 años.</li> <li>▾ Los inuit (esquimales) ocupan la costa norte del Yukón desde hace casi cinco milenios.</li> <li>▾ En 1970 se iniciaron las negociaciones sobre las reivindicaciones territoriales de los indios del Yukón, que firmaron un acuerdo con el gobierno federal en 1988 para encontrar una solución a las reclamaciones pendientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Es una provincia de tierra congelada, los pobladores practican aún la caza y la pesca.</li> <li>▾ Es una zona montañosa.</li> <li>▾ Se observa atracción por la explotación controlada y preservación de los peces.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ La actividad económica principal del Yukón es la minería, la que representa más del 40 por ciento de la economía.</li> <li>▾ La industria turística proporciona una base adicional de empleos y servicios.</li> <li>▾ Se están haciendo grandes esfuerzos para diversificar la economía, fomentando sectores como la industria maderera.</li> <li>▾ El comercio de pieles es fuente de empleo para un tres por ciento de la población.</li> <li>▾ La agricultura es una industria pequeña pero en expansión. La administración de la pesca en agua dulce fue transferida al gobierno del Yukón en 1989.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Legalmente el Yukón es un territorio, no una provincia.</li> <li>▾ El gobierno federal tiene control administrativo sobre todos los recursos no renovables y un recurso renovable (bosques).</li> <li>▾ El gobierno federal es responsable de brindar servicios de salud como los que ofrecen los gobiernos provinciales en otras partes de Canadá.</li> <li>▾ Todos los programas gubernamentales restantes son administrados por el gobierno del Yukón.</li> </ul>

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
TERRITORIOS DEL NOROESTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Los antepasados de los indios Dene vivían a lo largo del valle del Mackenzie en los Territorios del Noroeste hace 10.000 años.</li> <li>▾ Se cree que los primeros inuit cruzaron el Estrecho de Behring hace unos 5,000 años, extendiéndose hacia el este a lo largo de la costa del Ártico.</li> <li>▾ Durante los últimos 100 años, a medida que llegaban comerciantes de pieles, misioneros y funcionarios a los Territorios del Noroeste, iban surgiendo comunidades alrededor de las fábricas, escuelas de misioneros y estaciones de la Real Policía Montada de Canadá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Los Territorios del Noroeste son la única región de Canadá en que los pueblos aborígenes constituyen la mayoría de la población (más de 30,000 de un total de 54,649).</li> <li>▾ La mayoría de nativos se encuentra en comunidades más pequeñas y áreas no organizadas.</li> <li>▾ El grupo más numeroso es el de los inuit.</li> <li>▾ La población de las comunidades inuit en los Territorios del Noroeste es una mezcla de personas de varias áreas culturales y lingüísticas.</li> <li>▾ En el Ártico Occidental, los pueblos indios, los Dene, han vivido en los bosques y tierras áridas durante los últimos 2500 años. En la actualidad viven en comunidades, y muchos de ellos viven todavía de la caza, captura con trampas y pesca como en el pasado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Se encuentran en la parte norte del continente colindando con Nunavut.</li> <li>▾ El clima es frío.</li> <li>▾ Se pueden observar desde edificios de oficinas hasta <i>igloos</i>.</li> <li>▾ Medio día hay sol y medio día está oscuro.</li> <li>▾ Hay alta densidad de bosques y tundra, tiene los lagos más grandes del mundo.</li> <li>▾ Es una tierra rica en minerales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ La minería es la actividad económica más importante.</li> <li>▾ La exploración y explotación del petróleo y gas natural son también importantes en el Norte.</li> <li>▾ Gran parte de la economía de los Territorios del Noroeste está basada en actividades de subsistencia tradicionales como pesca, caza y captura con trampas.</li> <li>▾ El arte y la artesanía constituyen la actividad económica que da empleo al mayor número de personas.</li> <li>▾ El desarrollo en esta provincia debe ser administrado de tal manera que no atente contra el frágil ecosistema ártico y el modo de vida tradicional de los pueblos del Norte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ El gobierno de los T. del N. tiene la responsabilidad de actividades que en otras partes están bajo jurisdicción provincial.</li> <li>▾ La principal autoridad de los T. del N. es un Comisionado nombrado por el gobierno federal.</li> <li>▾ Los dos miembros del parlamento federal elegidos por los T. del N. son miembros de algún partido, pero los miembros del parlamento local no representan ningún partido político.</li> <li>▾ Los 24 miembros del legislativo local escogen un gabinete y un líder de gobierno.</li> </ul>

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
-----------	----------	-------------	-----------	----------	----------

ONTARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Los primeros inmigrantes de Ontario llegaron hace cerca de 10,000 años durante la última época glacial.</li> <li>▾ Sus descendientes formaron las culturas algonquina e iroquesa que encontraron los primeros exploradores europeos en el siglo XVII.</li> <li>▾ La colonización europea en gran escala comenzó durante la revolución de los Estados Unidos, cuando los leales del Imperio Unido (colonos leales a la Corona Británica) huyeron hacia el norte buscando residencia en un territorio más afín a sus lealtades políticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ A partir de 1779, empezaron a llegar, una tras otra, olas de colonos inmigrantes de origen inglés, escocés e irlandés, radicándose a lo largo del río San Lorenzo y poblando las ciudades.</li> <li>▾ Si bien el inglés sigue siendo el único idioma oficial de la provincia, los franco-ontarianos - ontarianos de origen francés - son la minoría lingüística más numerosa que no habla inglés de Ontario y tienen un papel fundamental en la vida cultural de la provincia.</li> <li>▾ El gobierno provincial ofrece servicios en francés en aquellas regiones de la provincia en donde hay concentraciones de francófonos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Tiene cinco grandes lagos, es la segunda gran provincia de Canadá con 1.1 millón de km<sup>2</sup>.</li> <li>▾ Colinda con Quebec, Manitoba, Hudson Bay, James Bay y St. Lawrence River.</li> <li>▾ Hay pequeños árboles y colinas rocosas.</li> <li>▾ Hacia el sur se observa desarrollo urbano aunque también hay tierra propicia para tener granjas.</li> <li>▾ El clima es húmedo al sur y subártico al norte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Ontario es la provincia que más produce en Canadá, generando el 52% del producto nacional bruto de la nación.</li> <li>▾ La industria más importante es la manufacturera, destacando.</li> <li>▾ También está a la cabeza de Canadá en finanzas, seguros y bienes inmobiliarios.</li> <li>▾ Cuenta con vastos recursos naturales, un sistema de transporte eficiente y complejo, una mano de obra numerosa y capacitada, energía eléctrica confiable y relativamente barata y su proximidad al mercado estadounidense.</li> <li>▾ El mercado de capitales de Toronto es el cuarto mercado más grande del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Cohabitan tres partidos políticos: Conservador, Liberal y Neodemocrático.</li> <li>▾ Hay 103 asientos en el parlamento de Ontario.</li> <li>▾ Está organizado en sistema municipal.</li> <li>▾ El sistema de justicia es una responsabilidad directa de la provincia.</li> </ul>
---------	---	--	--	---	---

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
NUEVA BRUNSWICK	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Los originarios del lugar son Micmacs, quienes habitan la provincia hoy día.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Tiene la mayor proporción de francófonos (33.6%) fuera de Quebec y es la primera y única provincia oficialmente bilingüe.</li> <li>▾ La población de habla inglesa está compuesta principalmente por descendientes de inmigrantes irlandeses y realistas del imperio unido que huyeron de E.U. al comenzar la revolución americana.</li> <li>▾ Otros grupos étnicos incluyen a alemanes, asiáticos, escandinavos y unos 7 mil aborígenes en su mayoría micmacs y maliseets.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Es la segunda provincia más grande del Atlántico con un área de 73,440 km<sup>2</sup>. Aunque colinda con Nueva Escocia, Quebec y el Estado de Maine (E.U.) su geografía es tal, que está rodeada por el sur, este y norte por agua.</li> <li>▾ Los bosques productivos cubren el 85% de la superficie, el resto incluye tierras agrícolas, ríos y lagos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ La abundancia de las tierras boscosas es una importante fuente de ingresos, donde uno de cada siete empleos se basa en la silvicultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Las provincias de Nueva Brunswick, nueva Escocia, Isla Príncipe Eduardo y Terranova conocidas como provincias del Atlántico, han tenido largos periodos de dominación alternados entre el Partido Conservador Progresista y el Partido Liberal.</li> <li>▾ Todas estas provincias tienen una sola cámara legislativa y todas, menos la Isla P.E. tienen distritos electorales de un solo miembro.</li> </ul>

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
NUEVA ESCOCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los vikingos llegaron a Nueva Escocia y Terranova alrededor del año 1000 D.C. y dejaron las primeras construcciones europeas conocidas en América del Norte. Unos 500 años más tarde, los exploradores que navegaban bajo las banderas inglesa y francesa "descubrieron" de nuevo la región y comenzaron una lucha por dominar que duraría hasta mediados del siglo XVIII cuando los británicos emergieron como el poder colonial victorioso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>78% de los novoescoceses son de origen británico principalmente escocés, hay muchos descendientes de irlandeses y poco más del 10% son acadienses. Hay una población negra significativa, otros grupos incluyen micmacs, alemanes, holandeses, griegos, italianos y libaneses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicada al sureste de Nueva Brunswick, consta de una península y la isla de Cabo Bretón. <ul style="list-style-type: none"> <li>Tiene 55,490 km<sup>2</sup> de extensión y está rodeada por más de 3,800 islas costeras.</li> <li>Las mareas de la Cuenca Minas alcanzan 17 metros y son las más grandes del mundo.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Produce carbón mineral y el 70% del yeso que produce el país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Nuevo partido Democrático ha tenido éxito periódicamente en Cabo Bretón.</li> </ul>
ISLA PRÍNCIPE EDUARDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Está poblada principalmente por habitantes de habla inglesa y aborígenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La población es 80% británica de origen y de ésta, se podría decir que la mayoría son escoceses. También hay un contingente irlandés importante. Alrededor del 17% desciende de franceses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es la provincia más pequeña de Canadá, mide 224 km de punta a punta. Varía de 6 a 64 km<sup>2</sup>. La mitad de la isla es de tierras agrícolas. La provincia es conocida por su tierra rojo brillante, altas dunas y 800 km de playas de primera calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La economía es una preocupación fundamental, por ello se han impulsado proyectos en las universidades para el conocimiento y mejora de la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registra los mayores índices de participación electoral del país: 80% de los votantes. <ul style="list-style-type: none"> <li>Es la única provincia del Atlántico en donde para integrar la cámara legislativa única se eligen dos miembros por cada escaño.</li> </ul> </li> </ul>

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
TERRANO- VA	<p>El Atlantic Puffin (<i>fratercula arctica</i>) es el pájaro de Terranova, es el símbolo por ser un ave marina.</p> <p>La capital es St. John's y su población es aproximadamente de 568,474 habitantes.</p>	<p>▾ Sus habitantes son descendientes principalmente de irlandeses, ingleses y escoceses con varios miles de inuit y otros pueblos aborígenes en Labrador y en la isla.</p>	<p>▾ Es la mayor de las provincias del Atlántico, con un área de 405,720 km<sup>2</sup>. La zona continental, Labrador, colinda al noreste con Quebec y está separada de la isla de Terranova por el estrecho de Belle Isle.</p> <p>Terranova es la parte más al este de América del Norte y está tan cerca de Irlanda como de Saskatchewan. El terreno de Terranova y Labrador varía entre bosques boreales, valles glaciares, montañas, fiordos y tundra ártica.</p>	<p>▾ En general, existen buenos servicios, se impulsa la industria y los negocios y en la provincia destacan los profesionales en tecnología.</p>	<p>▾ Cohabitan tres partidos: el Liberal (con 32 escaños), el Conservador (con 14 escaños) y el Neodemocrático (2 escaños).</p>

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
-----------	----------	-------------	-----------	----------	----------

MANITOBA			<p>▾ Manitoba es conocida como la "tierra de los 100 000 lagos". Se trata de los restos del enorme lago Agassiz que cubría la mayor parte de la provincia después de que retrocedieron los glaciares. Los principales ríos del oeste de Canadá fluyen hacia las tierras bajas de Manitoba. La tipografía septentrional presenta las huellas de la acción de los glaciares y esta cubierta de bosques.</p>	<p>▾ Las tierras cultivables y el agua son los recursos fundamentales de esta región. Uno de los principales recursos de Manitoba es el agua dulce. La red de ríos y lagos que fueron tan importantes para el transporte durante la primera época de la colonización europea son ahora una fuente de energía hidroeléctrica tanto instalada como potencial. Los metales también son un importante recurso natural.</p>	
----------	--	--	---	--	--

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
-----------	----------	-------------	-----------	----------	----------

SASKATCH EWAN			<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Dos tercios de la provincia están cubiertos con estas provincias ondulantes que contrastan marcadamente con los numerosos lagos, la delgada capa vegetal de la tierra y el panorama escabroso y arbolado del norte.</li> <li>▾ Tiene praderas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Ocupa la mayor extensión de la zona cerealera; la fértil región de planicies ondulantes en que se basa el papel de Canadá como uno de los principales abastecedores de granos del mundo.</li> </ul>	
ALBERTA			<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Las Montañas Rocallosas forman la parte meridional del límite occidental de Alberta. La pradera aparece en la frontera con Saskatchewan al este.</li> <li>▾ Las zonas semidesérticas contienen hondonadas profundas y formaciones rocosas notables.</li> </ul>		

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
NUNAVUT	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Desde 1975 los inuit han negociado varios acuerdos con el gobierno federal y los gobiernos locales mediante los cuales han obtenido derecho a la tierra, compensaciones financieras, derecho de caza y oportunidades de desarrollo económico.</li> <li>▾ Las conversaciones entre autoridades canadienses e indígenas iniciaron en 1976 porque los indios exigían que se les reconociera la propiedad de tierras federales y territoriales. Conforme a los términos del acuerdo ratificado en 1993 por el Parlamento Federal, los indios inuit, que constituyen el 80% de la población en toda la región, reciben asistencia federal y territorial por más de 700 millones de dólares durante los próximos 14 años.</li> <li>▾ Los principales objetivos del pacto fueron establecer los derechos de propiedad y uso de indios sobre dichas tierras.</li> <li>▾ Se buscó también otorgar indemnización económica y derechos en toma de decisiones a los</li> <li>▾ El primero de abril de 1999 se creó oficialmente Nunavut.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ La población es mayormente india, el grupo que predomina son los inuit (esquimales) quienes han habitado Nunavut desde hace cientos de años.</li> <li>▾ Los residentes de esta provincia están a cargo de la educación, la salud y la asistencia social. El idioma de trabajo del gobierno es el inuktitut, pero los servicios gubernamentales también están disponibles en inglés y francés.</li> <li>▾ Tiene una población de 25 mil personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ El clima es muy frío ya que es una zona ártica, está prácticamente congelada.</li> <li>▾ Este enclave tiene una superficie de casi 2 millones de km<sup>2</sup> equivalentes a una quinta parte de la masa terrestre canadiense.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Los habitantes de esta provincia se dedican aún hoy en día a las actividades primarias como caza, pesca y recolección.</li> <li>▾ El acuerdo para la creación de la demarcación otorga a unos 20 mil indígenas inuit (esquimales) que habitan la zona, el control de 350 mil km<sup>2</sup> de tierras de la zona, incluidos 36 mil km<sup>2</sup> de yacimientos minerales, cuya explotación está a cargo de las autoridades locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▾ Cuentan con dirigentes que son electos de manera directa, incluyendo un Primer Ministro y una Asamblea Legislativa.</li> <li>▾ El parlamento está integrado por 19 miembros que no pertenecen a partido político alguno, y un primer ministro y un secretario nombrados por consenso. Su estructura administrativa es descentralizada.</li> <li>▾ El gobierno se nombra por todos los residentes del territorio. Busca incorporar la tradición inuit con la parlamentaria. Todos tienen el derecho de votar y ser votados.</li> </ul>

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
QUEBEC	<p>El período inicial de la historia documentada de Quebec, donde arribó el explorador francés Jacques Cartier en 1534, se caracteriza por el establecimiento de un próspero comercio de pieles, relaciones relativamente amistosas con las tribus indias locales y una continua rivalidad entre los colonos franceses y las colonias inglesas. La colonización británica comenzó después de que un cuerpo expedicionario tomó la ciudad de Quebec en 1759. Los ingleses reconocieron oficialmente las leyes civiles francesas y garantizaron la libertad religiosa a partir del Acta de Quebec de 1774. En 1791, para satisfacer a los inmigrantes realistas, la provincia se dividió en dos: Alto Canadá (actualmente Ontario) y Bajo Canadá (Quebec). El acta de unión (1840) crea la Provincia Unida de Canadá y declaró que el único idioma oficial era el inglés. En 1867, Quebec se unió a la nueva nación federal de Canadá y recuperó su idioma y el control completo y oficial sobre sus</p>	<p>La población total de la provincia es de 6,895,963, con una densidad de 4.5 personas por Km<sup>2</sup>. La mayoría de los quebequenses (5,597,925) son de origen francés. El siguiente grupo más numeroso es el de los quebequenses de origen británico(601,405). También habitan en Quebec cerca de 137,00 amerindios entre los que se encuentran inuits (esquimales), métis, mohawks, cris, montañeses, algonquinos, attikameks, micmacs, hurones, abenakis y naskapis. Desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, se han establecido en Quebec (particularmente en Montreal) más de 500,000 inmigrantes provenientes de más de 80 países. Tradicionalmente, los inmigrantes más numerosos eran los europeos del este y los italianos. A estos se les han añadido, a partir de 1960, portugueses, haitianos, libaneses, suramericanos y nativos del sudeste asiático.</p> <p>La lengua</p>	<p>Quebec limita con las provincias de Ontario, Nueva Brunswick y Terranova, y con los estados americanos de Maine, New Hampshire, Vermont y New York, y tiene una superficie de 1,667 926 Km<sup>2</sup>. La provincia está casi enteramente rodeada de agua: al norte por el estrecho de Hudson; al este por el océano Atlántico, al sur por el río y el golfo del San Lorenzo, y al oeste por la Bahía James. El accidente geográfico más importante de la provincia, el río San Lorenzo, permite la navegación entre el océano Atlántico y los</p>	<p>La economía de Quebec, es una economía altamente industrializada y relativamente diversificada, es sólida y tiene un futuro prometedor. La provincia cuenta con abundantes recursos naturales y energéticos, y los sectores de la manufactura, la agricultura y los servicios están bien desarrollados. Los empresarios de Quebec han actuado rápidamente para explotar el potencial económico de su provincia. Quebec exporta en la actualidad el 40 por ciento de su producción total. Las exportaciones se efectúan principalmente en tres sectores: la industria forestal; la industria minera; y equipos de</p>	<p>Quebec se rige por el derecho civil francés, y aunque goza de autonomía económica y cultural, el derecho civil y el <i>common law</i> del Canadá inglés, la mayoría de las veces tienen finales semejantes. En 1976, los quebequenses votaron mayoritariamente por el Partido Quebequense (PQ), un partido separatista. El PQ logró aprobar una ley declarando que el único idioma oficial de la provincia fuera el francés, pero perdió los plebiscitos sobre la soberanía en 1980 y en 1995.</p>

PROVINCIA	HISTORIA	POB/CULTURA	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	GOBIERNO
-----------	----------	-------------	-----------	----------	----------

	<p>instituciones políticas. Inicialmente, la sociedad de la provincia era tradicionalista debido a sus raíces rurales y la dominación institucional ejercida por la iglesia católica. Con el advenimiento de la segunda revolución industrial entre 1920 y 1940, la provincia de Quebec se urbanizó y se alcanzaron niveles de vida más altos. Este importante período de transición se caracterizó por una rápida expansión económica, la reforma de las instituciones gubernamentales para satisfacer las necesidades de una sociedad contemporánea y una corriente de afirmación cultural. Las confrontaciones entre Quebec y el gobierno federal, siempre han jugado un papel importante en la búsqueda de la provincia de un mayor control sobre su vida económica y social, pero las continuas tensiones durante este período de transición y los actos terroristas y secuestros políticos realizados en los años 1970 por el Frente de Liberación de Quebec pusieron más en relieve la situación de Quebec en Canadá.</p>	<p>materna de la gran mayoría de los quebequenses (82.2 por ciento) es el francés. Alrededor de un 9.7 por ciento de la población es de habla inglesa.</p>	<p>Grandes Lagos. Quebec tiene más de un millón de lagos y ríos.          * En el límite meridional de Quebec quedan las estribaciones de los Apalaches, formando una barrera que separa a la provincia de los Estados Unidos.</p>	<p>transporte.</p>	<p>Los liberales ganaron la elección provincial en 1985, aprovechando el descontento público con el PQ y sus problemas internos. Sin embargo, en Septiembre de 1994 el PQ volvió a ganar las elecciones y consolidar su lugar en la vida política de la provincia. En la historia de Quebec, la supervivencia de la cultura francesa, en Canadá así como en Quebec, ha sido un tema que ha dominado la vida política y cultural de los quebequenses.</p>
--	--	--	--	--------------------	--

## **ANÁLISIS DEL CUADRO**

### **Geografía**

Como podemos observar Canadá se encuentra ubicado en el extremo norte del continente americano; es el segundo país en extensión en el mundo (9.2 millones de km<sup>2</sup>), aunque uno de los menos densamente poblados.

En Canadá, casi el 60% del territorio está definido como "desierto helado". Debido a razones geográficas, históricas y económicas, las mayores concentraciones poblacionales se producen en el suroeste del país y a lo largo de una estrecha y larga franja de aproximadamente 1100 km a los márgenes de los lagos Erie y de los ríos Ottawa y San Lorenzo. En los últimos años, también se han dado concentraciones de población en la ciudad de Vancouver y en las localidades ubicadas al sureste de la isla del mismo nombre, así como en Edmonton y Calgary, las ciudades más importantes de la provincia de Alberta.

Canadá es un país con una diversidad regional y cultural así como política muy grande; esto lo podemos ver desde los orígenes de cada provincia hasta su población y la forma en que es gobernada. Primero vemos que a pesar de ser un estado federal se divide en provincias y territorios con gobiernos (en la mayoría de los casos) autónomos de las decisiones federales pero comprometidos con la unidad nacional en las materias que así lo requieran, como es la economía, el desarrollo cultural, la educación, etc. Sin embargo aún en el aspecto económico la autonomía respecto del centro se da en alto grado; si tomamos como ejemplo a Quebec, que después de ser una provincia atrasada y relegada (además de su origen francés católico) tomó las riendas de su desarrollo industrial y pasó de ser

una provincia mayormente rural a un gran centro urbano controlando su economía interna y siendo parte fundamental de la producción total de Canadá en varios rubros.

La diversidad en la planicie también se hace patente si vemos que en algunas provincias existe planicie, otras se caracterizan por ser zonas montañosas y la mayor parte del territorio al Noroeste se encuentra cubierto de hielo, lo que provoca la concentración de la mayor parte de la población en la parte sur del país.

### **Historia**

Si echamos un vistazo a la historia en conjunto de Canadá observamos que las provincias se unieron después de la guerra civil norteamericana bajo el liderazgo Tory, en gran parte porque temían que si seguían separadas serían presa fácil del gran ejército de los Estados Unidos, adiestrado en la guerra. Muchos canadienses, sobre todo en las provincias marítimas, deseaban permanecer más estrechamente ligados a la Gran Bretaña, pero los representantes de Londres los apremiaron a unirse a la nueva Confederación.

La Confederación canadiense expresaba valores Tories. Fue diseñada para contrarrestar la democracia y asegurar la libertad constitucional y afrontó la resistencia de los elementos liberales y continentalistas.<sup>4</sup>

Los canadienses siempre han aceptado control gubernamental sobre sus vidas y menos libertades civiles ya que el otro lado de la moneda de la libertad es el

---

<sup>4</sup> Lipset, Seymour Martin, *La división continental. Los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá*, FCE, México, 1993, pág. 63.

libertinaje, a veces la anarquía, los canadienses no están tan dispuestos a sufrir la violencia en aras de su libertad individual.

Se ha dicho de los canadienses que son conservadores, respetuosos de la ley, deferentes ante la autoridad, cautelosos, prudentes, mejores individuos, moralistas, tolerantes (de las diferencias étnicas), fríos, poco emotivos y solemnes.<sup>5</sup>

Por ello no cantan un juramento de lealtad ni saludan a la bandera, no tienen ese superpatriotismo que caracteriza a otros países ya que la sumisión a la corona los hace guardar el respeto por la autoridad y la ley y eso lo podemos ver en la intención de no separarse de la corona británica aún cuando ya no existe una sumisión de hecho (ni de derecho) pues todas las facultades judiciales y legislativas son jurisdicción de Canadá y en todo caso de las provincias (dependiendo del grado de autonomía que cada una guarde respecto del gobierno federal y las atribuciones que le sean conferidas).

Canadá nos da la impresión de ser una sociedad conservadora, de tipo más británico o europeo, donde los valores inherentes al conservadurismo Tory, de raíz monárquica, originan en el mundo moderno un apoyo para las políticas socialdemócratas de redistribución y bienestar.

En Canadá, la fuente de la autoridad (la reina) y el órgano de la autoridad (el gobierno elegido) están separados, lo cual genera mayor deferencia y respeto hacia el gobierno y el Estado.

---

<sup>5</sup> Lipset, Seymour Martin, *La división continental. Los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá*, FCE, México, 1993, pág. 64.

En su historia es notorio que Canadá llegó a la libertad a través de la evolución de la lealtad, no por un golpe revolucionario; por lo tanto, su fuerza gobernante final es la tradición y la convención. Es un país con muy poca historia y demasiada geografía (sus conflictos son esencialmente regionales). Poco hay que celebrar: no hay Revolución, no hay declaración de Independencia, ni una guerra civil que libere a los esclavos.<sup>6</sup>

La identidad canadiense es muy difícil de encontrar, los canadienses siempre están tomando el pulso nacional, como los médicos en una cama de hospital, no se trata de saber si el paciente vivirá bien, sino simplemente si vivirá. Están tratando constantemente de definir su identidad, sin embargo sólo lo han podido hacer en el nivel de las minorías: étnicas, lingüísticas, religiosas así como definirse en el contexto de una región determinada y haciendo una conclusión aventurada, señalar que la unidad dentro de la diversidad es una tarea muy difícil de cumplir, tal vez para efectos prácticos no exista problema en tanto que estamos hablando de un país unido, sin embargo, para efectos de identidad, de sentirse “canadiense” con toda la connotación que implica el término, estamos ante una situación donde convergen tantas minorías que pareciera imposible definirse. En tal caso estamos ante un problema de cultura y de intereses que, como veremos más adelante, afecta no sólo la concepción que tienen los canadienses de sí mismos sino toda la estructura social y política del país.

En la Constitución de 1867 había ciertas disposiciones protectoras de las minorías lingüísticas y religiosas, en cambio no se protegían los derechos individuales

---

<sup>6</sup> Lipset, Seymour Martin, *La división continental. Los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá*, FCE, México, 1993, pág. 78.

fundamentales. La situación cambió mucho con la enmienda de la Carta, que ahora protege muchos derechos individuales aunque se siguen considerando preeminentes los derechos colectivos de las minorías, así como los derechos de los aborígenes y los de la igualdad sexual.

En Canadá hay más restricción a la libertad de expresión, por ejemplo el Código penal en sus secciones 281 y 282 considera un delito “ motivar deliberadamente el odio contra cualquier grupo identificable”, y en la sección 177 se prohíbe la difusión de noticias falsas que causen o puedan causar daños o perjuicios a un interés público.

Si revisamos tanto las formas cómo se gobiernan las provincias y los territorios como la forma de aplicación de justicia en cada uno de ellos, queda claro que en Canadá ha prevalecido la ideología *Tory* de corte socialista con una marcada tendencia hacia el bienestar común. Esto es evidente también en la forma cómo se administra la educación y la atención médica, que se paga en parte con los impuestos y en parte con subvenciones del Estado.

### **Multiculturalismo**

El particularismo canadiense (la preservación de lealtades a grupos subnacionales así como la fuerza de las provincias frente al gobierno federal) se arraiga en la decisión de la élite clerical de habla francesa de permanecer leal a la monarquía británica como una protección contra el puritanismo y el populismo democrático del otro lado de la frontera. Debido a la importancia de las áreas de habla francesa para Norteamérica británica, el Estado federal canadiense incorporó ciertas

protecciones a la minoría lingüística y las provincias adquirieron un poder considerable.<sup>7</sup>

En Canadá, por muy duramente que fueran arrojados los indios a las reservas, se vieron tratados raras veces con tanta coerción abierta como los indios de los Estados Unidos por ejemplo. Los beneficios específicos que se les otorga a las minorías en Canadá no excluyen a los indios, al grado de que muchos de ellos se han vuelto flojos y sólo esperan la manutención y los privilegios que les otorga el estado federal sin realizar mayores esfuerzos.

En 1989 Canadá convino en dividir por partes iguales sus vastos territorios del Noroeste, otorgando a su población inuit el control político del Ártico oriental, con un donativo de 700 000 000 de dólares canadienses durante un período de 15 años, esto trajo como consecuencia la creación de un nuevo territorio en 1999: Nunavut, cuya población es mayormente inuit.

Los grupos etnoculturales canadienses tienen un ambiente protector en virtud de la aceptación oficial del multiculturalismo derivada de la necesidad de conciliar a los canadienses franceses. Los canadienses de habla inglesa aceptan de buen grado este término, más que los canadienses franceses, quienes prefieren un modelo de dos culturas creyendo que los ingleses ven en el multiculturalismo un instrumento para negar la igualdad de posición a los franceses. La "Multicultural Act" de 1971 designa oficialmente a Canadá como "un país multicultural en un marco bilingüe".

---

<sup>7</sup> Lipset, Seymour Martin, *La división continental. Los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá*, FCE, México, 1993, pág. 208.

## **Regionalismo**

Las provincias canadienses están dispuestas a disputar el poder al gobierno federal. Los movimientos secesionistas se han repetido en este siglo, no sólo en Quebec sino también en algunas de las provincias del Atlántico, en las praderas y en Columbia Británica. Las tensiones existentes entre Ottawa y las provincias y regiones no son simplemente conflictos entre políticos por la distribución del poder.

Los quebequenses han utilizado al gobierno provincial como un instrumento de la supervivencia cultural y en virtud de que hay grandes cosas en juego, los derechos provinciales se han protegido en gran medida. En este sentido, las provincias pequeñas que tratan de ampliar su autonomía han podido hacerlo porque Quebec ha estado siempre al frente de la lucha.

Y no sólo se han “colgado” de la lucha quebequense para cuestiones de autonomía por la cuestión lingüística, sino también los indios han logrado muchos beneficios, cierto grado de autonomía no sólo cultural sino política, como vemos en los casos de los Territorios del Noroeste, donde la mayor parte de la población es india.

La tendencia de las provincias canadienses a luchar frecuentemente con el gobierno federal podría relacionarse también con el hecho de que los intereses regionales están mucho menos protegidos en el Parlamento que en un Congreso. Como señala Lipset:

En vista de la estricta disciplina partidista nacional impuesta por un sistema parlamentario en comparación con un sistema presidencial, los

canadienses se ven obligados a encontrar algún procedimiento para la expresión de sus necesidades especiales, regionales o de otros grupos [...]. La solución canadiense ha sido con frecuencia el apoyo a ciertos partidos, al nivel provincial, distintos de los partidos que apoyan al nivel nacional, de modo que los gobiernos provinciales pueden cumplir con las tareas de representación que en los países presidenciales corresponden a los bloques de intereses del Congreso.<sup>8</sup>

La forma parlamentaria canadiense agudiza el conflicto entre la jurisdicción federal y la provincial.

### **Pluripartidismo**

Cuando hay una estricta disciplina parlamentaria, la posibilidad de escoger un partido que no esté vinculado al partido gobernante al nivel federal facilita la tarea de la representación regional.

Si nosotros revisáramos la lista de los resultados de las elecciones tanto provinciales como federales desde 1921 a la fecha sin tener ningún tipo de conocimiento sobre Canadá, pensaríamos que se trata de una nación inestable, aquejada por tensiones sin solución, con un sistema político cercano al colapso. Todo esto por el efecto de producir tantos partidos minoritarios dotados de eficacia electoral en un mismo periodo.

---

<sup>8</sup> Lipset, Seymour Martin, *La división continental. Los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá*, FCE, México, 1993, pág. 238.

El sistema pluripartidista de Canadá es el resultado de la complejidad de su estructura social y de las bases de la división política, mientras que mantiene una forma de gobierno que requiere de partidos parlamentarios disciplinados, que no permite los alineamientos entre la Cámara de los Comunes ni grandes divergencias entre los diputados federales de un partido representante de diversas provincias y que no establece elecciones primarias para resolver las discrepancias internas de cada partido, ello produce cierta estabilidad en el parlamento y aún cuando existe el mecanismo de disolución del parlamento no es una práctica común en Canadá.

El sistema parlamentario canadiense no permite el acomodo del faccionalismo mediante contiendas intrapartidistas que impliquen al electorado. En consecuencia Canadá produce partidos nuevos.<sup>9</sup>

En Canadá se han formado gobiernos provinciales en Columbia Británica, Alberta, Saskatchewan, Manitoba, Ontario y Quebec, pero éstos no se han alineado con los partidos nacionales: el Liberal y el Progresista Conservador.

Los cambios en Canadá se han dado debido al sistema electoral, este sistema alienta la transformación de la protesta política, los movimientos sociales, el descontento del partido dominante en una región, en un tercero, cuarto o quinto partido.

---

<sup>9</sup> Lipset, Seymour Martin, *La división continental. Los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá*, FCE, México, 1993, pág. 244.

## **CAPÍTULO II. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA POLÍTICO Y EL SISTEMA ELECTORAL**

Tres son las características que definen el régimen político canadiense: federalismo, monarquía constitucional y parlamentarismo. Sus instituciones fueron creadas en 1867, cuando se crea la confederación, en un momento en que Canadá todavía no lograba la independencia política de la Gran Bretaña. Tal vez el hecho de que Canadá no haya obtenido su independencia de golpe, por medio de una guerra que pusiera fin al dominio colonial, explica las particularidades del régimen político canadiense. El ejercicio pleno de la soberanía interna e internacional fue el resultado de una evolución, de la misma manera que sus instituciones fueron resultado de un lento proceso de cambio que permitió la aparición de las instituciones democráticas que hoy animan la vida política canadiense. En este capítulo se presenta una visión histórica del régimen político canadiense, de su sistema electoral y de partidos.

### **A. LA EVOLUCIÓN POLÍTICA**

Nueva Escocia (la cual hasta 1784, comprendía también lo que es ahora Nueva Brunswick) fue la primera parte de Canadá en tener un gobierno representativo. Se le otorgó una asamblea de elección popular en 1758. Después se le concedió en asamblea a la Isla del Príncipe Eduardo en 1773, a Nueva Brunswick al crearse en 1784, al Alto y Bajo Canadá (Ontario y Quebec, actualmente) en 1791 y a

Terranova en 1832.<sup>10</sup>

Nueva Escocia también fue la primera parte de Canadá en lograr un sistema de gobierno responsable: un gabinete responsable ante una asamblea y factible de ser disuelto por una mayoría de la misma. Nueva Brunswick siguió en febrero mientras que la Provincia de Canadá (unión del Alto y Bajo Canadá desde 1840), en marzo del mismo año, la Isla del Príncipe Eduardo desde 1851 y Terranova en 1855.

Para la Confederación de 1867, este sistema tenía casi 20 años de funcionar en la mayor parte de Canadá. Para la nación había un Parlamento con un gobernador general en representación de la Reina, una cámara alta cuyos miembros eran designados por el ejecutivo, el senado y una cámara baja (la Cámara de los Comunes o Cámara de Diputados) que era de elección popular. Para cada provincia había un vicegobernador en representación de la Reina así como una legislatura. También para cada provincia, con la excepción de Ontario, había una cámara alta nombrada por el ejecutivo que era el consejo legislativo y una cámara baja de elección popular que era la asamblea legislativa. Se le concede a la nueva provincia de Manitoba, creada por el Parlamento nacional en 1870, una cámara alta.<sup>11</sup>

La Columbia Británica, que entró a la confederación canadiense en 1871 y Saskatchewan y Alberta, creadas por el Parlamento en 1905, nunca tuvieron cámara alta. A la vez, Manitoba, la Isla del Príncipe Eduardo, Nueva Brunswick, Nueva Escocia y Quebec han abolido sus cámaras altas.

---

<sup>10</sup>Forsey, Eugene, *El Sistema Político de Canadá*, Serie de consulta No. 3, Gobierno de Canadá, 1991, pág. 7.

<sup>11</sup> *Ibid.*

Canadá pasó del estado de colonia en 1867, al de estado independiente después de su participación en la Primera Guerra Mundial. En 1931 el Estatuto de Westminster consagró en derecho lo que ya existía de hecho. La constitución de 1867 tenía un grave defecto: carecía de una fórmula general de enmienda constitucional. Era necesario dirigirse al Parlamento de Londres cada vez que se quería modificar la ley fundamental. En 1931, en el momento de la independencia, se debió incluir una fórmula de enmienda constitucional; pero no fue sino en noviembre de 1981, después de numerosas tentativas, que el gobierno federal y las nueve provincias (con excepción de Quebec) pudieron llegar a un acuerdo sobre la fórmula de enmienda que ahora forma parte de la Ley constitucional de 1982. El parlamento del Reino Unido votó por última vez la Ley sobre Canadá, para dar curso a la demanda y declarar que renunciaba a legislar por Canadá. De ahora en adelante, la Constitución de Canadá sólo se puede enmendar en Canadá.

En el curso de los años, el régimen constitucional canadiense ha cambiado y algunas veces bastante profundamente, pero estas transformaciones se han producido de una manera moderada y gradual. Podemos concluir que hoy día el parlamentarismo continúa siendo la forma predilecta de gobierno de los canadienses y que el federalismo, con la división de poderes que representa, es verdaderamente el único sistema que puede tener en cuenta las realidades geográficas, pero también sobre diversidad de comunidades culturales, así como la doble tradición jurídica y lingüística que caracterizan a Canadá, aún cuando esta diversidad le ha significado conflictos muy fuertes que han tenido que resolverse por medio de negociaciones políticas para conservar unida la federación.

Canadá tiene un modelo parlamentario bicamaral, aunque éste funciona al estilo Westminster donde la figura principal es el Primer Ministro. Trata de funcionar territorial y administrativamente a partir de un sistema constitucional federalista.<sup>12</sup>

El parlamento es un órgano que se compone por la Corona (representada por el gobernador general), el Senado y la Cámara de los Comunes.

La Cámara de los Comunes es la parte representativa del parlamento canadiense y el órgano del cual emana el gobierno. Se compone por representantes distribuidos entre las provincias de acuerdo con la población de éstas. Cada territorio cuenta además con un representante.

La Cámara de los Comunes se organiza como la de Westminster, con un presidente (speaker), funcionarios, grupos internos, miembros de los partidos y de las comisiones.<sup>13</sup>

La Cámara de los Comunes es el principal órgano legislativo de Canadá. Allí se inician y aprueban la mayor parte de las leyes. Todos los distritos electorales en los que se divide el país son uninominales. Regionalmente, los 301 miembros de esta cámara están distribuidos de la siguiente forma:

<b>PROVINCIA</b>	<b>REPRESENTANTES (COMUNES)</b>
ALBERTA	26
COLUMBIA BRITÁNICA	34
MANITOBA	14
NUEVA BRUNSWICK	10

<sup>12</sup> Alarcón Olgín, Víctor, "México-Canadá: Una relación necesaria" en Revista *Bien Común y Gobierno*, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., número 12, noviembre de 1995, pág. 2.

<sup>13</sup> Gamas Torruco, José, *Regímenes parlamentarios de gobierno*, UNAM, III, México, 1974.

TERRANOVA	7
NUEVA ESCOCIA	11
ONTARIO	103
ISLA PRÍNCIPE EDUARDO	4
QUEBEC	75
SASKATCHEWAN	14
TERRITORIOS DEL NOROESTE	2
YUKÓN	1

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Oficina de Elecciones de Canadá.

La duración de las sesiones es variable; depende del número de iniciativas que se deban tratar. Al año se celebran dos periodos de sesiones, los cuales comienzan en octubre y en enero. La fecha de término es variable, por lo que es posible que se alarguen más de lo previsto. Generalmente todas las iniciativas presentadas por el primer ministro y el gabinete son aprobadas.

Un dato que cabe resaltar es que a los parlamentarios rebeldes se les mantiene controlados a través de la amenaza de la marginación de los grupos de toma de decisiones, e incluso la disolución del parlamento con el propósito de provocar una elección anticipada es usada como elemento de presión.

Otro elemento importante es que en Canadá en el Parlamento existe un “gabinete en la sombra”, que consiste en el nombramiento, por parte del principal partido de oposición, de parlamentarios distinguidos cuya labor es hacer un seguimiento

crítico y cercano del desempeño de cada uno de los ministerios. Incluso, si un partido de oposición llega a ganar la elección, es probable que los “ministros en la sombra” sean los que ocupen los ministerios respectivos, pero no siempre ha sido así.<sup>14</sup>

El periodo parlamentario en Canadá es de cinco años, aunque en la práctica, el partido gobernante suele adelantar la elección. El primer ministro goza de plena discrecionalidad en lo que se refiere a la decisión de disolver el parlamento, lo cual da al partido en el gobierno ventaja estratégica de celebrar las elecciones cuando se encuentre en un momento favorable.

En Canadá se forman los dos grupos parlamentarios tradicionales, gobierno y oposición siguiendo una práctica semejante en todo a la del Reino Unido. Cada grupo tiene su respectivo líder en la Cámara y la oposición tiene el mismo significado constitucional de la Gran Bretaña.

La Cámara de Senadores, como cualquier otra cámara alta de tipo federal tiene la representación de las entidades federativas.

Cada provincia tiene asignado un número de escaños en proporción al tamaño y población de la provincia, y las provincias occidentales fueron recibiendo escaños a medida que se fueron adhiriendo al Estado federal. En 1915 Canadá occidental se convirtió en una “zona senatorial” recibiendo 24 escaños, seis por cada provincia. Al ingresar Terranova a la federación se le otorgaron otros seis.<sup>15</sup>

Actualmente se compone por 104 senadores distribuidos de la siguiente manera:

---

<sup>14</sup> Aguirre, Pedro (coordinador), *Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos: Canadá*, Cuadernillos de Divulgación editados por el IFE, núm. 6, México, 1999, pág. 21.

<sup>15</sup> *Ibid.*

<b>PROVINCIA</b>	<b>SENADORES</b>
NUEVA ESCOCIA	10
NUEVA BRUNSWICK	10
ISLA PRÍNCIPE EDUARDO	4
QUEBEC	24
ONTARIO	24
MANITOBA	6
SASKATCHEWAN	6
ALBERTA	6
COLUMBIA BRITÁNICA	6
TERRANOVA	6
YUKÓN	1
TERRITORIOS DEL NOROESTE	1

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Oficina de Elecciones de Canadá.

Los senadores son nombrados por el gobernador general a propuesta del primer ministro y ocupan el cargo hasta la edad de 75 años (hasta 1965 era vitalicio). Los nombramientos para el senado son, de hecho, privilegio del primer ministro y del gabinete, razón por la cual siguen invariablemente líneas partidistas.

A lo largo del tiempo el senado ha sido útil para proveer posiciones de recompensa y en ocasiones de “retiro político”. Como posición de “premio” o “retiro”, el senado tiende a concentrar elementos de avanzada edad, lo que le

resta dinamismo, cuestión que ha sido duramente atacada (sobre todo en los años '70).<sup>16</sup>

Los senadores deben tener 30 años cumplidos en el momento de su nombramiento, disponer de recursos económicos equivalentes a 4,000 dólares canadienses anuales y residir en la provincia o territorio que representan.

El senado puede legislar en cualquier tema de la agenda excepto en lo concerniente al gasto público o a la imposición de impuestos.

Existen “grupos parlamentarios” del partido en el gobierno y de la oposición con sus respectivos líderes.

El papel del senado es más limitado aún cuando puede detener y rechazar los proyectos de la Cámara de los Comunes, ya que ésta última tiene el derecho de iniciar proyectos de ley relativos a la imposición de contribuciones así como del gasto de fondos públicos.<sup>17</sup> Más bien el senado ha servido como desahogo de tareas legislativas que tienden a congestionar la Cámara de los Comunes.

## **B. EL MARCO CONSTITUCIONAL**

Canadá es una monarquía constitucional, un estado federal y una democracia parlamentaria. Existen dos sistemas legales y dos idiomas oficiales. Desde 1982 la Constitución incluye también una Carta de los Derechos y Libertades. El sistema judicial se caracteriza por ser fuerte e independiente.

---

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Artículo 53 del Acta Canadá.

## **1) La monarquía**

Tanto bajo el régimen francés (1608-1763) como británico (1763-1931) y propiamente canadiense (1931 a nuestros días), el sistema imperante ha sido el sistema monárquico. Desde la independencia, establecida en 1931 por el Estatuto de Westminster, el soberano británico es al mismo tiempo el soberano de Canadá. Isabel II es reina de varios territorios, entre los que se encuentra Canadá. En su calidad de Reina de Canadá ella delega sus poderes en el Gobernador General; el régimen establecido es una monarquía constitucional: la Reina reina pero no gobierna. El verdadero poder ejecutivo está en manos del Gabinete de Ministros, bajo la dirección del Primer Ministro. Este último es el que domina el poder ejecutivo y el poder legislativo por lo que tiene amplias facultades. En efecto, en general elige a los ministros entre los diputados de su partido. Además de formar al Gabinete y los comités que dependen del mismo, el Primer Ministro también tiene facultad para hacer nombramientos (los presidentes de las sociedades autónomas de la Corona, por ejemplo).

En sentido estricto, el Primer Ministro y el Gabinete son los consejeros del monarca, pero en realidad el poder pertenece al Gabinete, de manera que el jefe del Estado (el Gobernador General) generalmente sigue sus consejos. El Gabinete elabora la política gubernamental y es responsable ante la cámara de los comunes. El gobierno, dirigido por unos cuarenta ministros, asume sus funciones a través de ministerios federales, oficinas de dirección especiales, de comisiones y de sociedades autónomas de la Corona. Al nivel de las provincias, el soberano de Canadá está representado por un teniente-gobernador. En cada provincia hay un Primer Ministro y un Consejo de Ministros que dirigen ministerios, comisiones y

sociedades estatales. Tanto en la esfera federal como provincial, el Primer Ministro es en principio, el jefe del partido que obtiene el mayor número de escaños en la legislatura federal.<sup>18</sup>

## **2) Sistema parlamentario**

Del Reino Unido conservan el sistema parlamentario. El Parlamento canadiense está compuesto de tres elementos: la Reina de Canadá, el Senado y la Cámara de los Comunes. El Senado sigue el modelo de la Cámara de los Lores, en el Reino Unido. No se elige. Está compuesto de miembros que representan esencialmente a las cuatro grandes regiones de Canadá (Quebec, Ontario, Oeste y las Marítimas). La Cámara de los Comunes tiene diputados elegidos por sufragio universal y de acuerdo al principio de representación por población. Tal como en el Reino Unido y en los Estados Unidos, disponen de un sistema uninominal y de una sola vuelta. El gobierno es un gobierno que debe dar cuenta y asumir la responsabilidad de sus acciones. Para mantenerse en el poder debe contar con la confianza de los Comunes. Si es derrotado en un voto de confianza, debe dimitir o pedir al Gobernador General que disuelva el Parlamento.

El Senado tiene los mismos poderes que la Cámara de los Comunes, con tres excepciones: el gobierno no es responsable ante el Senado; no existe el voto de confianza en esta Cámara; los proyectos de ley que impliquen un gasto fiscal deben originarse en la Cámara de los Comunes; en materia de enmiendas constitucionales, el Senado no tiene mas que un veto suspensivo de 180 días. Los proyectos de ley se someten a tres lecturas en cada una de las dos cámaras y son

---

<sup>18</sup> Información proporcionada por la Embajada de Canadá en México.

presentados para la aprobación real que tiene lugar en el Senado. Al nivel de las legislaturas provinciales, se ha impuesto con los años el sistema unicameral. Se han abolido las cámaras altas en las provincias donde anteriormente existían.

### **3) Sistema judicial**

Como Canadá es un estado federal, el sistema judicial se divide también entre los dos niveles de gobierno. Existen cortes federales y cortes provinciales, todos los jueces son designados por el gobierno federal. Las Cortes provinciales son competentes en materia civil y las federales en asuntos penales. Los jueces integrantes de las cortes superiores provinciales sólo pueden ser removidos a solicitud del gobernador general y con la aprobación de ambas cámaras. Sin embargo, en la historia judicial de Canadá, no ha sido nunca removido un juez.

Desde 1949, la Corte Suprema de Justicia de Canadá, una corte general de apelaciones establecida en 1875, el sistema judicial canadiense encabeza y se pronuncia en última instancia. Esta prestigiosa corte compuesta de nueve jueces, tres de los cuales deben ser de formación civilista quebequense, asegura el control de la constitucionalidad de las leyes. Este control es uno de los más rigurosos que existen. Los jueces son designados por el gobernador general a propuesta del gobierno y se mantienen en funciones hasta que cumplen 75 años. Además de ser la máxima autoridad en materia de revisión constitucional, la Suprema Corte es la instancia final de apelación en materia civil y criminal. Hay además otras cortes federales y provinciales. Toda ley federal debe respetar la división de poderes establecida por la Constitución de 1867. Mas aun, desde 1982, toda ley debe estar de acuerdo con la Carta Canadiense de Derechos y

Libertades. De lo contrario, las cortes declaran su invalidez o inoperabilidad. En cada provincia existe también una Corte de Apelaciones, una Corte General de Primera Instancia y tribunales inferiores. Las cortes dictaminan sobre los conflictos y litigios entre particulares y entre particulares y el estado.

#### **4) El Sistema Legal**

Canadá es un país joven, pero cuenta con un sistema legal rico en tradición. Los principios de derecho común utilizados en la mayoría de sus provincias tienen su origen en la Inglaterra medieval. Los principios del Código Civil de la provincia de Quebec son aún más antiguos, ya que datan del Imperio Romano y le llegaron a través de Francia.

Estas tradiciones son la base del legado jurídico canadiense, pero también han sido adaptadas para cubrir las necesidades actuales. Las cortes garantizan que la ley se interprete y ejecute de manera tal, que refleje las condiciones actuales.

#### **5) La Constitución Canadiense**

La Constitución de Canadá establece el marco básico del sistema jurídico y legal del país. Define la naturaleza de los gobiernos federal y provinciales y cómo deben ser elegidos éstos, así como los poderes de cada uno. Con la misma importancia, la Constitución fija los derechos y libertades básicas de cada ciudadano, mismos que deben ser respetados por los gobiernos.

Define también un sistema federal de gobierno para Canadá. Esto significa que la autoridad para crear leyes está dividida entre el Parlamento y las legislaturas provinciales.

Los gobiernos provinciales tienen autoridad para legislar sobre asuntos tales como educación, derechos de propiedad, administración de justicia, hospitales, municipalidades y otros de naturaleza local o privada. Además, las provincias tienen facultades para crear gobiernos locales o municipales con atribuciones para manejar reglamentos para estacionamiento, normas locales de construcción u otros similares.

El gobierno federal tiene jurisdicción sobre asuntos que afectan a todo Canadá, como son el comercio, la defensa nacional, la inmigración y el derecho penal. También la tiene sobre los aborígenes y las tierras reservadas para ellos.<sup>19</sup>

## **6) La Carta de Derechos y Libertades**

El 17 de abril de 1982 la Ley Constitucional consagró la existencia de una Carta Constitucional de Derechos y Libertades, ésta se convirtió en parte fundamental de la Constitución. Establece los derechos básicos de las personas que viven en Canadá. Cualquiera, en Canadá, puede acudir a las cortes si considera que estos derechos han sido violados y las cortes pueden invalidar una ley federal o provincial si ésta no es consistente con la Carta.

La Carta protege los derechos en las siguientes áreas:

- libertades fundamentales - incluida la libertad de expresión, de religión y de asociación y reunión pacífica.
- derechos democráticos - es el derecho de todo canadiense para votar en elecciones y de postularse para cargos públicos.
- derechos de movilidad - es el derecho de viajar, vivir y trabajar en cualquier

parte de Canadá.

- derechos de idioma - es el derecho de recibir servicios del gobierno federal en cualquiera de las lenguas canadienses: inglés o francés.
- derechos de igualdad - garantiza la protección contra la discriminación, sea ésta de origen racial, de nacionalidad o étnico, religioso, de color, sexo, edad o por discapacidad mental o física y,
- derechos legales, que incluyen el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal; el derecho a consultar un abogado en caso de arresto, a ser juzgado dentro de un plazo razonable, a ser considerado inocente mientras no se le pruebe culpable y a ser protegido contra cateos no justificados, encarcelamiento arbitrario y castigos crueles o inusuales.

Desde 1982, la Constitución canadiense incluye el reconocimiento específico y la afirmación de los aborígenes existentes, así como de los tratados sobre los derechos de los pueblos indígenas de Canadá.

## **7) Las Cortes**

Las leyes canadienses las interpretan y aplican las cortes, que están presididas por jueces cuya autonomía está garantizada. Cada provincia es responsable de crear sus propias cortes, las cuales ventilan los asuntos que surgen, tanto bajo la ley federal como bajo la provincial. Además, el Parlamento federal tiene establecida una corte general de apelación para Canadá y varias cortes de jurisdicción especializada.

El sistema de las cortes en cada provincia, generalmente se divide en dos niveles.

---

<sup>19</sup> [www.canada.org.mx](http://www.canada.org.mx)

El primero corresponde a la Corte Provincial que maneja la mayoría de los delitos penales. Este nivel puede también incluir cortes para demandas menores, como disputas privadas que involucran dinero y cortes juveniles y de lo familiar. En este nivel los jueces son designados por las provincias.

El segundo nivel corresponde a la Corte Superior Provincial cuyos jueces son designados por el gobierno federal. Esta corte lleva los juicios de los casos penales y civiles más serios. Arriba de este nivel está la Corte de Apelación, que recibe apelaciones de las cortes menores.

El Parlamento de Canadá ha establecido la Corte Federal, la cual maneja demandas contra el gobierno federal y asuntos como patentes, propiedad intelectual y derecho marítimo. También existe una Corte Fiscal de Canadá, la cual tiene jurisdicción sobre asuntos relacionados con los ingresos federales.

Además de todas estas cortes, tanto las provincias como el gobierno federal han establecido varios consejos especiales y tribunales que ven lo correspondiente a reglamentos y regulaciones de tipo administrativo en áreas como licencias para radiodifusión, normas de seguridad y relaciones laborales.

### **8) El régimen federal**

El país está dividido en 10 provincias y dos territorios, en 1999 se creó un tercer territorio en los actuales Territorios del Noroeste que lleva el nombre de Nunavut. El jefe del gobierno de cada provincia es un primer ministro responsable de una asamblea legislativa unicameral. Los comisionados asignados por el gobierno federal gobiernan Yukón y los Territorios del Noroeste. El gobierno central de

Canadá se encarga de todas las competencias que no se han asignado específicamente a las provincias.<sup>20</sup>

Canadá se inspiró en los Estados Unidos cuando adoptó en 1867 la forma federal de gobierno. El parlamento central o federal tiene autoridad, entre otros, sobre la defensa nacional, el comercio que no sea el local, la navegación, la administración pública federal, el sistema bancario y monetario, el derecho penal, la pesca; dispone, además, de un poder residual donde las cortes han incluido, entre otras cosas, la aeronáutica, la radiodifusión, la energía nuclear, los derechos mineros submarinos a lo largo de las costas, la capital nacional.

Por su parte, las legislaturas provinciales tienen la responsabilidad de la educación, de la propiedad y de los derechos civiles, de la administración de justicia, de los hospitales, de los recursos naturales dentro de sus fronteras, del seguro social, de la salud, de las instituciones municipales.

Debido a todos los conflictos regionales y de autonomía que existen en este país, podemos percatarnos de que existe un federalismo “débil” o, para decirlo más sutilmente, “flexible”. Los compromisos de las Provincias con la federación penden del hilo del consenso y la negociación política sobre todo en el caso de la separación de la provincia de Quebec. Ésta, ha logrado que el gobierno central (Ottawa) le conceda diversas concesiones so pena de independizarse, y los casos fallidos de firmar un acuerdo constitucional como en Lago Meech y Charlottetown, a disgusto primero de Quebec por no reconocerle su “status” de sociedad distinta, y después, la inconformidad de las demás provincias al quejarse de querer dar un

---

<sup>20</sup> Aguirre, Pedro (coordinador), *Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos: Canadá*, Cuadernillos de Divulgación editados por el IFE, núm. 6, México, 1999, pág. 22.

trato especial a Quebec dentro de la federación.

Es indudable que estas diferencias en el interior del país contribuyen a debilitar en lugar de fortalecer el pacto federal y generan más conflictos. Lo óptimo sería lograr una cuerdo con el consenso de todas las provincias en el cual reafirmen el compromiso federal no por intereses económicos (como en el caso de Quebec, que permanece en la federación gracias a los beneficios que le da ser parte de ella) sino por el reconocimiento de todos los canadienses, incluyendo los quebequenses como parte de una nación, de una sociedad y una cultura construida y enriquecida por la diversidad y no el divisionismo que debilita no sólo los lazos de Quebec con el gobierno central, sino también las relaciones entre las provincias y entre éstas y Ottawa..

### **9) El derecho común y el derecho civil**

Los estatutos no contienen todas las leyes de Canadá. Existen muchas leyes no escritas que se basan en tradiciones de Derecho Común. Esto sucede particularmente en el área del Derecho Civil que tiene que ver con asuntos privados entre individuos, como son, la propiedad, las responsabilidades familiares y las transacciones comerciales.

En 9 de las 10 provincias de Canadá el derecho civil se basa en la ley común, la cual se funda en precedentes legales. Cada vez que un juez toma una decisión, ésta se convierte en un precedente que servirá de guía a otros jueces, cuando, en el futuro, juzguen casos similares. Muchas de las leyes canadienses están fundadas en estos precedentes y prácticas consuetudinarias que han tenido lugar a través de los años.

Sin embargo, la Ley Civil de Quebec se basa en un código escrito (el Código Civil), que contiene principios y reglas generales para diferentes casos. A diferencia del derecho común, cuando un caso se juzga bajo el Derecho Civil, el juez se guía primero por este código escrito, y después ve los precedentes establecidos por decisiones anteriores.

Aunque los procedimientos utilizados por la ley común son diferentes de los del Derecho Civil, con frecuencia los resultados no lo son. Las decisiones tomadas en casos similares utilizando los dos sistemas son, por lo general, casi iguales.

#### **10) Legislación y reglamentación**

Dentro de los límites establecidos por la Constitución, las leyes pueden hacerse o cambiarse mediante estatutos escritos, legislados por el Parlamento o una legislatura provincial o territorial. Las leyes escritas o estatutarias toman automáticamente el lugar de cualquier ley en conflicto no escrita o común que sea precedente del mismo asunto.

Todo miembro del Parlamento o de una legislatura provincial puede proponer una nueva ley. Sin embargo, la mayoría de las nuevas leyes son primero propuestas por el gobierno en el poder. Una propuesta de ley debe presentarse a consideración de todos los miembros, quienes la estudian y debaten y, solamente si es aprobada por la mayoría, se convierte en estatuto.

#### **11) Cumplimiento de la Ley**

La Real Policía Montada de Canadá (RPMC), dependiente del gobierno federal, es la fuerza policiaca de Canadá y se encarga de vigilar el cumplimiento de muchos

de los estatutos federales, principalmente las leyes penales y sobre narcóticos.

La RPMC es la única fuerza policiaca en el Yukón y en los Territorios Noroccidentales. Además, ocho de las provincias la emplean para llevar a cabo responsabilidades policiacas provinciales dentro de sus fronteras, como son patrullaje en autopistas y auxilio a las fuerzas policiacas municipales en la investigación de delitos graves.

Las provincias de Ontario y de Quebec cuentan con sus propias fuerzas policiacas.

Las fuerzas municipales proporcionan servicios policiacos generales en su localidad. Si no existen estas fuerzas, los servicios los proporcionan ya sea la policía federal o la provincial.

## **12) Asesoría legal**

La profesión legal está regulada por sociedades provinciales, las cuales determinan las normas de admisión para su práctica en cada provincia.

En todas las provincias operan programas públicos de asistencia legal que dan asesoría a personas de escasos recursos, a bajo o ningún costo. Los requisitos específicos para hacer uso de estos programas difieren en cada provincia, pero el propósito es siempre el mismo: asegurar a todos el acceso a una representación legal adecuada en el momento necesario, sin importar su condición económica.

## **13) Dos idiomas oficiales.**

A nivel federal, el francés y el inglés son los dos idiomas oficiales del país. En las provincias la situación varía. Existe bilingüismo institucional en Quebec desde

1867, en Manitoba desde 1870 y en Nueva Brunswick desde 1982. Desde 1982, la constitución garantiza la enseñanza en los dos idiomas oficiales en las escuelas donde el número lo justifique.

Una estrategia que se ha seguido para reforzar la unidad nacional es adoptar el bilingüismo en todo el país para que así, Quebec viera a Canadá como “su” país. Otra estrategia ha sido agrupar en el multiculturalismo a todos los sectores y así anular un poco las pretensiones de Quebec de ser “un pueblo diferente” y mucho menos “una nación”. Sin embargo, Quebec ha fortalecido su nacionalismo y estas estrategias de poco han servido para reducir el deseo de separación, sobre todo si tomamos en cuenta que intentar fortalecer el bilingüismo implica varias acciones y políticas educativas, que son jurisdicción provincial, e incluso reformar leyes, lo cual no tendría mucho sentido si aún cuando por ley esté establecido, en la práctica nadie dejará de hablar su lengua original, y mucho menos para darle gusto a Quebec<sup>21</sup>.

De la misma manera, Quebec se niega a reconocer el multiculturalismo al interior de esa misma provincia y a asumirse como parte del multiculturalismo en la totalidad de Canadá para obtener una posición distinta. Los liberales creen que la única manera como pueden contrarrestar el movimiento separatista en Quebec es incrementando los beneficios económicos y políticos que reciben los quebequenses siendo parte de la federación canadiense. Más aún, intentarán aducir que los quebequenses tiene mayor influencia al contar con una representación fuerte dentro de un gobierno eficaz en Ottawa, que si intentan

---

<sup>21</sup> Salvo Quebec, Ontario y New Brunswick, las minorías francoparlantes son de menos del 3%.

crear un Estado independiente de 6 millones de personas, con poca influencia en una Norteamérica de 350 millones de habitantes.<sup>22</sup>

Sin embargo, no sobra decir que el debate con Quebec, no es el mismo ni tiene la misma fuerza a partir de los resultados electorales de 1993 que le dieron a Quebec el título de oposición oficial (algo así como primera minoría) y una fuerza indiscutible en la Cámara de los Comunes. Al principio, la soberanía era por cuestiones sólo culturales pero a partir de las reformas de Lago Meech y Charlottetown la injerencia constitucional y las demandas de autonomía han ido tomando otro curso que quizá garanticen (mientras Quebec tenga voz en el Parlamento) su permanencia en la federación.

### **C. EL SISTEMA ELECTORAL**

Las elecciones en Canadá tienen una importancia central para comprender la teoría y la práctica de la democracia representativa.

El simple hecho de elegir entre las diferentes opciones ha reafirmado al voto como la forma más frecuente de reflejar la participación política dentro del sistema político.<sup>23</sup>

Las elecciones en Canadá se convocan por lo menos cada cinco años, durante la Primera Guerra Mundial, la duración del Parlamento se extendió a seis años.<sup>24</sup> Rara vez una legislatura cumple íntegramente con su término constitucional y es

---

<sup>22</sup> Julián Castro Rea (coord.), *Elecciones en Canadá*, p. 98.

<sup>23</sup> Eagles, Munroe, *Canadian Politics*, cap. 7 pág. 141.

<sup>24</sup> Gamás Torruco, José, *Regímenes parlamentarios de Gobierno*, IJJ-UNAM, México, 1976, pág. 185.

frecuente que se convoquen elecciones cuando se acerca el final del mandato. Generalmente la duración es de cuatro años. La fecha la decide el Primer Ministro. Al Parlamento le corresponde hacer la distribución respectiva de los distritos en el interior de cada provincia. En 1964 se expidió un acta que señalaba los siguientes principios: la redistribución es llevada a cabo por diez comisiones independientes constituidas como sigue: el Comisionado de Representación (que generalmente es el oficial en Jefe y que forma parte de todas las comisiones); un juez de la Suprema Corte Provincial, nombrado por el presidente de la Corte Local y dos miembros nombrados por el *speaker* de la Cámara de los Comunes. Después de cada censo, las provincias reciben el número correspondiente de representantes según la fórmula constitucional. Se obtiene un cociente electoral, dividiendo el número de escaños en la provincia entre la población de la misma; sobre esta base, la comisión reestructura los límites de los distritos electorales. Los arreglos propuestos se concretan en un mapa que debe publicarse. Una vez atendidos los puntos de vista de cualquier interesado, el mapa se turna al *speaker*. Cada diez miembros de la Cámara de los Comunes pueden presentar objeciones y con ellas el mapa regresa a la comisión respectiva, que considera todas las observaciones y da su resolución final que tiene fuerza de ley.<sup>25</sup>

El sufragio en Canadá se divide en dos:

- a) sufragio activo: el sufragio en Canadá es universal. Cualquier hombre o mujer pueden ejercitarlo siempre y cuando sean mayores de 18 años, ciudadanos canadienses o súbditos británicos que hayan residido en Canadá durante los

---

<sup>25</sup> *Ibid.*

6 meses que preceden a la elección y en el distrito electoral respectivo a la fecha de expedición de las órdenes electorales.

- b) sufragio pasivo: los requisitos para ser electo miembro de la Cámara de los Comunes son: ser súbdito británico, mayor de veintiún años de edad, tener la firma de 10 votantes y hacer un depósito (se determina en dólares canadienses).

La votación es directa, en la medida que los electores votan por quienes habrán de ser sus representantes y el resultado se decide por mayoría simple<sup>26</sup>. En consecuencia el sistema ha producido un fenómeno de desproporción entre los votos obtenidos y los escaños asignados.<sup>27</sup>

En cuanto a la representación, en Canadá se tiene la idea que los comunes representan los distritos y las provincias en que son electos. Esto tiene su origen en la autonomía provincial debido a las diferencias culturales entre anglo y franco canadienses.

## **1. Panorama del proceso electoral**

Canadá tiene una larga tradición de procesos electorales libres y justos. Inicialmente, la votación estaba limitada a los hombres blancos y dueños de propiedades. Hoy en día la Carta de Derechos y Libertades garantiza el derecho de cada canadiense a votar y ser candidato a un escaño, ya sea en la Cámara de los Comunes o en el Parlamento Provincial. El voto es universal y secreto.

---

<sup>26</sup> Según Gamas Torruco en las provincias se han hecho experimentos fallidos de implementar algún tipo de representación proporcional. Gamas Torruco, *Op. Cit.*, pág. 200.

<sup>27</sup> En un capítulo posterior se analizará las consecuencias del sistema electoral canadiense dándole tratamiento desde los diversos autores que han trabajado el tema, entre ellos Sartori, Taagepera y Shugart, Lijphart, Nohlen y Duverger, su teoría y aplicación e implicaciones para el sistema electoral canadiense.

La Ley Electoral de Canadá establece el derecho a voto a partir de los 18 de edad y contempla el voto de canadienses residentes en el exterior.

Debido a que los cronogramas electoral y referendario son inciertos<sup>28</sup>, el organismo responsable de la organización electoral, Elecciones de Canadá, debe mantenerse en estado de constante preparación.

Es requisito legal la imparcialidad de los funcionarios electorales. El voto es secreto.

Se adoptan medidas con el fin de garantizar el acceso al voto de todos los electores, lo cual incluye: nivel de acceso a las mesas de votación, mesas de votación móviles en asilos de ancianos e institutos de personas con impedimentos, y voto especial para electores que no pueden acudir a las mesas comunes de votación o votación por adelantado en sus propias circunscripciones electorales.

Se denomina al sistema canadiense -pluralidad de miembro único- o sistema "mayoritario uninominal" (sistema inglés), debido a que el candidato más votado en relación a los demás candidatos es quien gana la elección.

Durante la realización de un referéndum, grupos e individuos pueden conformar comités referendarios con el fin de respaldar u oponerse a la pregunta materia del referéndum.

## **2. Administración de las Elecciones en Canadá**

El Acta de Elecciones de Canadá establece que la Supervisión General de las mismas recae en un funcionario llamado Oficial Electoral en Jefe o Principal Oficial

Electoral (*Chief Electoral Officer*). Es nombrado por resolución de la Cámara de los Comunes y únicamente puede ser removido por el gobernador general bajo instrucciones de la misma cámara, en la misma forma que los jueces de la Suprema Corte, o sea por el gobernador en Consejo, una vez recibida la solicitud respectiva aprobada por las dos cámaras. El cargo es apolítico e independiente y tanto él como los funcionarios que lo auxilian forman parte del servicio público de Canadá. En cada distrito se nombran oficiales electorales (*returning officers*) y cada uno de ellos designa un adjunto.<sup>29</sup> Sus actividades abarcan desde la publicación de una orden oficial para la elección, el registro de nominación de candidatos y la confección de las listas de electores, hasta la elaboración de una constancia de mayoría de votos para el candidato triunfador en su distrito, la cual debe entregar al oficial electoral en jefe.

Los funcionarios que intervienen actualmente en las elecciones en Canadá son:

Sr. Jean-Pierre Kingsley, principal oficial electoral de Canadá

Sr. Roberto J. Jenkins, principal oficial electoral de Terranova y de Labrador y de la Comisión de los Intereses de los miembros

Sr. Merrill H. Wigginton, principal oficial electoral de Prince Edward Island

Señora Janet Willwerth, principal oficial electoral temporario de Nueva Escocia

Ms Barbara J. Landry, principal oficial electoral de Nueva Brunswick

M. Jean Jolin, principal oficial electoral de Quebec

Sr. Warren R. Bailie, principal oficial de la elección de Ontario

---

<sup>28</sup> Son inciertos porque la ley no marca una fecha específica para la elección, señala que debe ser un lunes, si éste cae en día festivo será el martes y además esto puede variar de una provincia a otra. Los horarios tampoco son uniformes, depende en que parte del territorio canadiense se encuentre localizada la provincia.

<sup>29</sup> Gamas Torruco, *Op. Cit.*, pág. 200.

Sr. Richard D. Balasko, principal oficial electoral de Manitoba

\_\_\_\_\_, principal oficial electoral de Saskatchewan

Sr. O. Brian Fjeldheim, principal oficial electoral de Alberta

Sr. Roberto A. Patterson, principal oficial electoral de Columbia Británica

Sr. David Hamilton, principal oficial electoral de los Territorios del Noroeste

Sr. Patrick L. Michael, principal oficial electoral del Yukon

Sr. Joshie Teemotee Mitsima, Oficial Electoral de Nunavut<sup>30</sup>

### **3. Legislación aplicable en materia de elecciones**

Las elecciones de Canadá se rigen principalmente por *Elections Act* , aunque existen otros ordenamientos legales que coadyuvan al buen funcionamiento de los procesos electorales en Canadá. En lo general, es decir, a nivel federal, Canadá se rige por las siguientes legislaciones:

- Acto del Impuesto Sobre la Renta, R.S.C., (5to supl.), c. 1.
- Acto, 1867, s. 51 y 51A de la Constitución.
- Acto Electoral del Reajuste de los Límites
- Un Acto para enmendar a los jueces y para hacer las enmiendas consecuentes a otros actos (1998)

En lo particular, es decir, a nivel local, se emplean además otros ordenamientos para las elecciones provinciales:

Terranova

- Acto de las Elecciones, 1991, 1992.

- Acto de Límites Electorales
- Terranova y Labrador, Límites de Distrito Electoral para la Elección General Provincial, del 3 de mayo de 1993.

#### Prince Edward Island

- Acto de la Elección, 1996.
- Acto de los Costos de la Elección, 1996.
- Acto de Límites Electorales.
- Acto del Impuesto sobre la renta, 1988.
- Informe del Acto de la Elección y de la Comisión Electoral de los Límites.
- Acto legislativo de la Asamblea.

#### Nueva Escocia

- Acto de las elecciones.
- Acto de la Asamblea.
- Acto del Impuesto Sobre la Renta.
- Comisión Electoral Provincial de los Límites, representación política eficaz en Nueva Escocia: El informe 1992 de la Comisión Electoral Provincial de los Límites (marcha de 1992).
- Asamblea: Informe al Comité de las Enmiendas de la Ley de la Comisión Electoral Provincial de los Límites. Acto para enmendar el capítulo 210 del Estatuto revisado en 1989, Acto de la Asamblea (junio de 1992).

---

<sup>30</sup> Información extraída de la página de internet de elecciones de Canadá [www.electionsca.org](http://www.electionsca.org)

## Nueva Brunswick

- Acto de las Elecciones, 1998.
- Acto del Impuesto Sobre la Renta.
- Acto de Financiamiento del Proceso Político.
- La Gaceta Real, vol. 149, pedido en consejo, No. 91-174.
- La Comisión de los Límites de la Representación y del Distrito Electoral una correspondencia electoral para Nueva Brunswick, el Informe Final de la Representación y de la Comisión de los Límites del Distrito Electoral (octubre de 1993).

## Quebec

- Acto de la Elección.
- Acto de los Impuestos.
- Correspondencia Electoral de la Representación de la Comisión de Quebec (junio de 1992).

## Ontario

- Acto de la elección.
- Acto de Finanzas de la Elección 1996, 1998.
- Acto del Impuesto Sobre la Renta.
- Acto de la Representación 1996.

## Manitoba

- El Acto de las Elecciones, 1998.

- El Acto de Finanzas de las Elecciones, 1998.
- El Acto Electoral de las Divisiones, 1987.
- El Acto del Impuesto Sobre la Renta.
- Informe de las Comisiones Electorales de los Límites de las Divisiones (Winnipeg, Manitoba: Diciembre de 1998).

#### Saskatchewan

- El Acto de la Elección. 1996.
- El Acto de los Límites del Distrito Electoral, 1993.
- Informe Final: Comisión de los Límites del Distrito electoral, 1993.

#### Alberta

- Acto del Impuesto Sobre la Renta de Alberta.
- Impuesto Corporativo de Alberta.
- Acto de la Elección.
- Acto del Acceso de las Finanzas y de las Contribuciones de la Elección.
- Acto Electoral de la Comisión de los Límites, 1990.
- La Comisión Electoral de los límites de Alberta (1995/1996).
- Propuestas de la División de las Áreas Electorales, los límites y los nombres para Alberta.
- Informe final del vocero de la Asamblea Legislativa de Alberta (junio de 1996).

#### Columbia Británica

- Acto de la Elección.

- Acto Electoral de la Comisión de los Límites.
- Acto de la Constitución.
- Acto del Impuesto Sobre la Renta.
- Comisión de los Límites Electorales: Informe a la Asamblea Legislativa de Columbia Británica (diciembre de 1998).

#### Territorios del Noroeste

- Acto de las Elecciones.
- Acto Electoral de las Comisiones de los Límites, 1996.
- Acto del Impuesto Sobre la Renta.
- Regulaciones de la Votación de Mail-In, (*Elections Act*), del 24 de septiembre de 1998.
- Acto de los Territorios del Noroeste.
- Informe de la Comisión de los Límites Electorales de los Territorios del Noroeste, 1998.

#### Yukón

- Acto de las Elecciones.
- Acto de la Comisión de Límites del Distrito Electoral, 1991.
- Acto del Impuesto Sobre la Renta.
- Regulaciones del Crédito Político, Julio de 1992.
- Acto de Yukon.
- Informe de la Comisión de los Límites del Distrito Electoral, 1991.

## Nunavut

- Acto de las Elecciones.
- Acto Electoral de las Comisiones de Límites 1996.
- Acto del Impuesto Sobre la Renta.
- Orden en consejo, No. P.C. 1998-1271 / JUS-600299.
- Informe de la Comisión Electoral de los Límites de Nunavut (junio de 1997).<sup>31</sup>

### **4. Período electoral**

A pedido del primer ministro, el gobernador general disuelve el parlamento y fija la fecha de las elecciones generales, en seguida el director general de elecciones publica la convocatoria a elecciones. Los directores de escrutinio abren oficinas en todas las circunscripciones electorales.

Da inicio el registro de votantes, empadronamiento y revisión. Se registra a los votantes aptos durante los períodos de empadronamiento y revisión. Los empadronadores van de puerta en puerta (dos por cada sección electoral) con el fin de registrar los nombres de los votantes aptos.

Los padrones de votantes se compilan mediante el sistema denominado producción automática de listas de votantes Elecciones de Canadá (Elections Canada Automated Production of Lists of Electors [Ecaple]).

En lo referente a la presentación de candidaturas, las declaratorias y los depósitos de candidaturas se deben someter a los directores de escrutinio 28 días antes de la fecha de las elecciones.

---

<sup>31</sup> Legislación *On Line* disponible en [www.electionsca.org](http://www.electionsca.org)

Las preparaciones para el día de elecciones incluyen: impresión de las cédulas de votación, alquiler de espacio y muebles para las oficinas de escrutinio y capacitación de directores de escrutinio y secretarios de mesas de votación.

Un votante puede indicar su preferencia electoral en forma previa ya sea en las mesas de votación anticipada o mediante cédula especial.

Funcionarios de Elecciones de Canadá efectúan visitas a hospitales de cuidados intensivos con el fin de permitir que los pacientes puedan votar mediante cédulas especiales de votación.

El día de las elecciones, se cuentan los votos en presencia de representantes de los candidatos y los resultados no oficiales se conocen la noche misma de los comicios.<sup>32</sup>

## **5. Preparaciones pre-electorales**

Se nombra y capacita, si fuera necesario, a los directores de escrutinio. En cuanto al registro de los partidos políticos son mínimos los requisitos de pre-registro. Un partido político debe nombrar candidatos a las próximas elecciones en, al menos, cinco circunscripciones electorales con el fin de que pueda registrarse.

Se realiza el establecimiento de secciones electorales. Existen aproximadamente 350 votantes por sección electoral y aproximadamente 250 secciones electorales por circunscripción electoral.

---

<sup>32</sup> Ponencia presentada por Jean Pierre Kingsley en el Instituto Federal Electoral, 1996.

Se lleva a cabo la elaboración de procedimientos operativos, la preparación de los materiales y la planificación del programa de comunicaciones, el cual es masivo y tan importante como el de operaciones.<sup>33</sup>

## **6. Candidatos y partidos políticos**

En la Constitución de Canadá no se mencionan los partidos políticos, su existencia se reconoce por razones de tradición política.

Inicialmente, Canadá tenía un sistema bipartidario en el que había lugar para candidatos independientes. Ahora, después de las elecciones de 1993 el panorama ha cambiado con los partidos regionales que han cobrado mayor fuerza y han logrado una representación parlamentaria considerable, con ello, la diversidad política, cultural, social y política de Canadá ha podido encontrar un canal de representación.

Existen restricciones con relación a lo que un partido político puede o no hacer respecto a las metas que propugna, tales restricciones no están cubiertas por la ley electoral de Canadá sino por otras disposiciones legales.

Los partidos y candidatos son libres de propugnar y promover cualquier meta o propósito, siempre que no infrinja las disposiciones en materia de promoción del odio contenidas en el código penal y la ley de los derechos humanos de Canadá, así como las disposiciones legales relativas a los delitos de difamación y calumnia.

El código penal prohíbe la publicación de cualquier material que, sin justificación alguna, pueda menoscabar la reputación de cualquier persona y exponerla al odio, desprecio o ridículo públicos.

---

<sup>33</sup> *Ibid.*

De acuerdo al derecho civil, si un partido político o candidato difama o calumnia a un individuo, éste podrá iniciar una demanda judicial al respecto.

### **Financiamiento a partidos**

Se regula por *Elections Act* de 1974 y las principales disposiciones son:

1. Todos los partidos deben nombrar a un oficial responsable de recibir y administrar los fondos que llegan a la organización, ya sean públicos o privados, y deben designar un auditor.
2. La autoridad electoral impondrá límites específicos a los gastos de campaña tanto a los partidos como a los candidatos independientes cada vez que se celebre una elección federal.
3. No se imponen límites a los “gastos personales” de los candidatos, tales como pasajes, hospedaje y otros que no tengan que ver directamente con las actividades proselitistas.
4. Se imponen límites a la capacidad de los partidos y candidatos para comprar publicidad en los medios masivos de comunicación.
5. Las estaciones de radio y televisión están obligadas a facilitar 6.5 horas de su “horario estelar” para la publicidad pagada de partidos y candidatos, y deben ceder de forma gratuita tiempos en la cantidad y en el horario que la autoridad electoral especifique en cada proceso electoral. Esto únicamente durante las tres semanas previas a la celebración de las elecciones.

6. El estado reembolsa a todos los candidatos que obtienen por lo menos 15% de la votación hasta la mitad de sus gastos electorales y, además, otorga una cantidad extra para los partidos con presencia nacional.
7. Los nombres de aquellos donantes privados que excedan los 100 dólares canadienses deberán hacerse públicos, sean personas físicas o morales.
8. Se establece un límite de 1,000 dólares canadienses a las organizaciones y particulares en lo que concierne a sus aportaciones de campaña, aunque esta disposición está sujeta a una apelación ante el Tribunal Supremo.
9. Está prohibido recibir donaciones de personas físicas o morales del extranjero.

## **7. Registro de electores**

### **Derecho al voto en Canadá**

En Canadá, cualquier persona es calificada para votar cualquier persona si él o ella es:

- un ciudadano canadiense.
- tiene 18 años de edad

El derecho de cada persona para votar se hace efectivo al incluir su nombre en el registro de electores para el distrito en el cual él o ella es ordinariamente residente.

Una persona es descalificada para poder votar si él o ella es:

- el principal oficial electoral
- el principal oficial electoral auxiliar
- el oficial de elecciones del distrito

- si alguien es encarcelado en una institución correccional y cumple una sentencia de dos años o más
- si alguien es descalificado de la votación bajo cualquier ley referente a la descalificación de los electores por prácticas corruptas o ilegales
- están descalificados además de quienes no pueden ejercer el voto activo, los oficiales que desempeñen cargos remunerados para la Corona, los contratistas del gobierno y los miembros de las legislaturas provinciales.

Las cuestiones controvertidas de la elección son sometidas a una Corte Electoral formada por dos jueces de la Suprema Corte Provincial respectiva. Sus decisiones pueden ser apeladas ante la Suprema Corte de Canadá.

En el contexto provincial se aplican estos mismos requisitos con alguna variación dependiendo de la Provincia de que se trate. Los requisitos adicionados son generalmente que los ciudadanos deben ser ordinariamente residentes de la Provincia inmediatamente antes del día de la votación, y en algunas provincias se aumenta algún requisito de descalificación<sup>34</sup>, sin embargo, en algunas provincias no existen requisitos de descalificación como por ejemplo en Terranova, Quebec y Ontario.

El registro de electores se debe establecer con los siguientes elementos: la información se recoge por medio de una enumeración, se incluye la información contenida en las formas de registro, la información contenida en el registro de los electores que residen temporalmente fuera de Canadá y la información contenida en la lista canadiense de electores. El registro de electores debe ser actualizado

---

<sup>34</sup> Los requisitos de descalificación en las provincias se pueden encontrar en *Elections Act* en los artículos 8, 17, 19, 20, 21, 23, 29, 30, 31, 41, 43, 148, 164(4).

con la información que los electores han proporcionado al principal oficial electoral, o es sostenida por un departamento o un cuerpo federal que los electores expreso han autorizado para que le hagan llegar sus datos al principal oficial electoral.

El registro de electores contiene el apellido, los nombres, sexo, fecha de nacimiento y dirección. Cualquier persona puede solicitar en cualquier momento al principal oficial electoral enumerar a otra persona (distinta de sí misma) en el registro de electores, proporcionando una certificación firmada que está calificada como elector, su apellido, nombre, el sexo, la fecha de nacimiento, dirección y una prueba satisfactoria de la identidad. Además, el principal oficial electoral puede requerir a la persona que proporcione cualquier otra información que se considere necesaria para incorporarla al registro.

El principal oficial electoral puede establecer un acuerdo con cualquier cuerpo legal provincial inferior responsable para establecer una lista de electores ya sea en el caso de una elección o de un referéndum. El 15 de octubre de cada año, el principal oficial electoral debe, por lo que se refiere a cada distrito electoral, enviar una copia electrónica de la lista de electores tomada del registro de electores, al miembro elegido y, a petición, a cada partido registrado que presentó un candidato en ese distrito electoral en la elección pasada. Esta lista debe precisar, para cada elector, el apellido, nombre, dirección y debe ser elaborada como especifique el principal oficial electoral, según las calles y los direccionamientos cívicos (direcciones). Si eso no resultara conveniente, la lista se debe elaborar según el orden alfabético de los apellidos.

El Funcionario Electoral Principal debe mantener y preparar la Lista Permanente de Electores en *microfilms*, en medios electrónicos o en otro dispositivo de almacenamiento de información que sea capaz de producir la información requerida en un escrito inteligible y en un tiempo razonable.

## **8. Enumeración**

La pasada enumeración o conteo en Canadá fue conducida en abril de 1997. En Terranova se llevó a cabo en el período que marca la ley<sup>35</sup>. Cada lista de electores debe ser revisada dentro del período que el Oficial de Elecciones determine, solamente él puede prolongar el período. Para una sección, cada oficial debe, bajo dirección del principal oficial electoral, designar a empadronadores para comprobar o verificar los nombres de todos los electores cualificados residentes en las secciones situadas en su distrito electoral.

Los empadronadores deben comprobar o verificar los nombres y demás información proporcionada por los electores haciendo las visitas *house-to-house* (es decir, de casa en casa) o por referencia a otras fuentes de información disponibles o por otros medios dirigidos por el principal oficial electoral. Un empadronador debe proveer a cada elector enumerado con una copia de la información obtenida del elector mismo. En la compilación de una lista de electores, el principal oficial electoral puede adoptar una manera de compilar una lista para las partes urbanas y otra para las partes rurales.

---

<sup>35</sup> E.A., art. 38.

En todas las provincias el procedimiento es muy parecido al arriba descrito, sólo que en algunas provincias pueden ser uno o más empadronadores. El período de enumeración debe ser de no más de siete días y no incluye domingos ni días festivos.

## **9. Revisión del Padrón**

El principal oficial electoral debe fijar la fecha<sup>36</sup> del comienzo para la revisión de la lista preliminar de electores. Esa revisión termina a las 6:00 P.M. en el sexto día antes del día de la elección. El oficial y el oficial auxiliar de cada distrito electoral son responsables de revisar la lista preliminar de electores en ese distrito electoral. Un oficial debe designar agentes al trabajo en pares y cada par debe consistir en las personas nominadas por diversos partidos registrados. Todas las aplicaciones para el registro, la corrección o la cancelación recibida por los agentes que revisan se deben volver a presentar al oficial o al oficial auxiliar para su aprobación. Cada oficial debe, sin retardo, revisar la lista preliminar de los electores para el distrito electoral para agregar los nombres de los electores que fueron omitidos de las listas; corregir la información del elector sobre las listas y suprimir los nombres de las personas cuyos nombres fueron insertados incorrectamente. El oficial o el oficial auxiliar puede agregar el nombre de cualquier elector a la lista de los electores si el elector llena el formulario de registro; se establece que el elector debe ser incluido en la lista, y proporcionar la prueba satisfactoria de identidad; también puede darse el caso de que un elector

---

<sup>36</sup> Se establece el período de revisión en *C.E.A.*, arts. 71,14. El proceso de revisión en *C.E.A.*, arts. 71.16(4), 71.16(10), 71.17(3), 71,21, 71.26(1)-(2),71.28(1).

inscriba a otro que vive en la misma residencia, para ello, debe llenar el formulario de registro, establecer que el elector debe ser incluido en la lista y proporciona la prueba satisfactoria de la identidad respecto de ese elector, o bien, el caso de inscribir a otro elector que no vive en la misma residencia, el elector debe llenar el formulario para el otro elector, establece que el elector debe ser incluido en la lista, y proporcionar una autorización escrita del elector permitiendo que él o ella llene el formulario de registro y presente la prueba satisfactoria de identidad por lo que se refiere al elector y a quien presenta la documentación. El oficial o el oficial auxiliar puede suprimir el nombre de una persona en la lista de electores si la persona la solicita y proporciona la prueba satisfactoria de identidad por lo que se refiere a sí misma; también se suprime si se establece que el elector es difunto o si se establece que la información registrada es inválida. Antes del 14º día antes del día de la elección, un elector cuyo nombre aparece en la lista de los electores para una sección puede externar una objeción ante el oficial para respetar la inclusión del nombre de otra persona en la lista para el distrito electoral de ese elector.

## **10. Lista de electores**

La lista de electores contiene la lista que muestra el apellido, nombres y dirección de cada elector. El principal oficial electoral debe elaborar la lista preliminar de los electores para cada distrito electoral, y debe enviarlo a cada oficial junto con el resto de información en el registro de electores referente a los electores de ese distrito electoral. Cada oficial debe, al recibir la lista preliminar de electores, distribuir una copia impresa y una copia electrónica a cada candidato en el distrito

---

electoral que se soliciten. Cada oficial debe, en el 11° día antes del día de la elección, elaborar una lista revisada de los electores para cada sección en el distrito electoral. Cada oficial debe entregar a los oficiales (auxiliares) las porciones de las listas que necesitan para conducir la votación en sus secciones respectivas con una indicación del sexo de cada elector nombrado en la lista. Cada oficial debe entregar a cada candidato dos copias de las listas, una que esté en forma impresa y una en forma electrónica.

A petición de un candidato, se les podrá entregar un máximo de cuatro copias impresas adicionales de las listas que podrá proporcionar el oficial. El principal oficial electoral debe, cuanto antes después del día de la elección, elaborar una lista final de los electores para cada distrito electoral. El principal oficial electoral debe entregar dos copias de la lista final por cada distrito electoral, con una copia impresa y una en forma legible en máquina (si está disponible) para cada partido registrado que fue representado por un candidato en la elección en el distrito electoral y al miembro que fue elegido para el distrito electoral. El principal oficial electoral puede, a petición, transmitir las copias adicionales de las listas finales de electores.

En las provincias el procedimiento es muy semejante, el oficial guarda en su poder copias de la lista final de electores con todas las adiciones, cancelaciones u otras alteraciones hechas y debe mandarle una copia al principal oficial conservando en su oficina copia de la lista final.

El principal oficial debe proveer a un oficial de una copia de la lista para cada sección, en el distrito electoral para el cual ha sido designado dicho oficial.

## 11. Registro del día de la elección

Cada elector en una sección rural<sup>37</sup> cuyo nombre no esté en la lista de electores puede presentarse en persona el día de la elección ante el oficial en la estación de la votación (*polling stations*)<sup>38</sup> donde califican al elector para ver si efectivamente puede votar. No dan derecho un elector al registro a menos que, un elector que reside ordinariamente en la misma sección que el elector cuyo nombre aparece en la lista de electores atiende con el elector en la casilla y atestigua para el elector bajo juramento y el elector también toma un juramento; o el elector proporciona a la prueba de la identidad y de dirección del elector por los documentos que determine el principal oficial electoral. Cuando un elector satisface los requisitos, el oficial debe extender un certificado de registro y el elector debe firmarlo.

Para el caso de las secciones urbanas, el oficial debe establecer una o más oficinas del registro en áreas urbanas del distrito electoral, de acuerdo con las instrucciones del principal oficial electoral. Cada elector en sección urbana cuyo nombre no esté en la lista de electores puede, en la oficina del registro el día de la elección, registrarse en persona ante un oficial del registro. El elector debe mostrar al oficial la prueba de identidad y de dirección del elector por los documentos que determine el principal oficial electoral. Cuando el elector satisface los requisitos, el oficial del registro debe dar al elector un certificado de registro que autorice el elector a votar en la casilla que se establece en la sección donde reside el elector ordinariamente, y el elector debe firmarlo.

---

<sup>37</sup> La determinación de las secciones rurales, se encuentra en *C.E.A.*, arts. 147(1)-(3), 147.1(1), 147.1(3)-(4), 147.1(6).

<sup>38</sup> En México, llamamos “casillas” a lo que los canadienses denominan *polling stations* o en todo caso “estaciones de votación”.

## 12. REDISTRIBUCIÓN DE LOS LÍMITES DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

Conforme a la ley de la construcción y la ley de la reestructuración de los límites de las circunscripciones electorales, cada diez años se reestructura la representación en la Cámara de los Comunes.

Se establecen once comisiones de circunscripciones electorales con la finalidad de analizar la reestructuración de las circunscripciones electorales.

Elecciones de Canadá brinda a dichas comisiones apoyo técnico, administrativo, legal y financiero, así como en materia de comunicaciones.

## 13. Secciones electorales

Las secciones de un distrito electoral deben ser establecidas con base en las de la elección general pasada, a menos que el principal oficial electoral considere en cualquier momento que es necesaria una revisión de los límites, en caso de que así lo decida, deberá mandar a un oficial electoral en la fecha que el principal oficial electoral determine para que se haga la revisión. El oficial, al realizar una revisión de los límites de la sección debe considerar las secciones establecidas por autoridades municipales y provinciales y factores geográficos; y a los todos otros que pueden afectar la conveniencia de los electores en emitir sus votos en la estación o casilla apropiada; y reasigne y defina los límites de las sección del distrito electoral de modo que cada sección contenga por lo menos a 250 electores. Un oficial puede, con la aprobación del principal oficial electoral,

---

constituir las secciones y que éstas incluyan dos o más instituciones en donde residen las personas mayores o lisiadas. Cuando el principal oficial electoral se percata de que el lugar que coordina tiene una población de 5 000 electores o más, las secciones se catalogan como secciones urbanas.

#### **14. Casillas (*Polling stations*)**

La votación se debe llevar a cabo en las casillas (*polling stations*) establecidas en cada sección. Siempre que sea posible, un oficial debe ubicar una casilla (*polling station*) en alguna escuela o en otro edificio público conveniente y debe localizar la casilla (*polling station*), o las casillas (*polling stations*) en un lugar central. el lugar o lugares que se ocupen en los edificios deberán proporcionar facilidad de acceso a los electores. Un oficial puede requerir al oficial a cargo que realice la gestión necesaria para poder utilizar un edificio poseído u ocupado por el gobierno de Canadá ya que es necesario obtener su anuencia para acondicionarlo como casilla (*polling station*), y el oficial a quien se dirige el requisito debe hacer un esfuerzo razonable por cumplir con él. Las casillas (*polling stations*) se deben establecer en lugares de fácil acceso. Cuando no se pueda garantizar el requisito anterior en alguno de los lugares que funcionarán como casilla, el oficial puede, con la aprobación anterior del principal oficial electoral, ubicar la casilla en el lugar que considere adecuado.

#### **15. Día de la elección (jornada electoral)**

La difusión de la elección se debe publicar un día antes del 36º día antes del día de la elección. El día fijado para llevar a cabo la votación debe, en cualquier

elección, ser un lunes, amenos que ese lunes sea día festivo, en cuyo caso, se debe aplazar al martes de la misma semana. En el día de la elección, las casillas estarán abiertas entre las 8:30 a.m. y 8:30 p.m., si el distrito electoral está en la zona de Terranova, atlántica o central de tiempo; entre las 9:30 a.m. y las 9:30 p.m. si el distrito electoral está en la zona de tiempo del este; entre las 7:30 a.m. y las 7:30 p.m. si el distrito electoral está en la zona de tiempo de la montaña y; entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m. si el distrito electoral está en la zona de tiempo pacífica.

En el caso particular de cada provincia, tanto el horario de votación como el día puede llegar a variar. El horario varía en razón de la extensión territorial que cubre Canadá, y el día, en razón de la fecha en que se publica la orden de que habrá elecciones. Esto no significa ningún inconveniente para los canadienses y sus mecanismos de instalación de determinación, ubicación e instalación de casillas son mucho más simples y aunque la legislación contempla cada uno de los momentos del procedimiento no nos encontramos con artículos complejos y rebuscados.

## **16. Etapa post-electoral**

1. Se realiza el escrutinio de votos.
2. Se procede a un recuento de votos si el número de éstos que separa al candidato ganador de los demás es menor a un milésimo del total de votos emitidos o a pedido de una de las partes interesadas.
4. Se efectúan los pagos a los proveedores y miembros del personal electoral.
5. Se preparan los informes de egresos por concepto electoral.

6.El director general de elecciones prepara sus informes y los eleva a la consideración del parlamento.

## 17. CONFORMACIÓN DE LAS CÁMARAS

En la actualidad el Senado se compone de 104 senadores (que son designados por el Gobernador General a instancias del Primer Ministro y en nombre de la reina y ocupan el cargo hasta cumplir los setenta y cinco años), con la siguiente representación:

El principio que rige la composición de la Cámara de los Comunes es el de representación popular, cada provincia es representada en proporción al tamaño de su población. Antes de las elecciones de 1988 había un total de 282 escaños en la Cámara de los Comunes, dado el incremento de la población según el censo nacional de 1991 hubo que redistribuir el número de escaños que fue de 295 y para 1997 fueron 301 escaños.

El número de miembros representantes de una provincia en la Cámara de los Comunes no podrá ser menor que el número de sus senadores, con lo cual se protege la representación de las provincias más pequeñas.

Cuando hay escaños vacantes en la Cámara de los Comunes se llevan a cabo elecciones complementarias con el fin de llenarlos, se pueden efectuar en el mismo día varias elecciones complementarias y en los casos de elecciones complementarias se aplican disposiciones electorales especiales.

## **CAPÍTULO III. CONFLICTOS REGIONALES. EL CASO DE QUEBEC Y LAS IMPLICACIONES DEL FEDERALISMO**

### **Introducción**

Si bien Canadá es un país democrático con instituciones firmes que garantizan los derechos de los ciudadanos es importante analizar las causas y consecuencias de tener un federalismo tan descentralizado que se ha ido debilitando con los embates separatistas de Quebec a partir de las modificaciones constitucionales y la situación especial de la que goza esta provincia.

La explicación que se puede dar sobre por qué a pesar de todos los conflictos y discrepancias entre Quebec y el resto de Canadá, aquella provincia no termina por separarse concluyo que, en parte puede residir en la cultura política propia de Canadá que desde su origen fue un país con tres culturas distintas: inglesa, francesa e india y a través del tiempo ha conservado la unidad en, y a pesar de, la diversidad. Otro aspecto que quizá ha contribuido a esta unidad es la estrategia política de amenaza por parte del gobierno provincial de Quebec para conseguir el status "especial" así como mayores atribuciones que fortalezcan cada vez más su autonomía, pero con los beneficios que le da permanecer dentro de la federación, sobre todo en el terreno económico.

### **Antecedentes**

Canadá ha sido descrito como "políticamente extravagante y geográficamente imposible"<sup>39</sup> por su enorme extensión, su poca población y sus conflictos étnicos y lingüísticos. Las aspiraciones separatistas han caracterizado la provincia de

---

<sup>39</sup> Canadá, estudio especial, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, s/e, enero 1981, p.p. 17.

Quebec (la única de habla francesa), que a fines de los años '70 y principios de los '80 constituyó el epicentro de la mayor crisis nacional.

La unidad política de Canadá se ha visto seriamente lesionada por el desarrollo de los sentimientos proteccionistas y separatistas de los ciudadanos de la provincia francófona de Quebec, junto con algunos brotes de violencia promovidos por grupos indígenas autóctonos de origen creek, mohawk e inuit en las regiones de Columbia Británica y Ontario, quienes demandan mayor respeto a sus tradiciones y territorios conforme al arreglo federalista que rige esta región.<sup>40</sup>

Este conflicto se remonta a unos 200 años atrás cuando los británicos derrotaron a los franceses e incluyeron a Canadá dentro de su imperio. En 1962, un grupo de jóvenes francoparlantes de tendencia izquierdista crearon el Frente de Liberación de Quebec (FLQ) que buscaba la independencia y al mismo tiempo luchar contra el "imperialismo inglés y norteamericano". El movimiento logró notoriedad y cobró influencia cuando el entonces Presidente de Francia General Charles de Gaulle, en una visita realizada a Canadá lanzó la consigna "*vive le Quebec libre*" que indignó a Ottawa pero puso en las primeras planas de la prensa internacional a los separatistas.

Posteriormente, el FLQ desató una campaña terrorista que horrorizó a los canadienses, poco acostumbrados a la violencia. En noviembre de 1976 el Partido de Quebec pro-independencia, encabezado por su líder René Lévesque, ganó las elecciones al Partido Liberal.

---

<sup>40</sup> Alarcón Olgún, Víctor, "México-Canadá: la relación necesaria", en Revista *Bien Común y Gobierno*, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., año 1, número 12, noviembre de 1995, pág. 1.

Durante 1980, la unidad de Canadá estuvo en manos de 2 intelectuales de ascendencia francesa: René Lévesque, del movimiento pro-independencia de Quebec y Jean Pierre Trudeau, federalista consumado.

El triunfo de Trudeau en los '80 y la mayoría que obtuvo en la provincia de Quebec, mostró que los habitantes de Quebec estaban evidentemente unidos en torno a unos de los suyos, rechazando así, un gobierno con un angloparlante a la cabeza.

La "asociación de soberanía" que buscaba Lévesque, pretendía un Quebec soberano, que pudiera guiarse por sus propias leyes, decidir su política fiscal y establecer sus propias relaciones diplomáticas con el extranjero, aunque conservando un mercado común y una misma moneda con el resto de Canadá.

Sin embargo, el 20 de mayo de 1980 la población de Quebec votó dando clara victoria al federalismo por el cual ha luchado el Primer Ministro Trudeau, demostrando así, que incluso los francoparlantes no aceptan mayoritariamente el status de asociación de soberanía.

Después de este intento de desmembrar a Canadá, Lévesque continuó haciendo un llamado por una nueva Constitución que garantiza a Quebec el derecho a la autodeterminación.

El 30 de octubre de 1995 los quebequenses rechazaron nuevamente la independencia de su provincia, salvando así la unidad de Canadá por un apretado margen de 50.5% contra 49.5%.

Las razones de este resultado no son fáciles de explicar, sin embargo no resulta tan temerario destacar el factor económico. El nacionalismo quebequés había

encontrado, en la viabilidad de un país propio, una fuente de confianza para un paso definitivo hacia la separación.

### **Historia del conflicto**

Si tratamos el período que comprende de 1759-1982, podemos encontrar las causas (o los rastros) de un agravio<sup>41</sup> que se ha reiterado contra la parte francófona de Canadá.

Quebec es la provincia más antigua y más extensa, y la segunda más rica y más poblada de la federación canadiense. Por su historia, su cultura, la idiosincrasia de sus habitantes, su sistema jurídico, su lengua, es una provincia muy distinta a las demás. A muchos canadienses no les parece que se haga la distinción entre Quebec y el “resto de Canadá” o “Canadá Inglés” porque al hacer esta distinción no se le hace justicia a la diversidad regional de Canadá.<sup>42</sup>

En Canadá es un evento político de relevancia la celebración de las elecciones provinciales, ya que los gobiernos provinciales controlan los elementos centrales de la vida diaria como son la educación, los derechos civiles, la salud, la tasación de impuestos locales, la regulación del comercio local, los préstamos bancarios y la justicia civil.

El escenario político de Quebec se ha transformado radicalmente en los últimos 30 años. La provincia francófona ha pasado de ser predominantemente rural y conservadora, dominada en gran parte por la Iglesia Católica, a ser una sociedad moderna urbana y liberal donde una organización secesionista de orientación

---

<sup>41</sup> Así denomina Julián Castro Rea en varios escritos a la situación de desventaja que sufrió Quebec antes y durante todo el proceso separatista.

<sup>42</sup> Castro Rea, Julián, “El referéndum de 1995 en Quebec: Actores, proyectos y el futuro inmediato de Canadá en el espacio norteamericano”, *Diplomado en Federalismo Comparado en América*, H. Cámara de Diputados-INAP, México, 1996, pág. 2.

socialdemócrata, el Partido Quebequense, tiene un firme arraigo, al grado de que en la actualidad parece invencible en las elecciones para conformar la legislatura local. Las ansias independentistas han crecido en Quebec a pesar de que la provincia goza de gran autonomía y de que la Federación no ha escatimado esfuerzos en tratar de enterrar el peligro de la separación nacional, sin embargo, los separatistas no sólo no han logrado concretar la escisión de Quebec, sino que han perdido popularidad.<sup>43</sup>

En 1998 el asunto de la separación de Quebec dio un nuevo giro cuando la Corte Suprema de Canadá aprobó un dictamen en el que se señala que una declaración de independencia unilateral por parte de Quebec iría en contra tanto de la Constitución del país como del derecho internacional. Esta resolución, que no excluye una eventual separación en el caso de que una mayoría considerable de quebequenses manifestara esa intención, ha dejado claro a los independentistas que la separación tendría costos económicos, políticos e incluso territoriales para Quebec.<sup>44</sup>

En esta lógica, si bien los conflictos con Quebec tienen su historia, sería ilógico pensar que desaparecieran de la noche a la mañana; por ello, las recientes acciones de la Federación podrían conducir por 2 caminos el destino del país: primero, Quebec puede sentir que están pasando por encima de la autonomía que tanto tiempo le ha llevado construir, implicando esto un retroceso y un indicativo para Quebec de que este tipo de acciones son sólo el comienzo de una arremetida contra su autonomía y que el gobierno federal pretendiera subyugar a Quebec.

---

<sup>43</sup> Aguirre, Pedro, *Op. cit.*, pág. 23.

<sup>44</sup> *Ibid.*

Esto, lógicamente encendería la llama del nacionalismo exacerbado de Quebec y quizás agudizaría los conflictos en lugar de evitar la separación. El segundo camino podría ser que, el gobierno federal, previendo una situación como esta reitere las concesiones hechas a Quebec en términos de su autonomía pero defendiendo ante todo la unidad de la Federación, produciendo entonces dos posibles caminos: que en Quebec se calmen las ansias separatistas y siga unido a la Federación conservando su *status* especial, o bien decida separarse definitivamente del Canadá al no ver cristalizadas sus demandas ante la renuencia de otorgarle más concesiones, lo que no es equitativo con las demás provincias.

Este último supuesto no sólo afectaría considerablemente a Quebec en cuanto a economía, política y territorio (pues el aspecto social quedaría relativamente salvado aunque hay que considerar que las implicaciones económicas podrían repercutir en la sociedad de manera considerable), sino que además propiciaría que las demás provincias y territorios buscaran sus reivindicaciones a través de enérgicos reclamos al gobierno federal. En años recientes las regiones pobladas mayormente por indios (sobre todo inuit) han comenzado a exigir derechos y privilegios para sus pueblos. Por ello en todos sentidos es difícil encontrar una salida satisfactoria a los conflictos regionales sobre todo la iniciativa de independencia.

Retomando el concepto de autonomía, ésta aumenta la naturaleza plural de una sociedad que ya lo es. Inicialmente está en la naturaleza de la democracia unida hacer a las sociedades plurales que lo sean más. Este acercamiento no es para anular o evitar las "divisiones sectoriales", sino para reconocerlas explícitamente y para convertir a las partes en elementos constructivos de una democracia estable.

El federalismo es una forma especial de “autonomía sectorial”, aunque también puede aplicarse a sociedades no plurales.<sup>45</sup>

Lo esencial de la historia de Canadá ha girado en torno de la interrelación entre sus dos naciones fundadoras que han combinado voluntad de dominación, debilidad y arrogancia por parte de los canadienses británicos y de resignación, ingenuidad y voluntad de permanencia por parte de los canadienses franceses.<sup>46</sup>

El problema reside principalmente en la manipulación de los francoparlantes por las élites de habla inglesa para someterlos a sus intereses. Existen, en teoría, pactos políticos respetuosos de la diversidad, pero la realidad es que éstos no han sido respetados y se ha recurrido incluso a la violencia para mantener una desigualdad de hecho a pesar de los acuerdos formales para contrarrestarla.

El problema inició con la conquista de la Nueva Francia por el ejército británico en 1759. Un hecho importante que obligó al Imperio Británico a moderar el proceso colonial: la rebelión naciente de las 13 colonias podría contaminar el territorio recién conquistado. De hecho, algunos líderes independentistas invitaron a los canadienses a unirse al movimiento. Para evitar esto, la Corona aprobó en 1774 el Acta de Quebec. Aquí, el parlamento británico reconoce el derecho de los súbditos quebequenses a mantener tres aspectos claves de su pasado francés: la lengua, la religión católica y el derecho civil. Restablecía las fronteras de la antigua posesión francesa.

Desde la promulgación del Acta de Quebec, esta provincia gozó de un status especial tanto en la ley escrita como en las prácticas institucional y cotidiana. La

---

<sup>45</sup> Lijphart, Arend, *Democracia en las sociedades plurales*, Yale University, 1977, ediciones Prisma, México 1988, pág. 42.

Corona comprendió que la diferenciación de esta colonia era la condición de su permanencia en el imperio.

Aún habiendo logrado esto, Quebec no compartía el poder político y económico, éste sólo lo manejaba la parte británica que estaba asociada con la aristocracia. Hacia 1837-1838 los francoparlantes y algunos francoparlantes desfavorecidos por esta situación, se levantaron en armas.<sup>47</sup> Los llamados “Patriotas” (sublevados) se enfrentaron al ejército británico con una clara desventaja militar, por lo que fueron derrotados. Esta derrota se tradujo en un sacrificio para la memoria colectiva e hizo nacer la identidad nacional quebequense.

En julio de 1867 se logró la federación de las colonias que aunque estaban sometidas a la corona británica debían tener un gobierno central responsable. La federación es también el reconocimiento del fracaso del gobierno unitario intentado desde 1840 por recomendación de Lord Durham, enviado de Londres para proponer una solución a las causas que motivaron las rebeliones. Su propuesta iba en el sentido de marginalizar gradualmente a los francocanadienses en lo político y en lo demográfico.<sup>48</sup>

El primero de julio de 1867 entró en vigor la Constitución de Canadá que es aún, la base jurídica de ese país a pesar de las numerosas reformas a las que ha sido sometida. El federalismo fue la manera que encontraron los constitucionalistas para conciliar su deseo de unión y gobierno compartido con la dificultad de administrar un gran territorio con élites celosas de su influencia regional.

---

<sup>46</sup> Castro Rea, Julián, *Op. cit.*, pág. 2.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pág. 4.

<sup>48</sup> *Ibid.*

La Constitución (originalmente llamada “Acta de América del Norte Británica”) es el pacto en el que Quebec consiente en colaborar en la construcción del nuevo país a cambio de compartir su conducción.

La jurisdicción de la nueva federación se basaba en territorios donde ya existían pobladores, entre los cuales destacaban indígenas, colonos de origen europeo y mestizos (*métis*) que son mezcla de colonos quebequenses e indígenas y por tanto hablan francés. Uno de ellos, Louis Riel, dirigió en 1869 un movimiento para exigir a Ottawa garantías de que los intereses de los pobladores serían tomados en cuenta, el principal era que en aquéllos territorios donde existiera población de habla francesa, se estableciera oficialmente el bilingüismo. En respuesta, Ottawa negoció, otorgó garantías y en 1870 gracias a esto, surgió la provincia de Manitoba, Riel y sus seguidores fueron atacados por Ontario y apoyados por Quebec.

Quince años más tarde, los pobladores al oeste de Manitoba (lo que hoy es la provincia de Saskatchewan) intentaron hacer lo mismo pero esta vez aliándose con los pueblos indígenas. La parte inglesa de Canadá se encontraba descontenta porque con el triunfo que había logrado Quebec se ponía en riesgo la naturaleza de la colonización de los nuevos territorios y se temía que otras provincias quisieran hacer lo mismo, por ello, esta vez Ottawa se negó a negociar, con lo que Riel y sus seguidores se levantaron en armas pero fueron violentamente reprimidos y en 1885 Riel fue ahorcado.<sup>49</sup>

Esta represión significó que en el futuro la colonización estaría reservada a los canadienses ingleses. Esta situación, con el tiempo, llevaría a la actual disparidad

demográfica entre anglo y francoparlantes, ya que al no ser bienvenidos en el oeste canadiense, más de 500,000 quebequenses sin tierra ni empleo emigraron a Estados Unidos.

Durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, hubo descontentos en el país y miles de quebequenses perecieron en Europa al intentar recuperar la Francia invadida.

Quebec permaneció relativamente marginada y subdesarrollada durante los primeros cien años de la federación, la mayor parte de la población era rural, con bajo nivel de instrucción y controlada por la iglesia católica. La economía era dirigida por élites de origen británico y por inversionistas extranjeros. Los canadienses franceses<sup>50</sup> eran considerados como los pobres de la federación, no sólo en su provincia tenían los salarios más bajos sino que en las demás provincias eran mal pagados. Sin embargo, desde el principio de los años '60 la situación comenzó a cambiar al disminuir el abismo socioeconómico entre los quebequenses y los demás canadienses; se inició un sorprendente desarrollo económico en el que participaban en posiciones cada vez más importantes las élites económicas francoparlantes. Este desarrollo dio lugar a un nuevo nacionalismo quebequés que si bien, antes era un nacionalismo conservador, tradicional y defensivo asociado a la religión, ahora se traducía en un nacionalismo además de secular, que articula sus reivindicaciones en torno a la modernización de la provincia y a la adquisición de un grado mayor de autonomía económica y

---

<sup>49</sup> *Ibid*, pág. 5.

<sup>50</sup> Todos los habitantes de habla francesa han sido relegados, sin embargo Quebec, por ser una provincia con ciertas concesiones otorgadas en la ley (pero no respetadas en la realidad) y al ser violadas sus garantías adoptó una actitud combativa, ésta se ha acrecentado con mayor peso debido al desarrollo que ha logrado la

política respecto a los anglocanadienses. Esto se puede ver reflejado en el sentimiento independentista que ha caracterizado a la provincia en los últimos años.

En 1968 llega al poder Pierre-Elliot Trudeau, líder del Partido Liberal de Canadá, de origen quebequés pero contrario al nacionalismo de su provincia natal. En octubre de 1970 se dio la llamada "Crisis de octubre" en la cual gente que pertenecía a un grupo llamado Frente de Liberación de Quebec llevó a cabo actos terroristas que estuvieron dirigidos contra la administración anglocanadiense y posteriormente raptaron a dos funcionarios del gobierno. La reacción de Trudeau fue decretar la suspensión de garantías en la provincia y envió al ejército a ocupara las calles de Montreal. Detuvieron casi a 500 personas de las cuales sólo 18 fueron procesadas por delitos menores y ninguna de ellas era miembro del FLQ, se les detuvo por sus simpatías nacionalistas o su militancia en algún grupo afín con esta ideología.

Con todo este movimiento lo único que se logró fue dar la razón a los independentistas en el sentido de que la única solución para evitar los abusos de Ottawa era la independencia de Quebec, pues la acción del gobierno les pareció una especie de terrorismo de Estado por medio de la intimidación para evitar a toda costa la separación de la provincia.

En 1968 se formó un partido llamado Partido Quebequense (PQ) por la fusión de varias organizaciones neonacionalistas a instancias de René Lévesque que era

---

provincia y el sentimiento de orgullo quebequés ha venido provocando en los angloparlantes cierta animadversión que aún prevalece desde la fundación de la federación.

disidente del Partido Liberal de Quebec. Al frente del PQ dirigió el destino de la provincia durante nueve años.<sup>51</sup>

La propuesta del PQ es de una independencia política aunada a una alianza económica, es decir, una "soberanía-asociación".<sup>52</sup> En 1980 el gobierno del PQ hizo un referéndum provincial para obtener apoyo al proyecto autonomista, sin embargo la mayoría de los canadienses (59.56 %) apoyó la opción federal.

Posteriormente, en 1981 se hacen negociaciones con los Primeros Ministros provinciales para reformar la constitución, sin embargo las propuestas de Trudeau no convencieron a la mayoría de los gobiernos provinciales, por lo que se hacen las negociaciones "por debajo del agua" sin Lévesque. De esta manera Trudeau pudo negociar con los demás y aprobaron así las enmiendas constitucionales ignorando la posición de Quebec.

En 1982 la Reina firma y proclama las reformas constitucionales. Con esta traición a Quebec nace el malestar que existe en Canadá. Quebec no ha ratificado las enmiendas constitucionales de 1982 con lo que queda la opción de su separación. Más adelante en 1987 se elaboró un acuerdo (Lago Meech) que fue aprobado por el entonces primer ministro de Quebec y líder del Partido Liberal de Quebec (PLQ) Robert Bourassa ya que había logrado incluir los siguientes puntos que él consideraba como mínimos para la reconciliación de Quebec con el resto de Canadá:

- a) El reconocimiento en el preámbulo de la Constitución, de Quebec como una "sociedad específica" (*société distincte*)

---

<sup>51</sup> Castro Rea, Julián, *Op. Cit.*, pág. 8.

<sup>52</sup> *Ibid.*

- b) El mismo poder que Ottawa en materia de inmigración
- c) Participación en la selección de los jueces de la Suprema Corte
- d) Limitar el gasto federal en áreas de jurisdicción provincial, todo gasto de este tipo debía estar sujeto a la aprobación del gobierno provincial
- e) El poder de veto sobre toda modificación constitucional

El acuerdo debía ser ratificado por todas las provincias y parecía que iba a ser aprobado, sin embargo, un cambio de gobierno provincial en Manitoba retiró su aprobación así como Terranova ya que sostenían que la cláusula de “sociedad específica” no tenía nada que hacer en el acuerdo. El plazo de tres años para ratificar el acuerdo se cumplió sin que todas las provincias lo hicieran. Es importante señalar que hay otras razones que contribuyeron al fracaso del acuerdo, como por ejemplo el apoyo que dio Quebec al Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, se censuró la ley lingüística de la provincia sobre todo en lo que se refería a asuntos comerciales porque en el resto de Canadá el idioma es el inglés. Además el surgimiento del Partido Reformista que fomentaba la intolerancia hacia la provincia francoparlante.

Para 1991 se recomienda hacer un referéndum si es que no se puede hacer una propuesta que satisfaga a todas las provincias, así que inician nuevamente las negociaciones y se forma un acuerdo de sesenta puntos en el que Quebec logra algunas de sus reivindicaciones a cambio de algunas concesiones para reformar aspectos como la elección y participación legislativa del Senado. Este acuerdo es el “Acuerdo de Charlottetown” que se sometiera a referéndum, sin embargo fue rechazado por el 55% de los canadienses en primer lugar porque no eran propuestas acabadas que requerían negociaciones posteriores, además era

aceptar “todo o nada” en un paquete de sesenta propuestas; y en segundo lugar porque los anglocanadienses pensaban que se le daba demasiado a Quebec y los quebequenses pensaban que no obtenían lo suficiente. Finalmente este intento de reconciliación constitucional fracasó.

Los grupos nacionalistas de Canadá, especialmente en Quebec han buscado y variado los grados de autonomía hasta incluso, la posibilidad de un estado independiente. En las últimas dos décadas el poder de los gobiernos provinciales ha sido usado para presionar tanto las demandas étnicas nacionalistas como regionalistas a Ottawa. Además no hay que olvidar que la superioridad de la federación no sólo se limita a cuestiones político-administrativas, sino tiene facultad de intervenir en asuntos socioculturales, cuestión que acrecenta el resentimiento a cualquier decisión tomada en Ottawa.

### **Referéndum como mecanismo de democracia participativa**

Para comprender el sentido de este apartado es necesario hacer una recopilación teórica acerca del referéndum, sobre todo porque en nuestro país no es común el uso de esta figura democrática que ha dado legitimidad en los gobiernos a diversos países.

La filosofía política distingue entre “democracia directa” y “democracia representativa”, y da a los dos términos connotaciones opuestas pues se refieren a concepciones distintas de la soberanía popular.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Prud’homme, Jean Francois, *Consulta popular y democracia directa*, cuadernos de divulgación de la cultura democrática núm. 15, Instituto Federal Electoral, México, 1997, p. 17.

La democracia representativa es una “democracia indirecta” en la que el pueblo no gobierna pero elige representantes para que lo gobiernen.

La democracia directa se refiere a una forma de gobierno en la cual “... el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo del poder”<sup>54</sup>. Se trata de una democracia autogobernante. Esto significa que el pueblo, reunido en asamblea, delibera y decide en torno a los asuntos públicos. Este ejercicio de la democracia directa supone la existencia de una comunidad en la cual las relaciones entre los integrantes se dan “cara a cara”, donde predomina una cultura oral de deliberación, el nivel de burocratización es bajo y el sentido del deber cívico es muy alto. El pueblo es libre en la medida en que no delega el ejercicio de su soberanía en asambleas legislativas.

Sartori distingue entre dos tipos de democracia directa: la democracia directa observable, que corresponde al modelo anterior y la democracia directa de referéndum. Esta última supondría la existencia de una comunidad política en la cual los individuos podrían ser consultados permanentemente sobre los asuntos públicos. Los progresos actuales de la cibernética hacen que esa posibilidad no sea tan fantástica como pareciera. De esta manera, se superarían las limitaciones derivadas del tamaño y del espacio de la democracia directa, sin tener que recurrir a la representación política.

La mayor parte de los especialistas clasifica a los instrumentos de la democracia directa en 3 categorías: el referéndum, la iniciativa popular y la revocación de mandato.

---

<sup>54</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia*, Alianza Editorial, México, 1988, Tomo 2, pág. 346.

Farley distingue entre el referéndum, en el cual los ciudadanos son convocados para aceptar o rechazar una propuesta del gobierno; el plebiscito, que sirve para que los ciudadanos decidan entre aceptar o rechazar una propuesta que concierne a la soberanía, y la iniciativa popular, procedimiento mediante el cual los ciudadanos aceptan o rechazan una propuesta emanada del mismo pueblo<sup>55</sup>.

Butler y Ranney alegan que la distinción entre “plebiscito” y “referéndum” no es muy clara. El uso del primer término es más antiguo y deriva directamente de las prácticas romanas de legislar por vía de consulta a las tribus de la plebe de Roma. La noción de “referéndum” aparece más tarde (finales del siglo XIX), aunque ya se utilizaba en Suiza unos 200 años atrás; proviene de la locución latina *ad referendum*, que alude a la práctica de referir ciertas cuestiones de gobierno al pueblo. En español la palabra plebiscito es de uso más común, si bien referéndum aparece como un término más genérico<sup>56</sup>.

Estos mismos autores identifican tres instrumentos de la democracia directa. La revocación de mandato, que es la menos utilizada, es una variante invertida de la elección de representantes: a partir de una petición popular que debe reunir ciertos requisitos ( un número determinado de firmas por ejemplo), se somete a la aprobación de los votantes la permanencia en su cargo o la remoción de un representante electo antes del plazo determinado por la ley. El referéndum implica la participación del pueblo en el proceso legislativo, por medio de la consulta directa. Y la iniciativa popular es una subcategoría del referéndum, en la cual la

---

<sup>55</sup> Lawrence T. Farley, *Plebiscite and Sovereignty*, citado por Jean Francois prud'homme en *Consulta popular y democracia directa*, cuadernos de divulgación de la cultura democrática núm. 15, Instituto Federal Electoral, México, 1997, p. 25.

<sup>56</sup> Prud'homme, Jean Francois, *Op. cit.*, pág. 25.

propuesta sometida a votación tiene su origen en el electorado<sup>57</sup>. La tipología que establecen es la siguiente:

- a) **El referéndum controlado por el gobierno:** En este caso los gobiernos tienen un control casi total de las modalidades de aplicación de la consulta popular. De esta manera deciden si se debe realizar el referéndum, la temática de la consulta y su fecha. También tienen la responsabilidad de formular la pregunta. Asimismo, ejercen la facultad de decidir cuál es la proporción necesaria de votos para que la mayoría sea suficiente y si el resultado ha de ser considerado como obligatorio o indicativo.
- b) **El referéndum exigido por la Constitución:** En algunos países, la Constitución exige que ciertas medidas adoptadas por los gobiernos sean sometidas a consulta popular antes de promulgarse: por lo general, dichas medidas son enmiendas constitucionales. Los gobiernos tienen la libertad de decidir si las nuevas leyes son elevadas al rango de enmienda constitucional y, por supuesto, determinan su contenido. Pero el referéndum obligatorio decide si se incorpora o no a la Constitución.
- c) **El referéndum por vía de petición popular:** En este caso, los votantes pueden formular una petición exigiendo que ciertas leyes adoptadas por el gobierno sean sometidas a la aprobación de los electores. Cuando la petición reúne ciertos requisitos, la o las leyes tienen que someterse a referéndum. Si resultan rechazadas no pueden ser promulgadas, cualquiera que fuese la voluntad del pueblo al respecto.

---

<sup>57</sup> David Butler y Austin Ranney, *Referendums: A Comparative Study of Practice and Theory*, citado por Jean Francois Prud'homme, *Idem*.

d) **La iniciativa popular:** Los votantes pueden formular una petición para obligar a que ciertas medidas no contempladas en la agenda legislativa del gobierno sean sometidas a la aprobación directa del electorado. En el caso de que la medida sea aprobada en referéndum tendrá fuerza de ley, aunque el gobierno se oponga.

En el caso del sistema político canadiense, con su tradición británica, coloca a la noción de representación política en un lugar privilegiado. El parlamentarismo y la función de los legisladores asumen un papel casi mítico en la legitimación de las instituciones canadienses. La flexibilidad con la que se puede hacer uso de elecciones generales por vía de la moción de censura votada por el Parlamento, o por la de disolución de la Legislatura decretada por el gobierno, transforma muchas veces las contiendas electorales en consultas populares en torno a una cuestión específica. Sin embargo, muchas veces en la historia canadiense ha habido voces que llamaron al uso de instrumentos de consulta directa. Tres veces el gobierno federal sometió iniciativas políticas a consulta nacional. Las diez provincias también hicieron uso del referéndum para consultar la aprobación de cambios legislativos, y a nivel local el mecanismo se ha utilizado con más frecuencia.

Los tres referéndum que tuvieron lugar a nivel nacional se destacaron por su índole excepcional: ante situaciones calificadas como urgentes, los gobiernos recurrieron al plebiscito de manera *ad hoc*. No fue sino hasta 1992 cuando el gobierno federal adoptó una ley permanente sobre las consultas directas, aun cuando su contenido estipula que será sometida a revisión. Sin embargo, llama la

---

atención que en Canadá el referéndum juega un papel más político que legislativo, pues las tres consultas realizadas tuvieron un carácter indicativo y estuvieron asociadas a situaciones políticas difíciles como por ejemplo el intento de separación de Quebec.

El estudio de la aplicación de consulta directa en Canadá no está completo si no se comenta la Ley de Referéndum de la Provincia de Quebec de 1978. Elaborada para la votación sobre el futuro constitucional de la provincia de 1980, esta ley es la más completa en la materia. Se inspira, en varios aspectos, en la ley plebiscitaria promulgada en Gran Bretaña para el referéndum de 1975.

El referéndum puede ser considerado normalmente como una votación popular que se diferencia del plebiscito por una mayor regularidad y por lo tanto por ser objeto de disciplina constitucional.

El referéndum puede ser *facultativo*, es decir, la autoridad consulta la opinión del pueblo pero no está obligada a actuar según el resultado, es decir, puede hacer o no caso de la opinión de la gente, o bien puede ser *obligatorio* si la pronunciación del pueblo es necesaria para la validez del acto.

El referéndum, si en términos prescriptivos es una manifestación de soberanía popular sobre un problema, en la realidad asume un significado y una eficacia diversos según el efecto diferente ante el sistema político. De hecho, puede ser diverso el papel efectivo del pueblo en decidir la cuestión; igualmente puede ser diferenciado el papel de los demás sujetos políticos ante la votación popular.

Desde el punto de vista de Zimerman la democracia participativa tiene costos y beneficios, por lo que hay que tomar en cuenta los distintos aspectos de la participación y sus posibles consecuencias. Entre los beneficios destaca que los

programas de gobierno afectan directamente las vidas de los ciudadanos y que las instituciones y procesos tradicionales no siempre son capaces de identificar y resolver los problemas que los grupos de ciudadanos perciben como serios; además hay muchas aportaciones valiosas que pueden hacer los ciudadanos sobre la base de su conocimiento detallado de las condiciones, necesidades y deseos locales. Esto lo podemos ver con claridad en el caso canadiense, donde imperan las necesidades locales y existe el referéndum como marco de la participación ciudadana.

Entre los costos, Zimerman señala que pueden incrementarse los gastos gubernamentales debido al costo que implica mantener una opinión pública plenamente informada, además de que las demandas de los ciudadanos para la realización de estudios adicionales aumenta los costos. Esto en realidad no es como para preocuparse sobre todo en un país de primer mundo donde los costos pueden solventarse sin dificultades y a la larga los beneficios son mayores. Por otro lado, también se piensa que los ciudadanos pueden no ser competentes para juzgar adecuadamente los aspectos técnicos de los planes y programas y los intentos de los funcionarios de explicar las técnicas pueden producir mayores retrasos. Un costo que señala Zimerman y que me parece que es perfectamente aplicable al caso de Canadá es que se puede dar el caso de que los ciudadanos tengan un punto de vista localista y enfocado solamente sobre los intereses y demandas de su comunidad.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Zimerman, Joseph, *Democracia participativa. El resurgimiento del populismo*, México, Limusa/Noriega, 1992.

Como sabemos, por medio de los referéndum populares, los ciudadanos tiene la oportunidad de hacer saber a quienes han sido elegidos para tomar decisiones, los puntos de vista de la población, sobre algún punto controvertido, y pueden también llegar a tomar decisiones sobre algún asunto, como se ha dado el caso en Canadá, con los tres referéndum que se han hecho para consultar a la gente.

### **Aplicación del referéndum en Canadá**

Después del fracaso del acuerdo de Lago Meech, el primer ministro provincial Bourassa anunció que no atendería futuras conferencias federales-provinciales y la Asamblea Nacional de Quebec aprobó el proyecto de Ley 150, el cual requería un referéndum de “soberanía” para ser sometido al voto referendario el 27 de octubre de 1992.<sup>59</sup>

Los constantes fracasos constitucionales han producido cansancio en los canadienses que en periodos posteriores a “acuerdos” federales se han mostrado hartos de las ociosas discusiones que hasta hoy no han podido resolver las diferencias regionales, sobre todo de Quebec, con el resto del país.

En 1991 se efectuaron otras conferencias constitucionales en torno a *Shaping Canada's Future Together* que eran serie de propuestas de reforma corregidas y derivadas de los intentos anteriores de llegar al consenso. Había 27 propuestas vagas dentro de las cuales supuestamente había propuestas específicas y precisas porque la intención principal era tomar en cuenta a la gente. Sin

---

<sup>59</sup> Jackson, Robert J., “Legitimidad, liderazgo y la crisis constitucional canadiense” en *Canadá en Transición*, Teresa Gutiérrez y Mónica Vereá (coords.), CISAN-UNAM, México, 1994, pág. 87.

embargo, el efecto fue el contrario, pues la gente nunca entendió el contenido ni la intención de las propuestas que se presentaban.

En suma, las propuestas contenían una variedad de intereses sociales, económicos y de lenguaje. Las propuestas recibieron una dura crítica de Quebec y finalmente no hubo consenso en las cinco conferencias que se hicieron porque además de que no fueron suficientes para abarcar todos los temas, en los resultados de las consultas públicas no se lograba la aceptación.

Finalmente se crea el Acuerdo de Charlottetown después de la Comisión Spicer que fue otro intento después de *Shaping Canada's....*, y antes de proceder a la enmienda constitucional, los líderes decidieron consultar al pueblo canadiense por medio de un referéndum. La pregunta fue la siguiente: ¿Está usted de acuerdo en que la Constitución de Canadá debería ser renovada con base en el acuerdo del 28 de agosto de 1992?.

A nivel canadiense, hasta esa fecha, ningún referéndum fue más importante que el del 26 de octubre de 1992. Desde 1867 sólo ha habido tres referéndums. En 1867 la Constitución no se confirmó ni se ratificó por un referéndum.

Este referéndum no fue obligatorio. No obliga al Parlamento ni a los cuerpos legislativos de la provincias. No forma parte del procedimiento de enmienda y no tiene consecuencias legales.

No obstante, políticamente es de suma importancia. Esa consulta puede sentar dos precedentes: 1) si se llega a una enmienda, muchos solicitarán un referéndum como paso preliminar incluso si la constitución escrita no dice nada al respecto, y 2) el estatuto federal sobre el referéndum estipula la posibilidad de que una provincia administre su propio referéndum dentro del marco del referéndum

nacional; esto es lo que ocurrió en Quebec en octubre de 1992, es la primera vez que Quebec lo hace por medio de un referéndum nacional.

El “sí” o “no” fue general, por lo menos en este caso porque se trataba de aprobar un paquete de propuestas muy confusas y generales en las que se perdían las demandas específicas que podían haber motivado el intento de enmienda.

Sin embargo, en un sistema parlamentario como Canadá, un fracaso en un referéndum no equivale a un voto de no confianza. El primer ministro provincial Lévesque perdió su referéndum el 20 de mayo de 1980, pero permaneció en el poder; en las siguientes elecciones celebradas un año después, en la primavera de 1981 tuvo éxito.<sup>60</sup>

La indecisión y fracaso sobre la reforma constitucional así como el fracaso de los acuerdos de Lago Meech el 23 de junio de 1990 y la Carta de Victoria del 16 de junio de 1991 hacían pensar que Charlottetown sería una nueva versión de éstos. No se sabía entonces hasta cuando prevalecería este retraso; se pensaba que hasta la siguiente asamblea constitucional obligatoria de 1997.

El panorama que se presentaba era un tanto incierto ya que en 1993 había elecciones federales y en 1994 había elecciones en Quebec y algunas otras provincias. El cambio de gobierno podría traer una definición del problema constitucional o bien empeorarlo.

El referéndum de 1992 rechazó las propuestas del Acuerdo de Charlottetown, ¿por qué?, la respuesta varía de una provincia a otra. En Quebec, los independentistas difícilmente hubieran aceptado un acuerdo que hubiera

---

<sup>60</sup> Beaudoin, Gérald A., “Resultados del referéndum. La evolución constitucional de Canadá”, en *Canadá en Transición*, Teresa Gutiérrez y Mónica Vereá (coords.), CISAN-UNAM, México, 1994, pág. 107.

postpuesto, si no es que destruido, el sueño de Quebec de lograr un Estado soberano. Para ciertos federalistas el acuerdo no llegaba lo suficientemente lejos en el terreno de la división de poderes. En la parte occidental del país el rechazo se debió probablemente a la reforma del Senado; se pudo haber considerado que aún cuando fuera igual, el Senado carecía de poderes importantes. La cláusula de una sociedad distinta para Quebec no fue aceptada todavía en forma unánime. En lo que respecta a Ontario el resultado fue muy cercano, 50.1% contra 49.9%. Dicha provincia está cambiando, es más multicultural, especialmente en el caso de Toronto. Tres de las cuatro provincias del Atlántico votaron a favor a excepción de Acadia, las provincias del Atlántico son más británicas que la mayor parte del país. Los pueblos indígenas votaron en contra aún cuando tenían mucho que ganar.<sup>61</sup> Todo este problema de la independencia de Quebec llegará seguramente otra vez a la mesa. Por el momento ese es el *status quo*, pero es muy posible que otras reformas constitucionales salgan a la luz y se requiera nuevamente la consulta popular, tomando en cuenta que en Canadá se privilegian las prácticas democráticas incluso cuando van de por medio los intereses de varios grupos en un contexto nacional y en ámbitos tan diferenciados como el político, social y cultural.

### **Reflexiones finales**

La amenaza de independencia aún no ha desaparecido, Quebec tiene no sólo gente, sino recursos con los cuales podría conformar un estado independiente.

---

<sup>61</sup> Beaudoin, Gérald A., "Resultados del referéndum. La evolución constitucional de Canadá", en *Canadá en Transición*, Teresa Gutiérrez y Mónica Vereá (coords.), CISAN-UNAM, México, 1994, p.p. 108, 109.

Como ejemplo tenemos las votaciones tan cerradas que ha tenido en las últimas consultas a los ciudadanos para que Canadá pueda ser un estado independiente. Es indudable que la parte cultural juega el papel más importante teniendo en cuenta las repercusiones de carácter político. Al ser un pueblo conquistado, los franceses se convirtieron en una sociedad aislada y básicamente rural, viviendo en pequeñas unidades parroquiales donde la actividad económica se centró en la granja de la familia. La élite francesa, especialmente el clero, mantuvo el control sobre las masas a través de la Iglesia, el sistema educativo y la continuación del idioma francés. Es decir, que los ingleses dominaban la política y el comercio, mientras que los franceses controlaban las instituciones culturales.

No obstante, con la modernización de Quebec, la situación cambió. De rural, pasó a ser urbana, de religiosa a secular. Se nacionalizó la industria hidroeléctrica en la provincia, y se reformó el servicio civil, por lo que una élite administrativa gestionó la maquinaria estatal de educación, bienestar y cuidado de la salud.

Desde los puntos de vista comercial y productivo, la economía canadiense parece más una zona de la economía estadounidense que una nacional. En esta óptica, el supuesto de Quebec (si llegara a separarse) de elegir entre E.U. y el resto de Canadá es un falso dilema, sobre todo con los compromisos y políticas del TLC, porque es impensable que E.U. favorezca a Quebec en detrimento de Ottawa.

En la economía continental, Quebec se encuentra en una situación de doble dependencia. Su desarrollo económico se ha efectuado a lo largo de las líneas de los intereses económicos de E.U. y con una débil estructura manufacturera subordinada a la exportación de materias primas, un sector terciario abultado y

---

una investigación científica muy por debajo de los estándares del Primer Mundo.<sup>62</sup>

Por otro lado el poder político y el control que ejerce en el gobierno federal ha permitido a Ontario hacer de su desarrollo económico una prioridad, en detrimento no sólo de Quebec sino del resto de las provincias.

La estrategia internacional del separatismo quebequés radicó en aprovechar la estrecha vinculación de la provincia con E.U. y ampliar su margen de maniobra frente a Ottawa.

Durante varios años se ha sostenido que los acuerdos de libre comercio continental acelerarían la separación económica de Quebec respecto a Canadá. Al reforzar las relaciones verticales norte-sur se reduciría todavía más la dependencia de Quebec respecto a Ontario, haciendo de esta forma más viable su soberanía. Sin embargo, las relaciones de Quebec con Ontario son todavía muy importantes y, al margen de los factores políticos, la unión económica debe mantenerse al menos en un período transitorio.

Al igual que en 1980, en el referéndum de octubre de 1995 se pone de manifiesto los argumentos económicos, particularmente el miedo de los habitantes de Quebec de que su nivel de vida se deteriore.

Para muchos habitantes de la provincia, el costo potencial de la soberanía tendría efectos muy desalentadores; se tendría además que asumir las consecuencias de poseer una moneda propia, atributo de la soberanía nacional y uno de los costos más significativos del separatismo tendría que ver con el status de la provincia en el TLC. El vocero presidencial estadounidense Mike McCurry señaló la esperanza

---

<sup>62</sup> Pedro Castro Martínez, "Quebec: los costos de la separación", en la revista Comercio Exterior, noviembre de 1995, p.p. 881.

de que Canadá se mantuviera fuerte y unido e hizo saber que Quebec no tendría acceso automático al TLC, sino que tendría que iniciar sus propias negociaciones; lo mismo sucedería con las demás organizaciones a las que pertenece Canadá. La victoria del *non*, significa la aceptación de que la mejor alternativa, al menos por el momento, es continuar los esfuerzos dentro del marco constitucional para obtener un mejor trato del resto de Canadá; aunque el triunfo del *non* no significa que en un futuro no pueda existir otro intento de separación por parte de la provincia francoparlante.

## **CAPÍTULO IV. CULTURA POLÍTICA E IDENTIDAD EN CANADÁ: ¿CÓMO VOTAN LOS CANADIENSES?**

Uno de los aspectos más importantes y que tienen mayor influencia en los conflictos políticos de Canadá, es precisamente el regionalismo que se ha desarrollado a partir de “subculturas” a nivel local.

Robert Dahl habla un poco acerca de este tema. Señala que un país con fuertes y muy diferenciadas subculturas, puede moderar los conflictos entre ellas lo bastante como para que la poliarquía<sup>63</sup> sobreviva. Podemos decir que es menos probable que ésta se instaure en los países con subculturas muy fuertes y muy diferenciadas, sobre todo si el triunfo político de una de ellas plantea una amenaza fundamental a otra.

Es lógico suponer que las oportunidades de la poliarquía en un país son afectadas también por otras creencias: por ejemplo, creencias sobre la autoridad, la eficacia del gobierno y la eficacia relativa de distintos regímenes para abordar problemas decisivos.

En su conjunto, las creencias, actitudes y predisposiciones conforman una cultura política, o varias subculturas políticas en las que son socializados los activistas y ciudadanos en diversa medida.

Un país tiene muchas posibilidades de desarrollar y mantener las instituciones de la democracia si, entre otros factores, es culturalmente homogéneo o, en caso de ser heterogéneo, no está fragmentado en subculturas fuertes o muy diferenciadas. También puede ocurrir que, en caso de estar fragmentado, sus dirigentes hayan

logrado establecer acuerdos consociativos que permiten manejar los conflictos subculturales. Este tipo de acuerdos exigen el compromiso entre los dirigentes de las principales subculturas, para impedir que las divisiones subculturales generen conflictos explosivos.

Cuanto mayor y más abarcadora es una unidad política más tienden los habitantes a mostrar diversidad en aspectos que tienen que ver con la política, señala Dahl. Sus lealtades locales y regionales, su identidad étnica y racial, su religión, aparecen con claridad. Como consecuencia de la diversidad se multiplican las divisiones políticas y surge el conflicto como aspecto inevitable de la vida política, aceptándose en el pensamiento y en la práctica como un rasgo normal y no aberrante. También se da, en forma positiva la existencia de un número *significativo de grupos y organizaciones sociales relativamente autónomos entre sí y con respecto al gobierno*, lo que ha dado lugar al llamado pluralismo social y organizativo.

Debido a este pluralismo tenemos un pluralismo subcultural; las subculturas se forman típicamente en torno a diferencias étnicas, religiosas, raciales lingüísticas o regionales, así como a una experiencia histórica o mitos ancestrales compartidos. Cuanto más fuerte y diferenciada sea una subcultura, más interactuarán sus miembros entre sí y más distintos y aislados se sentirán de los que no pertenecen a ella.

Como señalamos arriba, la homogeneidad cultural no es necesaria para la democracia, ésta puede sobrevivir pese a un amplio grado de pluralismo

---

<sup>63</sup> Poliarquía: es el desarrollo de la democracia a gran escala en un determinado país que ha cumplido las condiciones para que ese desarrollo se dé. Ver Robert Dahl, *La Poliarquía*, Red Editorial Latinoamericana

subcultural. Una solución que demostró tener éxito en varios países fue la democracia "consociativa". El más importante elemento de esta democracia es que el gobierno esté a cargo de una gran coalición formada por los dirigentes políticos de todos los sectores significativos de la sociedad plural. Otro elemento es que las principales subculturas del país tienen que estar representadas en el gabinete y otros cuerpos decisorios en forma aproximadamente proporcional a la cantidad de sus miembros. Finalmente, cada una de las subculturas deben gozar de un alto grado de autonomía para tratar los asuntos que les competen exclusivamente a ellas.

¿Qué condiciones propenden al consociativismo como medio para aminorar los intensos conflictos que podría originar el pluralismo subcultural?. Para empezar, los acuerdos consociativos por sí solos no son capaces de crear ni preservar la democracia. Por ello el consociativismo sólo ha tenido éxito en aquellos países en los que ya había otras condiciones favorables a la democracia.

También es necesario que las élites políticas estén convencidas de que estos acuerdos son convenientes y factibles. El surgimiento de creencias, capacidades e incentivos favorables a estos acuerdos en las élites políticas se ve estimulado por la presencia de valores globales, en particular la adhesión a las instituciones democráticas y a la independencia nacional. El convencimiento de que la alternativa que se presentará, si no se adopta el consociativismo, será una terrible lucha de todos contra todos,<sup>64</sup> es un elemento esencial.

---

(REI), México, 1993.

<sup>64</sup> Dahl, Robert, *La democracia y sus críticos*, Paidós, Buenos Aires, 1992, p. 310.

Los acuerdos de este tipo también se ven fortalecidos si las diferentes subculturas están políticamente balanceadas en cuanto a su fuerza relativa y a su número, o por lo menos no tan desbalanceadas que una de ellas pueda tener esperanza de gobernar sin la colaboración de una o más de las otras. Dos subculturas entonces, son menos favorables que tres o cuatro, de las cuales ninguna sea mayoría absoluta. Si existen tres o más subculturas, los sistemas multipartidarios son más propicios que los bipartidarios<sup>65</sup> para el fortalecimiento de dichos acuerdos.

En cuanto a si el consociativismo se amolda mejor a los países grandes o pequeños, Lijphart sugiere que es más probable que se sientan o estén realmente amenazadas por otras potencias en un país pequeño que en uno grande. Estos sentimientos de vulnerabilidad y de inseguridad brindan fuertes incentivos para el mantenimiento de la solidaridad interna.<sup>66</sup>

Si bien el mayor éxito de los acuerdos consociativos se ha dado en la superación del divisionismo potencial proveniente del pluralismo subcultural, la democracia ha sobrevivido en varios países en los que existían netas diferencias entre las subculturas, como por ejemplo Canadá que ha tenido agudos conflictos subculturales. En Canadá, la población de Quebec, de habla preponderantemente francesa, se diferencia completamente de los demás canadienses no sólo por el idioma, sino por su historia, tradiciones y cultura, reforzadas por su catolicismo en un país que es fundamentalmente protestante. Si bien podríamos tratar de ver algunos elementos de consociativismo en la política canadiense, el elemento clave

---

<sup>65</sup> *Idem.*

<sup>66</sup> Lijphart, Arend, *Democracy in plural societies*, New Haven, Yale University Press, 1977, p.p. 65-66.

de la solución allí alcanzada es el grado de autonomía concedido a Quebec dentro del sistema federal.<sup>67</sup>

En relación con la estructura de clivajes (puntos de ruptura ocasionados por las subculturas locales), los sistemas de partidos y el alineamiento de votantes, Lipset y Rokkan señalan que en la estructura de la política, los partidos tienen algunos agentes de movilización que ayudan a la integración de las comunidades locales dentro de una nación. En sistemas de partido competitivos, este proceso de integración puede ser analizado en dos niveles: primero, cada partido establece una red de comunicación local que ayuda a fortalecer la identidad nacional; segundo, en sistemas altamente competitivos, el sistema nacional de gobierno está por encima de cualquier otro asunto particular. Un sistema de partidos competitivo protege a la nación contra el descontento de los ciudadanos, atacando la corriente antirégimen.

Stein Rokkan es quien más ha insistido en la necesidad de que se tomen en cuenta los procesos sociales en general y, en especial, de que por medio del sufragio universal se han incrementado las contradicciones sociales transferidas al sistema político.

Sociólogos como Ross y Simmel han analizado la integración, el papel institucional de los conflictos en el sistema político. Se establecen canales para regular las expresiones de los intereses en conflicto que ayudan a estabilizar la estructura de un gran número de estados-nación. La apertura de canales de expresión manifiesta conflictos entre lo establecido y las clases no privilegiadas

---

<sup>67</sup> Dahl, Robert, *Op. cit.*

que pueden romper sistemas en desequilibrio en su fase inicial, pero tienden a fortalecer el cuerpo político a través del tiempo.

Esta dialéctica conflicto-integración es tema de discusión en la sociología comparativa de los partidos políticos. Para la sociología los partidos tienen un doble interés: ayudan a cristalizar y a hacer explícito el conflicto de intereses, a la vez que fuerzan a los ciudadanos a establecer prioridades a través de los clivajes. La mayoría de los partidos aspira a posiciones mayoritarias que sintetizan las aspiraciones de diferentes grupos en un amplio rango de temas de interés, pero unidos en una gran hostilidad para competir en otros tantos temas.

Los clivajes más importantes y sus expresiones políticas pueden ser ordenados en dos dimensiones: la dimensión territorial y la dimensión funcional. En un determinado territorio podemos encontrar una oposición local que aspire a ser un grupo de poder a nivel nacional. Por otro lado, es factible encontrar reacciones conflictuadas en regiones con minorías lingüísticas y culturalmente amenazadas ante la excesiva centralización del poder en el estado-nación. En cuanto a la dimensión funcional, las oposiciones pueden desarrollarse después de que se ha consolidado el territorio nacional y se expresan a través de movilización social. Históricamente la oposición territorial afecta la construcción de los estados-nación, conduce a la guerra y a la desintegración.

Entre las condiciones para canalizar a la oposición debemos conocer cómo se decide tradicionalmente en la política: negociando o tomando decisiones arbitrarias (verticales); debemos conocer también cómo se canaliza la expresión social y su movilización; y finalmente necesitamos información sobre las oportunidades y el costo de las alianzas en el sistema, de cómo los nuevos

movimientos ganan representación por sí mismos, como es el caso de la provincia de Quebec en Canadá.

Como ya hemos visto, en este país el federalismo fue la respuesta que dieron los padres de la Confederación en 1867, ante los desafíos que planteaba la creación de una nación, para poder combinar la unidad dentro de la diversidad y mantener la identidad, la cultura y las instituciones de cada una de las provincias federadas: una serie de pequeñas, dispersas y semipobladas comunidades a lo largo de un inmenso territorio. El propósito era unir a las comunidades que no sólo estaban separadas por barreras naturales sino por divergencias de tipo económico, lingüístico, religioso y jurídico. Así, los francófonos católicos de Quebec y los anglófonos protestantes de Ontario preservarían su especificidad, los sistemas jurídicos se conservarían: derecho civil para Quebec y derecho común (common law) para el resto de las provincias, así como la separación entre escuelas católicas y protestantes.

El Acta Canadá (Acta Constitucional de 1982), que acabó con el poder que ejercía el Parlamento británico sobre Canadá, fue suscrita por 9 de las 10 provincias canadienses, ya que hasta la fecha Quebec sigue sin hacerlo, a pesar de los dos intentos por incluirla: los encuentros de Lago Meech (1990) y Charlottetown (1992).

Esta especie de *cleavages* nos da por resultado la conformación de partidos tanto nacionales como locales, estos últimos con una fuerza indiscutible en las últimas elecciones (por ejemplo, el *Bloc Québécois*) que a pesar de ser un partido de reciente creación, tiene una fuerza indiscutible y se ha convertido en una oposición con fuerza y presencia muy importantes.

### A. Clientelismo y grandes partidos: la experiencia del siglo XIX.

Las elecciones en Canadá han sido profundamente moldeadas por la cambiante estructura y composición del electorado que la sustentan.<sup>68</sup> El sistema electoral básico, de competencia plural uninominal, que gobierna las relaciones voto-escaño, ha permanecido relativamente idéntico desde que se fundó la Confederación en 1867 y se han detectado bien sus peculiaridades y distorsiones. Por el contrario, el electorado canadiense ha cambiado en diversas y evidentes maneras al evolucionar el país y pasar de ser un grupo de cuatro pequeñas provincias al este, a ser una federación que se extiende a todo lo ancho del continente e incluye 10 provincias y tres territorios al norte.<sup>69</sup>

La población de Canadá ha crecido continuamente desde que se fundó el país; en 1867 era de 3,500,000 y ahora es de más de 27,000,000. La distribución geográfica de este rápido crecimiento demográfico tuvo un impacto decisivo en las ecuaciones políticas que regían el triunfo electoral y, por ende, estructuró la evolución de la competencia en el sistema de partidos.

Los políticos de los partidos canadienses se habían enfrentado a un electorado pequeño en las primeras décadas de la competencia electoral y éste estaba dominado por los intereses de una comunidad agrícola relativamente autosuficiente.

Aún cuando los líderes del partido tenían que manejar las problemáticas que enfrentaba la nueva nación, respecto de las cuales podían llegar a tener importantes diferencias, su preocupación en cuanto a las prebendas que se

---

<sup>68</sup> Bárbara A. Driscoll, Silvia Núñez y Julián Castro Rea (coords.), *Los procesos electorales en América del norte en 1994*, "Canadá: un electorado, una política electoral en evolución", CISAN-UNAM, México, febrero 2000, p. 97.

obtenían cuando se accedía al poder y su distribución “era una característica distintiva de la cultura política canadiense” en este periodo.<sup>70</sup> Esto era así porque los empleos en el servicio público ofrecían “seguridad, prestigio local y las posibilidades de obtener una pensión”,<sup>71</sup> bienes por lo demás escasos en Canadá en aquella época. Como organizaciones, los partidos políticos eran redes de trabajo de conexiones altamente personalizadas diseñadas para facilitar el intercambio de bienes públicos por apoyo privado.<sup>72</sup>

Esta política clientelista tan competitiva y localista generaba diputaciones muy inestables. A lo largo de los 11 ciclos electorales, desde que se fundó la Confederación y hasta 1911, la rotación promedio de los miembros en la Cámara de los Comunes canadiense fue de 47%.<sup>73</sup> Esto obviamente inhibía el desarrollo de patrones estables de carrera política, y contribuyó al surgimiento de un proceso parlamentario típicamente canadiense en el que el gobierno pudo dominar fácilmente a sus diputados noveles, con preocupaciones localistas y relativamente poca experiencia.

Estas organizaciones de partido en los distritos electorales tenían un control considerable sobre el personal en la competencia electoral, pero su enfoque localista las volvía relativamente indiferentes a cuestiones más amplias de la política pública. Los ciudadanos se afiliaban individualmente a los partidos debido a objetivos sociales o materiales; no eran organizaciones cuyo propósito fuera rebatir cuestiones o tratar de influir en el programa de gobierno.

---

<sup>69</sup> Ibid, p. 98 y ss.

<sup>70</sup> Stuart, *The origins of canadian politics...*, p. 74.

<sup>71</sup> Ibid; p. 85.

<sup>72</sup> Bárbara A. Driscoll, *Op. Cit.*, p. 105.

<sup>73</sup> Ward, *The canadian House of Commons...*, p. 116.

Hacia la década de 1920, hubo cambios en la dimensión y la naturaleza del electorado. Entre 1911 y 1921 el promedio de electores por distrito electoral aumentó en 125% y la mitad de la población se estableció en áreas urbanas. Era cada vez más difícil manejar esa clase de electorado con la promesa de otorgarles empleos en el gobierno tal como se había hecho durante medio siglo. Había nuevos criterios (e ideologías) de administración pública que se estaban poniendo en el programa de gobierno y en la reforma del servicio civil para que fuera posible hacer frente a los retos organizacionales que planteaba la primera guerra mundial. Con esto llegó a su fin “la era de los grandes partidos”.<sup>74</sup>

#### B. Competencia: rasgo característico del sistema.

Después de 1960, los políticos canadienses se enfrentaron a distritos electorales que contaban con más electores de los que podían esperar conocer personalmente. Sus poblaciones reflejaban un pluralismo social, cultural y étnico del Canadá urbano que creció sin cesar cuando la oleada de inmigrantes europeos de la posguerra se dio, ante el influjo proveniente de muchos países del tercer mundo.

Este fue el origen del electorado de masas que ahora está sujeto a la política de movilización electrónica. Los partidos explotan la capacidad de comunicación de la televisión para dirigirse a audiencias que ahora son nacionales y comparativamente indiferenciadas. Esto implica el uso de las técnicas y tecnologías de la publicidad y la participación de expertos en el sondeo de la opinión pública.

---

<sup>74</sup> Bárbara A. Driscoll, Op. Cit., p. 107.

La competencia electoral ha adoptado el llamado modelo “pancanadiense” al verse obligados los partidos a asumir orientaciones políticas más claras y ofrecer a los electores una visión distintiva de las cuestiones que enfrenta el país.

Para cumplir con este proceso los partidos han desarrollado estructuras nacionales libres de problemas provinciales, es decir, divorciadas de sus partidos provinciales homónimos, y se han basado en una política de masas que promovió la participación individual.

A pesar de esta estructura y organización de competencia partidaria radicalmente diferente hay dos características del proceso electoral canadiense original que han sobrevivido a lo largo del siglo XX. Una de ellas es la negociación implícita entre los líderes del partido y sus partidarios a nivel local: los primeros reciben lealtad y disciplina a cambio de la autonomía local para determinar cuál será el candidato del distrito electoral. La otra característica perdurable del proceso electoral es su competitividad y las tasas de rotación entre los escaños comparativamente elevadas como consecuencia de la competitividad.

La fundación de la Confederación y la adopción de una política nacional en las elecciones de 1878 plantearon los términos políticos y económicos de los acuerdos que definieron el mundo partidario del “primer electorado”. Las élites de los partidos conservador y liberal se disputaban unas elecciones muy reñidas y querían tener el poder para controlar la distribución del clientelismo gubernamental más que de imponer alguna visión específica. Eran “ máquinas para ganar elecciones”.<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Ibid, p. 112.

Al aumentar el apoyo a los liberales en Quebec y Nueva Escocia, estos últimos pudieron reemplazar a los conservadores como partido en el poder en 1896; fue un momento decisivo para el partido que se vio notablemente favorecido por los exagerados resultados producto del sistema electoral. A lo largo de todo el período electoral la competencia fue reñida y genuinamente nacional, ninguna región esperaba dominar y ninguna lo hizo. Para ganar se requería la formación de coaliciones transregionales basadas en los distritos electorales y, en consecuencia los gobiernos siempre disponían de una mayoría de diputados representantes de la mayor parte de las provincias. Esta fórmula electoral no regional dejó de tener vigencia al surgir el “segundo electorado” de las cuatro regiones.<sup>76</sup>

El electorado que los partidos enfrentaban alrededor de 1920 adquirió nueva forma. Debido a la naturaleza amplia e incluyente de los partidos, el viejo patrón según el cual se establecía una competencia regionalmente heterogénea pudo haberse mantenido, pero no fue así. Con el paso del tiempo y la consecuente evolución del electorado, los partidos políticos y los intereses mismos de los ciudadanos (acrecentados por las necesidades regionales) produjeron el surgimiento de nuevos partidos que no se preocuparon necesariamente por el bienestar nacional y precisamente por ello comenzaron a cobrar fuerza y arraigo en las regiones que representaban. Esto sucedió por la década de 1970 y 1980 y en los últimos años ha sentado precedente en las elecciones generales y provinciales.

---

<sup>76</sup> Saskatchewan, Ontario, Quebec y las tres provincias del Atlántico son las cuatro regiones que en principio constituían a Canadá.

## **B. Participación e inclusión: un proceso lento y complejo.**

Si queremos hablar de “la cultura política” de Canadá, debemos recordar que es un país que, como ya hemos visto, carece de acontecimientos que determinen los rasgos de un nacionalismo específico. Esto no quiere decir que no exista nacionalismo, sí lo hay, pero de modo general y, en las regiones, de un modo más particular. En otras palabras, Canadá no tiene símbolos nacionales, ni héroes revolucionarios ni una independencia que festejar; tampoco tiene un enemigo que amenace el país y provoque un sentimiento de solidaridad entre los canadienses. No tiene amenazas económicas fuertes en el interior, ni tampoco en el exterior del país, que puedan cohesionar la unidad nacional; sin embargo, todos los habitantes de esta o aquella región se enorgullecen de ser “canadienses”.

Canadá se ha caracterizado por una cultura local y tradicional o, en otras palabras, una cultura política localista al estilo de Almond y Verba en *Civic Culture*.<sup>77</sup> Un aspecto que señalaron estos autores acerca de la cultura política mundial era que sería una cultura política de participación: “En todas las naciones jóvenes del mundo se halla difundida ampliamente la creencia de que el individuo corriente es políticamente importante, de que debe ser un miembro activo del sistema político.”<sup>78</sup>

Se afirma que si un sistema democrático se basa en la participación influyente de la población adulta como un todo, para que el sistema no sea alterado el individuo debe utilizar su poder de un modo inteligente, para bien del sistema político.<sup>79</sup> Por ello la importancia que tiene el electorado canadiense en los procesos comiciales.

---

<sup>77</sup> Almond y Verba, “Un enfoque sobre la cultura política”.

<sup>78</sup> *Ibid*, p. 20.

Aquí no se dan fenómenos tan marcados como el “voto duro” o el “voto corporativo”; los electores tienen la tradición de votar por el partido que mejor refleje sus intereses a la hora de decidir, y no lo hace siempre por el mismo partido. Aún en el caso de Quebec, en donde el voto tiene otras implicaciones que la racionalidad, también se define por los intereses particulares y definidos de un sector de la sociedad canadiense.

Para identificar los tipos de cultura política de una nación se debe tomar en cuenta la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de dicha nación. La orientación se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones e incluye 1) “orientación cognitiva”, es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, 2) “orientación afectiva” o sentimientos acerca del sistema político y 3) “orientación evaluativa”, los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.<sup>80</sup> Esta última me parece que ejemplifica mejor el tipo de orientación que tienen los canadienses respecto de sus instituciones.

La cultura cívica no coincide exactamente con la cultura política. Las normas de la conducta del ciudadano insisten en los aspectos de participación de la cultura política. Se espera que el ciudadano democrático sea parte activa de la política y se sienta implicado en ella. Se supone, además, que obra de modo racional al enfrentarse con la política guiándose por razones y no por emociones. Se supone

---

<sup>79</sup> Ibid, p. 26.

<sup>80</sup> Ibid, p. 31.

que está bien informado y que tomará sus decisiones sobre la base de un cálculo cuidadoso respecto de los intereses y principios que él desea ver favorecidos.<sup>81</sup>

La cultura política es el producto de la historia del sistema político y de los miembros individuales del sistema y por ello está asentada en los acontecimientos públicos y en la experiencia privada.<sup>82</sup>

Almond y Verba entienden por cultura localista aquella en que las orientaciones del ciudadano hacia los objetos políticos son extremadamente débiles y no se pone en relación de manera positiva con las instituciones políticas nacionales, con las cuestiones y decisiones políticas nacionales, ni se considera afectado por ellas.<sup>83</sup> Aunque los autores no lo dicen, en el sistema localista el ciudadano que no se relaciona con objetos nacionales puede, no obstante, estar intensamente implicado en la política local, tribal o del pueblo, como ocurre con frecuencia en regiones en las que según los autores es más probable encontrar sistemas localistas, es decir, en las sociedades tribales africanas y en otras sociedades en las que la diferenciación institucional y de roles es relativamente simple.

Una cultura política no tiene por qué ser necesariamente homogénea, sino que puede ser heterogénea. Esta situación supone también la posibilidad de agrupamientos de orientaciones en ciertos sectores de la población, es decir, que no puede descartarse la posibilidad de que existan subculturas políticas, más o menos aisladas de la cultura política dominante, lo cual ocurre aún en las naciones-estado más desarrolladas.<sup>84</sup>

---

<sup>81</sup> Ibid, p. 48.

<sup>82</sup> Robert E Dowse y John A Hughes, *Sociología Política*, Alianza Universidad, p. 284.

<sup>83</sup> Almond y Verba, Op. Cit.

<sup>84</sup> Como dicen Pye y Verba, "...en ninguna sociedad hay una única cultura política uniforme y en todas las políticas existe una distinción fundamental entre la cultura de los gobernantes o poseedores del poder y la de

Almond y Verba llaman cultura cívica a su última categoría mixta de cultura política que comprende la noción de participación en estructuras generalmente consideradas como legítimas pero en las que, al menos para la mayoría de la gente, la vida ofrece un conjunto de oportunidades de compromiso con instituciones localistas y apolíticas, compromiso que contribuye a desarrollar un sentido de la competencia potencial de la persona y un sentido de confianza hacia otras personas. Este sentimiento de competencia y confianza permite que el ciudadano se sienta a gusto con el gobierno, por lo que no considerará necesario oponérsele en todas las cuestiones, pero se sabrá competente para asociarse en la oposición en cuestiones que considere importantes.<sup>85</sup>

En el lenguaje del análisis de la cultura política, la principal característica del gobierno democrático se encuentra en que consigue “un equilibrio adecuado entre el poder gubernamental y la sensibilidad del gobierno a los deseos y aspiraciones de los ciudadanos”. Esto supone que el gobierno debe tener capacidad de maniobra y poder para aplicar sus decisiones, pero al mismo tiempo estas decisiones deben adoptarse cuando menos a la luz de los deseos y aspiraciones conocidas de los ciudadanos. Debe haber también canales de comunicación oficiales y no oficiales por medio de los cuales el gobierno pueda conocer los deseos y aspiraciones reales del pueblo. En Canadá existen y por ello es difícil hablar de un federalismo fuerte<sup>86</sup> ya que existe una considerable flexibilidad para modificar leyes y atender a las demandas de los ciudadanos.

---

las masas, bien sean súbditos localistas o ciudadanos que participan.” L. W. Pye, S. Verba (eds.) *Political Culture and political development*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1965, p. 15.

<sup>85</sup> Almond y Verba, Op. Cit.

<sup>86</sup> No se entienda “fuerte” como sinónimo de “centralizado” ya que son dos conceptos distintos que diferencian la connotación que se le quiera dar al federalismo. Es decir, entendamos federalismo “fuerte”

Según Almond y Verba la cultura política más apropiada para un sistema democrático de gobierno es la cultura cívica, y siempre que la cultura política de un país se desvíe de la combinación ideal carecerá de un gobierno democrático estable y efectivo.

Tras la idea de cultura política se halla el supuesto implícito, y a veces explícito, de que las sociedades necesitan para su estabilidad de un consenso sobre valores y normas.<sup>87</sup>

### **1.El *cleavage* de las naciones.**

En Canadá existen diversos *cleavages* o líneas de división como son la religión, la lengua, la raza, así como el exacerbado nacionalismo separatista quebequés y el federalismo. Todos estos elementos pueden verse reflejados en los partidos políticos por el voto que les otorgan los electores, por eso es importante destacar que es por esta división, y no sólo por los efectos que produce el sistema electoral sobre el sistema de partidos y particularmente en la composición del parlamento, que los partidos políticos no están adecuadamente representados.<sup>88</sup>

#### **a) Quebec**

El ejemplo más claro de los *cleavages* lo tenemos en Quebec. Sin embargo el voto que se le otorgó al Bloque Quebeçois no ha sido un voto por el separatismo,

---

como el entendimiento y aceptación por parte de todas las provincias del pacto federal, de asumir los compromisos que de éste se desprendan en contribución a la unidad nacional por medio del acuerdo y el consenso. El centralismo implica sumisión al gobierno central y esto es lo que se ha querido evitar en Canadá; aunque contradictoriamente las provincias han estado en esta posición de sumisión o por lo menos acatamiento de las políticas centrales de Ottawa en relación a las consideraciones otorgadas a Quebec.

<sup>87</sup> Dowse y Hughes, Op. Cit., p. 298.

porque no es lo mismo estar de acuerdo con la idea de la “soberanía” que votar por ella.<sup>89</sup> La idea de separación no agrada a los quebequenses y lo han demostrado en los *referéndum* que se han realizado hasta el momento. Han votado racionalmente al equiparar costos y beneficios<sup>90</sup> de la separación, sobre todo en el aspecto económico y en la pérdida de nacionalidad o uso del pasaporte canadiense.

#### b) Los primeros canadienses

Contrario a la actitud beligerante de Quebec, los aborígenes han logrado muchos beneficios<sup>91</sup>, y aunque se agrupan mayormente en los tres territorios al noroeste del país su tipo de organización ha ido ganando terreno y representación política de manera más pacífica que Quebec.

Los asuntos Indios tienen una larga historia que inicia cuando con la Confederación se otorgó al nuevo gobierno federal autoridad legislativa sobre los Indios y las tierras reservadas para ellos<sup>92</sup>. La aprobación de la primera Ley India en 1876, dio al gobierno federal grandes poderes para el control de los Indios que habitaban en las reservas: definía quién era Indio y quién no lo era; controlaba el cambio de una reservación a otra; disponía cuándo y dónde podían los niños asistir a la escuela y negaba a los Indios el derecho al voto. Algunas partes de la

---

<sup>88</sup> Esto lo veremos a detalle en el siguiente capítulo que versa específicamente sobre los efectos del sistema electoral canadiense con base en los elementos hasta ahora descritos.

<sup>89</sup> Varios autores hacen la distinción entre “soberanía” y “separación”, la primera tiene connotaciones buenas, mientras que la segunda implica divorcio, malestar. Los diferentes estudios estadísticos demuestran lo anterior y además se confirma la idea de que aunque la soberanía es buena, los canadienses no están dispuestos aún a asumir los costos de llevarla a efecto.

<sup>90</sup> Anthony Downs, “Teoría económica de la democracia”.

<sup>91</sup> Entre ellos la creación de la nueva provincia poblada y gobernada por indios inuit (esquimales) denominada Nunavut (que en inuktitut [lenguaje de los indios inuit] significa “nuestra tierra”) y creada en 1999.

Ley dieron también autoridad al gobierno federal sobre aquellos Indios que no tenían tierras en las reservas.

Aunque la Ley India ha sufrido varias modificaciones con el objeto de eliminar esas injusticias, muchas provisiones de la Ley de 1876 siguen en vigor. Por ejemplo, la ley demanda que el gobierno federal supervise las elecciones y apruebe o desapruebe los estatutos de las “primeras naciones”<sup>93</sup>, administre los fondos pertenecientes a éstas o a individuos, fiscalice sus bienes y administre las tierras de los Indios.

Nuevos esfuerzos para integrar a los Indios a la sociedad occidental incluyeron un proceso denominado “liberación”. Con anterioridad a la Confederación, la Ley de Civilización Gradual de 1857 incluía incentivos monetarios y de propiedad para alentar a los Indios a abandonar sus sociedades y tratar de acogerse a la “liberación”, pues se sugería que la liberación era una recompensa por haber adoptado el sistema de vida y las costumbres de los ciudadanos *civilizados*.

En 1859 se aprobó la Ley de Civilización y Liberación pero pocos Indios renunciaron a su condición y derechos a favor de la liberación. Después de la Confederación, la Ley de Liberación de 1869 trató de alejar a los Indios del tutelaje del gobierno federal.

No fue sino hasta después de 1960 cuando hubo signos de mejoría de las condiciones sociales y económicas. Los servicios de salud mejoraron y las posibilidades para los niños Indios de acceder a una educación de más nivel eran

---

<sup>92</sup> Datos importantes acerca de la evolución histórica que se presenta en este apartado fueron proporcionados por la Embajada de Canadá en México.

<sup>93</sup> Así se les denomina a los aborígenes que en principio habitaban el territorio canadiense. El término implica también sus formas de organización y gobierno.

mucho mayores. Para finales de la década, los Indios habían alcanzado todos sus derechos políticos y legales. Aunque los pueblos aborígenes están actualmente representados en casi todos los sectores de la fuerza laboral, aún persisten serios problemas económicos y sociales. Las tasas de desempleo son elevadas, en comparación con las de los canadienses no aborígenes, y la habitación es todavía inadecuada en muchas reservas. Las primeras naciones, con el apoyo del gobierno de Canadá trabajan para atacar estos problemas.

Las condiciones de vida de los pueblos aborígenes, en muchos aspectos continua rezagada en relación con las del resto de la población canadiense. Sin embargo, en los últimos 25 años, se han hecho esfuerzos para mejorar el nivel de vida de las comunidades de las primeras naciones. En la actualidad, la administración de la mayoría de los programas sociales ha sido transferida a instituciones indias. En los sesenta, muchos aborígenes vivían en habitaciones que no contaban con electricidad, sistema de drenaje ni agua. Hoy día, más del 80% de las casas tienen instalaciones adecuadas de agua y drenaje. Virtualmente todas las comunidades cuentan con electricidad. Más del 30% de las habitaciones existentes fueron construidas en los últimos 5 años y más del 35% han sido renovadas.<sup>94</sup>

Al mejorar sus condiciones de vida también ha mejorado considerablemente la salud de las primeras naciones. Los factores que han contribuido a lo anterior, son un mejor acceso a servicios de salud de calidad y mayor involucramiento de la comunidad en la educación sanitaria y en los nacimientos. Asimismo el gobierno federal trabaja con los grupos aborígenes y con las provincias y territorios para sensibilizar más al sistema con respecto a la cultura y tradiciones de los pueblos

aborígenes. Estas comunidades han tenido también la oportunidad de desarrollar políticas de servicio comunitario para satisfacer sus necesidades y valores culturales.

Hoy día la cultura aborígen se reafirma como baluarte de orgullo comunitario y autoestima. En las escuelas se han instituido programas de lenguas, cultura e historia aborígenes y en todo el país existen centros para promover las creencias, prácticas, culturas y lenguas aborígenes. Estos centros se usan cada vez más para combatir los problemas sociales. De nuevo, los viejos juegan un papel esencial y son el enlace entre las generaciones.

Numerosos periódicos aborígenes y una extensa red de servicios de radio y televisión cuentan con programación para sus comunidades en su propio idioma. Todas estas acciones son indispensables si se quiere integrar por completo a los Indios a la participación política sin obligarlos a abandonar sus tradiciones y su cultura, pero asumiéndose como parte importante del entorno político canadiense y elementos cruciales en la toma de decisiones políticas, sobre todo por la gran ventaja que les significa tener varias atribuciones de gobierno, entre ellas el gobierno de Nunavut y la preservación de su organización tradicional en los Territorios del Noroeste.

Como podemos observar, el proceso de inclusión de los Indios ha sido gradual pero de manera pacífica y sin duda ha dado resultados. Los Indios no han sido tratados con el despotismo e indiferencia que en otras naciones ni se ha menospreciado su condición, muestra de ello es la legislación y la gran parte de territorio cedido a los Indios para gobernarlo.

---

<sup>94</sup> Ibid.

Sería excesivo señalar que todos los Indios viven en excelentes condiciones. Hay casos en que las reservaciones aún carecen de servicios médicos o escuelas, y es cierto también que en los últimos años Canadá ha atravesado por una baja en su economía y en consecuencia hay desempleo; sin embargo, las autoridades canadienses constantemente revisan la situación India y tratan de darle solución, aunado a que los problemas económicos que pueda presentar Canadá no se comparan ni remotamente con la miseria y discriminación que existe en otros países. El principal problema de Canadá en este aspecto no es en sí la discriminación, sino la autonomía.

Las anteriores reflexiones sobre cultura y política son necesarias para analizar la cultura política canadiense desde una perspectiva general, es decir, a nivel de nación. Sin embargo, a nivel regional o local el análisis del sistema electoral y de partidos nos resulta de gran utilidad.

## CAPÍTULO V. EL SISTEMA DE PARTIDOS CANADIENSE Y SUS IMPLICACIONES EN EL SISTEMA ELECTORAL. ALGUNAS REFLEXIONES

El elemento básico de todo sistema electoral es la legítima competencia entre los partidos, que se han convertido en los conductores de las demandas e intereses de los ciudadanos.

Según Sartori, el partido está sometido a dos atracciones, por una parte, dividir, y por la otra, la asociación de participar y en consecuencia de compartir. Señala la importancia de no confundir con “facción”, pues este término tiene connotaciones más negativas.<sup>95</sup>

El pluralismo se da a partir de la transición de la facción al partido, se da una transición de la intolerancia a la tolerancia, de la tolerancia al disenso, y con el disenso a creer en la diversidad. Los partidos se ven aceptados al comprenderse que la diversidad y el disenso no son necesariamente incompatibles con, ni perturbadores del orden político.<sup>96</sup>

Todas las sociedades en gran escala son inevitablemente pluralistas en mayor o menor medida. El pluralismo se deriva de, y en gran medida coincide con, la división del trabajo y la diferenciación estructural que a su vez, son las compañeras inevitables de la modernización.

Sartori define a los partidos con base en tres premisas principales: 1) los partidos no son facciones, 2) un partido es parte de un todo, y 3) los partidos son conductos de expresión. Posteriormente define al partido como: “Cualquier grupo político

---

<sup>95</sup> Sartori, Giovanni, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza Universidad, Madrid, 1987, cap.I.

<sup>96</sup> *Idem.*

identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos. La tipología presentada por este autor engloba la mayoría de los sistemas de partidos y es por eso que me resulta útil incluir su concepción sobre este aspecto en particular.

Huntington habla de faccionalismo con referencia a grupos de “escasa duración y ninguna estructura. Suele tratarse de las proyecciones de ambiciones individuales...”. Existen muchos sistemas en los que la existencia de partidos no es precisamente producto de la razón, sino de los intereses particulares existentes, esto, claro no se aplica a todos los sistemas ni mucho menos a todos los partidos de un sistema.

Un elemento muy importante que señala Sartori es la importancia del número de partidos, pues ello indica de modo aproximado una característica del sistema político: la medida en que el poder político está fragmentado o no fragmentado, disperso o concentrado. Con sólo saber cuantos partidos existen, estamos alerta al número de posibles “corrientes de interacción”. La táctica de competencia y oposición de los partidos parece guardar relación con el número de partidos y ello tiene gran influencia en cómo se forman las coaliciones gubernamentales y cómo pueden funcionar éstas. Sartori desarrolla normas para contar partidos y después poder determinar tanto de que tipo de sistema de partidos estamos hablando, como además definir si resulta éste competitivo o no competitivo.<sup>97</sup>

La primera norma para contar partidos dice que: se puede no tener en cuenta por no ser importante a un partido pequeño, siempre que a lo largo de un cierto

---

<sup>97</sup> *Ibid*, cap.II.

periodo de tiempo siga siendo superfluo en el sentido de que no es necesario ni se lo utiliza para ninguna mayoría de coalición viable. A la inversa, debe tenerse en cuenta a un partido por pequeño que sea, si se halla en posición de determinar a lo largo de un periodo de tiempo y en algún momento como mínimo una de las posibles mayorías gubernamentales.

La segunda norma señala que: un partido cuenta como importante, siempre que su existencia o su aparición, afecta a la táctica de la competencia entre los partidos y en especial cuando altera la dirección de la competencia –sea hacia la izquierda, hacia la derecha o en ambas direcciones- de los partidos orientados hacia el gobierno.

Esta manera de contar partidos, podríamos emplearla para determinar cuantos partidos efectivos existen en Canadá a nivel federal o bien a nivel local porque la competencia partidaria en aquél país no sólo se constituye de partidos nacionales, sino que al lado de éstos compiten con la misma fuerza los partidos regionales o locales.

Ahora bien, Sartori señala un elemento que es importante conocer sobre todo si el sistema de partidos objeto de nuestro estudio se desarrolla en un país grande y con gran cantidad de partidos: la fragmentación. Un sistema de partidos está fragmentado más que cuando tiene muchos partidos y ninguno de ellos se acerca al punto de la mayoría absoluta.

También es un aspecto importante la variable de la ideología para poder ubicar a los partidos en el eje izquierda-derecha y determinar así la tendencia del sistema de partidos en cuestión.

La tipología de Sartori destaca los siguientes tipos de sistema de partidos:

1. De partido único
2. De partido hegemónico
3. De partido predominante
4. Bipartidista
5. De pluralismo limitado (3 a 5 partidos)
6. De pluralismo extremo (6 a 8 partidos)
7. De atomización (más de 8 partidos)

Con esta tipología podemos clasificar nuestro sistema de partidos de un modo más concreto. En Canadá existen muchos partidos y por ello es de gran utilidad tener una base sobre la cual poder contabilizarlos, aunque puede que haya que separar entre los partidos políticos locales y los nacionales, o bien, hacer algún tipo de generalización que permita ver cuales son los partidos realmente importantes en el sistema.

Debemos tomar en cuenta al hacer el análisis que durante mucho tiempo en Canadá existió un sistema bipartidista pues los partidos que alternaban en el poder eran el Partido Liberal y el Partido Conservador, pero posteriormente se ha modificado debido a los conflictos regionales y a la creación de partidos locales, por lo que ya no podemos catalogarlo como bipartidismo, sino más bien como pluralismo moderado, pues ahora más partidos han conseguido representación parlamentaria. Por otro lado, incluso podemos decir que en Canadá ha existido un sistema de partido predominante, pues el Partido Liberal ha gobernado casi ininterrumpidamente excepto en los cortos períodos que ha gobernado el Partido Conservador.

Debido a lo anterior, la tipología de Sartori puede servir para explicar estos diferentes momentos en el sistema electoral canadiense apelando a las características propias de cada clasificación.

Otro aspecto importante que no debemos dejar de lado en el momento de analizar un sistema de partidos, es ver el grado de institucionalización del que gozan éstos.

Un partido, como cualquier organización, es una estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los ambientes en que opera y en los que se halla inserto.

Panbianco habla del modelo originario que son los factores que combinándose de distintas maneras dejan su huella en la organización. Las características organizativas de cualquier partido, dependen entre otros factores de su historia, de cómo la organización haya nacido y se haya consolidado. Hay tres factores que contribuyen a definir el modelo originario de cada partido político:

1. Tiene que ver con el modo en que se inicia y se desarrolla la construcción de la organización. Puede producirse por penetración territorial, que implica por definición, la existencia de un centro suficientemente cohesionado desde los primeros pasos de vida del partido; o por difusión territorial, cuando las élites locales en un primer momento constituyen las agrupaciones locales del partido, y sólo a continuación, éstas se integran en una organización nacional.
2. La presencia o ausencia de una institución externa que “patrocine” el nacimiento de un partido. Si existe una institución externa, el partido nace y es concebido como el brazo político de esa institución, con dos consecuencias, primero, que las lealtades que se forman en el partido son indirectas, se dirigen en primer lugar a la institución externa y sólo en segunda instancia al

partido; y segundo, la institución externa es la fuente de legitimación de los líderes.

3. Este último factor viene dado por el carácter carismático o no de la formación del partido.

El primer punto nos sirve para explicar la formación de los partidos en Canadá, aunque algunos de ellos no se constituyen en organizaciones nacionales, sino solamente se quedan en el nivel local, aunque son organizaciones muy cohesionadas en el interior de las provincias o territorios.

Estos factores definen las características originarias del partido; y por otro lado tenemos el modelo de institucionalización, que es el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido. Lo característico es que para la mayoría el “bien” de la organización tiende a coincidir con sus fines.

Los procesos que provocan la institucionalización son esencialmente dos y se desarrollan de manera simultánea:

1. El desarrollo de intereses en el mantenimiento de la organización
2. El desarrollo y la difusión de lealtades organizativas

Las organizaciones no se institucionalizan todas del mismo modo ni con la misma intensidad, así que los partidos se diferencian por el grado de institucionalización alcanzado.

Un partido fuertemente institucionalizado, es un partido en que los cambios son lentos, limitados, penosos, es una organización que puede fácilmente romperse.

Una institucionalización débil desemboca generalmente en una coalición dominante poco cohesionada (subdividida en facciones), mientras que una

institucionalización fuerte desemboca en una coalición dominante cohesionada (subdividida en tendencias).<sup>98</sup>

En Canadá existen 24 partidos y sólo seis de ellos tienen representación parlamentaria, es decir, son los que tienen estructuras más fuertes y están mejor organizados.

Hay varias formas de explicar la democracia en un determinado sistema político según el país del que estemos hablando, podemos hablar por ejemplo de la democracia por medio de los partidos políticos. Según García Pelayo la sociedad en la que tiene que transcurrir el proceso democrático en nuestro tiempo, es una sociedad organizacional. Cuando ello se proyecta al campo político, los partidos se nos muestran como organizaciones sin cuya mediación no es posible actualizar los principios democráticos de la sociedad de nuestro tiempo.

Entre las funciones principales de todo partido político destacan las siguientes:

1. Movilizar a las masas para su participación e integración en el proceso democrático.
2. Transformar las orientaciones y actitudes políticas generales y convertir las necesidades expresas o latentes y los deseos más o menos vagos y difusos de conjuntos de la población en pretensiones precisas y concretas a satisfacer por los poderes públicos.
3. Definidas y seleccionadas las demandas surgidas de los electores, los staffs de los partidos pueden integrarlas y sistematizarlas en programas coherentes de acción.

---

<sup>98</sup> Panebianco, Angelo, *Modelos de Partido*, Alianza Universidad, Madrid, 1990, cap.II.

4. Para que el elector pueda ejercer con una mínima racionalidad su voto, es necesario que disponga de cierta información sobre los problemas nacionales.
5. El poder político ha sido y será siempre ejercido por unas minorías.
6. Los partidos ofrecen a los electores su potencial organizativo, es decir, su capacidad para articular una pluralidad de recursos personales y materiales para la consecución de unos objetivos.

Este tipo de funciones se presenta en los sistemas democráticos consolidados como es el caso de Canadá y nos ayudan a darnos cuenta del papel que juegan los partidos políticos en ese país y como han contribuido al funcionamiento del sistema político.

Los sistemas electorales contienen, desde el punto de vista técnico, el modo según el cual el elector manifiesta a través del voto el partido o el candidato de su preferencia, y según el cual esos votos se convierten en escaños.<sup>99</sup>

Los sistemas electorales establecen un sinnúmero de detalles técnicos. Las normas más importantes se refieren a la distribución de las circunscripciones electorales, la candidatura, la votación y la conversión de votos en escaños. Casi toda regulación de detalle tiene alguna influencia sobre el resultado electoral.<sup>100</sup>

Existen dos grandes clasificaciones de sistemas electorales: sistemas de mayoría y sistemas de representación proporcional.

---

<sup>99</sup> Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, FCE, México, 1994, pág. 34.

<sup>100</sup> *Ibid*, pág. 84.

Los sistemas de representación proporcional, consisten en convertir el porcentaje de votos en escaños en el Parlamento mediante una fórmula matemática previamente establecida.

Los sistemas de mayoría o mayoritarios no procuran un Parlamento que refleje la distribución de las votaciones; buscan un vencedor indiscutible. Su propósito no sólo es elegir un Parlamento sino elegir a la vez (aunque sea indirectamente) un gobierno.<sup>101</sup>

Hay dos tipos de mayoría: la relativa y la absoluta. En la primera quien gana es quien rebasa primero la meta y es muchas veces, un exponente de la minoría más numerosa; y en la segunda quien triunfa, representa una verdadera mayoría (más del 50%). En los sistemas de mayoría, los votos de los candidatos derrotados no cuentan.

Se ha defendido a los sistemas mayoritarios con base en cuatro puntos: primero, que eligen a una mayoría gobernante, y a un gobierno; segundo, que reducen la fragmentación de los partidos, en ocasiones sólo a dos partidos; tercero, que crean una relación directa entre los electores y sus representantes; cuarta, que mejoran la calidad de los funcionarios elegidos.<sup>102</sup>

En Canadá se ha mantenido este sistema, aunque no cumple la función esperada de formar mayorías partidistas y aunque el principio mayoritario ya no sirve para solucionar los conflictos sociales. De ahí la particularidad de este sistema, que además no ha propiciado, en los últimos años, de modo determinante el

---

<sup>101</sup> Sartori, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada*, FCE, México, 1994, pág. 17.

<sup>102</sup> *Ibid*, p.p. 68-69.

sostenimiento de un bipartidismo propiamente dicho, sino ha propiciado (por todos sus conflictos sociales y culturales) un sistema plural.

De los efectos políticos de los sistemas electorales hay más supuestos que conocimientos científicamente fundados. Mucho depende de la consideración de las condiciones sociales y políticas concretas de cada caso, ya que dichos efectos, son la combinación de varios elementos, lo que produce ciertas consecuencias políticas de un sistema electoral.

En 1945, Maurice Duverger presentó lo que denominó “ley sociológica tripartita” donde intentaba relacionar las características básicas de diferentes fórmulas de escrutinio con la conformación de los sistemas de partidos, su propuesta era la siguiente:

1. El escrutinio de representación proporcional tiende hacia un sistema de varios partidos rígidos e independientes.
2. La mayoría absoluta con segunda vuelta tiende hacia un sistema de varios partidos independientes, pero flexibles.
3. La mayoría simple de una sola vuelta tiende hacia un sistema bipartidista.

Duverger diferenciaba 2 factores: el efecto mecánico que trataba de las consecuencias directas que el modo de escrutinio tendría sobre la composición de la representación política, en una elección parlamentaria y el efecto psicológico, que aludía al comportamiento de los votantes ante las alternativas en juego.

Más tarde (40 años después), al revisar de nuevo sus leyes, Duverger señaló un tercer factor, en función del cual los efectos del sistema electoral pueden variar: el tipo de régimen de gobierno del que se trate. Los efectos mecánicos y psicológicos podrían variar según se trate de un sistema presidencial o de uno

parlamentario. En este tenor, Canadá posee un régimen parlamentario de mayoría simple a una vuelta, lo cual puede ser la causa de que tenga, en lugar de un sistema bipartidista, un sistema multipartidista (2 a 4 partidos efectivos en el parlamento y otros tantos más que contienden en las elecciones).

Para analizar el sistema electoral canadiense en base a estas leyes debemos tomar la última, pues el sistema canadiense es de mayoría simple a una sola vuelta, si bien, mucho tiempo este sistema fue bipartidario, hoy existen varios partidos, de los cuales por lo menos seis tienen representación parlamentaria.

Sartori opina que no se ha podido fundamentar el primer efecto de la ley de Duverger (el bipartidismo), y tampoco se ha precisado el efecto de su segunda ley (multipartidismo).<sup>103</sup> Esto podemos comprobarlo en el caso canadiense, pues su sistema mayoritario a una vuelta, aunque en un tiempo si cumplió con el formato bipartidista, actualmente se ha vuelto un sistema de pluralismo moderado (entre 3 y 5 partidos), aunque en Canadá existen 24 partidos (entre nacionales y regionales) los partidos efectivos, es decir, que tienen presencia parlamentaria son sólo unos cuantos.

Canadá tiene un “tercer partido” y en ocasiones un “cuarto partido” que obtienen representación parlamentaria y en muchas ocasiones hacen que los gabinetes canadienses sean gobiernos de minoría.<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup> *Ibid.*, pág. 43.

<sup>104</sup> Desde 1896, el principal partido de Canadá ha sido el Partido Liberal, con el Partido Conservador en el segundo lugar. Sin embargo, el Nuevo Partido Democrático (NDP) ha logrado consistentemente ganar suficientes escaños (desde un mínimo de 6.1 a un máximo de 11.3% en 1980) para impedir la mayoría absoluta de un solo partido. Además, en el pasado, el Partido del Crédito Social también logró obtener aunque intermitentemente, una representación considerable (que casi llegó a 12% en 1962 y 1963). Estas configuraciones se han modificado radicalmente después de la elección de octubre de 1993, en que dos nuevos partidos han obtenido una importante proporción de los escaños (cada uno cerca del 18%): el Bloque Quebequense y el Partido Reformista. Ver Sartori, *Ibid.*, pág. 54.

Douglas Rae propone una diferenciación de las tesis de Duverger al encontrarse con el caso canadiense: “Las fórmulas de mayoría relativa van siempre ligadas a la competencia bipartidista, salvo allí donde existan fuertes partidos minoritarios locales, y las demás fórmulas van ligadas a la competencia bipartidista, sólo allí donde los partidos electivos de minoría son muy débiles.”

En cuanto a la representación, Rae realizó estudios y analizó el efecto mecánico en 20 países durante dos décadas y llegó a la siguiente conclusión: “El partido que alcanza muchos votos recibe curules en mayor abundancia, mientras que el partido que menos sufragios recibe obtiene menos asientos de los que le corresponden a su proporción de votos, o lo que es peor, no obtiene ninguna representación. La tendencia de las leyes electorales –incluidos los sistemas de RP- en favor de los partidos más fuertes y en contra de los débiles es un hecho universal de la vida electoral.” Es decir, “como en el caso del comisario de Nottingham, a los sistemas electorales se les permite robar a los pobres y dar a los ricos”.<sup>105</sup>

Por regla general, los partidos que actúan en el nivel parlamentario son menos y más fuertes que los que toman parte en la competencia por los votos.

Los canadienses votan mediante el sistema de mayoría simple en una vuelta en distritos uninominales, sin ningún tipo de método o correctivo proporcional, es decir, siguen la tradición anglosajona. Este sistema tiende a sobrerrepresentar a los partidos grandes y a las formaciones localistas, dueños de una importante presencia y organización en el nivel regional y castiga notablemente a los partidos

---

<sup>105</sup> Valdés Zurita, Leonardo, “El efecto mecánico de la fórmula electoral mexicana” en *Polis 94*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, 1995.

nacionales medianos y pequeños. Bajo la regla uninominal, la proporción de parlamentarios que los partidos obtienen como resultado de unas elecciones, suele variar a favor o en contra (a veces sensiblemente) frente a la proporción de votos que se reciben en las urnas a nivel nacional.

El sistema electoral ha funcionado contra los partidos nacionales de carácter “federalista” para beneficiar a formaciones localistas.

Tras los comicios de 1997, dos organizaciones de alcance nacional plenamente comprometidas con la supervivencia de la federación siguen padeciendo una preocupante subrepresentación. Sobre un total de 301 escaños, el Progressive Conservative Party (PCP) ganó 20 y el New Democratic Party (NDP) 21 con 18.9% y el 11% de los sufragios respectivamente, esto nos muestra que el peso electoral de estos partidos no se ve reflejado en su presencia parlamentaria.

Richard Katz en su análisis de los partidos políticos, se pregunta, al igual que otros autores, si existe alguna consecuencia del sistema electoral sobre el número de partidos, cuál es la orientación o posicionamiento de los sistemas de partidos y qué tanto sirve el sistema electoral a preservar la unidad interna de los partidos políticos. Su principal aportación es que se plantea el problema del efecto psicológico, es decir, la elección del votante a la hora de decidir (*rational choice*). Dice que se debe distinguir entre inteligencia y racionalidad, el votante debe equiparar costos y beneficios. También señala que lo que frecuentemente ocurre es que en general se vota por el partido no por el sistema electoral.

Con base en estas cuestiones concluimos que la consecuencia del sistema electoral sobre el número de partidos en Canadá es muy clara; es un país que no

tiene sistema de representación proporcional, esto influye en que no todos los partidos tienen representación parlamentaria, sean grandes o pequeños, y esto afecta sobre todo a partidos nacionales o de carácter federalista, pues Canadá es un país que está dividido y los partidos regionales tienen mayor peso. En el caso de Canadá, no sólo el sistema electoral, sino la conformación del propio sistema político ha propiciado la unidad interna de los partidos, pues en Canadá el gobierno se forma de los integrantes del partido ganador, el Primer Ministro es el jefe del gobierno y cómo existe la posibilidad de disolución de gobiernos, generalmente los partidos votan como un solo bloque.

Taagepera y Shugart hablan de cómo funciona este efecto mecánico de los sistemas electorales, ellos lo denominan *break even point* (punto de ruptura de la equidad), es decir, la proporción de votos a partir de la cual los partidos comienzan a ser sub o sobrerrepresentados. En otras palabras, los partidos que obtienen menos de esa votación (punto de ruptura) tienden a recibir proporciones de curules inferiores a sus proporciones de votos, mientras que los partidos que obtienen más que esa votación tienden a recibir proporciones de curules superiores a sus proporciones de votos. Tomando en cuenta lo anterior por regla general, los partidos parlamentarios serán menos que los partidos electorales. Lo importante a la hora de analizar casos particulares es determinar dónde el sistema rompe la igualdad y favorece a unos y desfavorece a otros. En el caso de Canadá, el *break even point* se encuentra en el 30% de los votos.<sup>106</sup>

---

<sup>106</sup> En el caso de México es más disparejo, se encuentra en varios puntos, esto debido al peculiar sistema de asignación de curules. Lo anterior muestra que este fenómeno efectivamente puede darse tanto en sistemas de mayoría como de representación proporcional.

Este efecto de la subrepresentación puede ocurrir tanto en sistemas de mayoría como en métodos de escrutinio simple con fuerte dosis de RP. En el caso canadiense esta ley se cumple porque al partido ganador lo sobrerrepresenta (como fue antes de 1993 con el Partido Conservador y después y aún hasta después de las elecciones de 1997 al Partido Liberal), pero a los partidos medianos los subrepresenta lo mismo que a los partidos de carácter nacional, y por otro lado sobrerrepresenta a los partidos localistas con un fuerte arraigo regional.

Sartori volvió a enumerar las “leyes” haciendo sus propias especificaciones.

Regla 1. Un sistema pluralista no puede producir por sí mismo un formato nacional bipartidista, pero en todas las circunstancias ayudará a mantener uno que ya existe.

Regla 2. Un sistema pluralista producirá, a largo plazo, un formato de dos partidos si se dan dos condiciones: que el sistema de partidos esté estructurado y que el electorado que no se somete a la presión del sistema electoral, esté disperso en proporciones menores a la pluralidad relativa por todos los distritos.

Regla 3. Por el contrario, un formato bipartidista es imposible si las minorías raciales, lingüísticas, ideológicamente opuestas, interesadas en un problema en particular u otras a las que no se puede constreñir (y que no pueden ser representadas por los dos partidos más importantes) están concentradas en proporciones superiores a la pluralidad en determinados distritos o regiones geográficas. Si es así, el efecto del sistema pluralista sólo será reductor en el caso

---

de terceros partidos que no representen minorías a las que no es posible constreñir.

Regla 4. Los sistemas de RP también tienen efectos reductores en proporción a su falta de proporcionalidad.<sup>107</sup>

Podemos observar que la Regla 3 se aplica muy bien al caso canadiense, pues explica a qué se debe que Canadá muestre, a pesar de la pluralidad, un formato de tres o cuatro partidos.<sup>108</sup>

Cómo hemos visto, en Canadá existe el modelo de democracia consociativa<sup>109</sup>, debido a las divisiones culturales, étnicas, religiosas y lingüísticas que caracterizan a la provincia.

En las sociedades plurales con elecciones libres las divisiones sociales sobresalientes tienden a ser trasladadas en divisiones de sistemas de partido; los partidos políticos son manifestaciones políticas organizadas de los sectores. La presencia de estos partidos sectoriales es favorable para la democracia unida. Pueden actuar como los representantes políticos de sus sectores, y proporcionan un buen método de selección de los líderes sectoriales que participan en las grandes coaliciones.<sup>110</sup>

---

<sup>107</sup> Sartori, *Op cit*, p.p. 55-56.

<sup>108</sup> *Ibid*, p. 57.

<sup>109</sup> Hay que señalar que la homogeneidad cultural no es necesaria para la democracia, ésta puede sobrevivir pese a un amplio grado de pluralismo subcultural, una solución que demostró tener éxito en varios países fue la democracia “consociativa”. El más importante elemento de esta democracia es que el gobierno esté a cargo de una gran coalición formada por los dirigentes políticos de todos los sectores significativos de la sociedad plural. Otro elemento es que las principales subculturas del país tienen que estar representadas en el gabinete y otros cuerpos decisorios en forma aproximadamente proporcional a la cantidad de sus miembros. Otro elemento es que la subcultura debe gozar de un alto grado de autonomía para tratar los asuntos que le competen exclusivamente a ella.

<sup>110</sup> Lijphart, *Op. Cit.*, p. 61.

A lo largo del tiempo se ha tratado de encontrar la manera de que el país permanezca unido garantizando la especificidad de cada grupo por medio de un federalismo descentralizado que asegura la autonomía de cada provincia o territorio. En este sentido, cada parte integrante de la nación demanda representación en el Parlamento con la finalidad de conservar sus privilegios (entre ellos la autonomía) y defender las posturas políticas, culturales, económicas, etc. de cada provincia. Las lealtades conjuntas son más importantes si proporcionan cohesión a la sociedad como un todo y así moderan las intensidades de las divisiones simultáneamente. El nacionalismo es potencialmente esa fuerza cohesiva. En casos como Canadá, las ataduras locales tienden a pesar más que la lealtad nacional<sup>111</sup> sin que esto signifique que los canadienses no se sientan orgullosos de serlo.

Como observamos en el capítulo 2, el sistema electoral canadiense es de Mayoría Relativa o Mayoría Simple, y es la fórmula mediante la cual las provincias obtienen su representación. Habría que preguntarse si las elecciones de mayoría relativa (y gobiernos con un solo partido) llevan a gobiernos estables, y ¿por qué un gobierno con un solo partido y/o gobierno estable es deseable?. En Canadá, a lo largo del tiempo se ha logrado la conformación de partidos políticos nacionales dos importantes y uno medianamente importante, que obtenían la mayor parte de los distritos en las elecciones tanto provinciales como generales y dieron al sistema de partidos un formato bipartidista. Sin embargo, a partir de las últimas tres elecciones generales observamos la formación de partidos a nivel local, que en mayor medida emergieron bajo las reivindicaciones nacionalistas de Quebec y el

---

<sup>111</sup> Ibid, p. 81.

eco de éstas en grupos minoritarios que defienden intereses estrictamente sectoriales.

Estos grupos han logrado conformar partidos políticos locales que debido a la distribución de escaños en el sistema electoral -de mayoría sin ningún mecanismo de proporcionalidad- han logrado representación parlamentaria y, como en el caso del Bloc Québécois que es un partido estrictamente local en la provincia de Quebec pero ha logrado una cantidad considerable de curules e incluso ha ganado el título de Real Oposición a Su Majestad<sup>112</sup>; hay casos menos prominentes pero no por eso menos importantes y el sistema canadiense se ha transformado de un formato bipartidista a uno multipartidista moderado<sup>113</sup>.

Quizás valdría la pena preguntarnos si los conflictos separatistas tienen que ver con esta nueva conformación del sistema electoral o bien, si ha sido el sistema electoral el que ha influido y le ha dado fuerza a los movimientos locales a través de la representación parlamentaria. Esta última cuestión es planteada sobre todo cuando un partido político local controla o tiene una considerable mayoría en el Parlamento provincial, porque si la mayoría del Parlamento provincial estuviera controlada por un partido nacional sería más difícil que fueran aprobadas todas las reformas e iniciativas a favor de la excesiva descentralización y autonomía provincial en detrimento del pacto federal, no sólo aduciendo a cuestiones de

---

<sup>112</sup> Así se le denomina al partido que obtiene el segundo lugar en la votación nacional.

<sup>113</sup> Según la clasificación de partidos de Sartori. Giovanni Sartori contando sólo los partidos mayores y omitiendo lo pequeños marginales “tres o cuatro... es el número normal” de partidos en los sistemas multipartidistas moderados. Para el multipartidismo extremo “se requiere un mínimo de cinco partidos”, y en sus últimos escritos, Sartori se retracta de trazar la línea divisoria entre los sistemas multipartidistas moderados y extremos exactamente en el punto de transición entre los sistemas de cuatro partidos a cinco partidos. Por ejemplo, define al sistema moderado como uno en el que: “los partidos relevantes son tres, cuatro o cuando mucho cinco”. *Partidos y Sistemas de Partidos*.

identidad o conflictos políticos, sino también por cuestiones económicas, educativas y de bienestar para los ciudadanos.

A nuestro juicio ambos elementos han definido de manera decisiva en la transformación del sistema de partidos en Canadá. Pero existen otras explicaciones sobre el comportamiento de los votantes de este país.

Los ciudadanos han encontrado en el sistema electoral la forma de traducir sus demandas en una realidad concreta que pueda resolverlas a través de partidos políticos locales. Estos a su vez han tomado fuerza en el apoyo de esos votantes para reclamar a la nación las necesidades particulares de sus distritos y/o provincias. Aquí hay una cuestión importante que se debe aclarar: los votantes no son entes que emiten su voto por un partido local<sup>114</sup> considerando exclusivamente su arraigo regional. Los canadienses han otorgado y retirado su apoyo a los grandes partidos nacionales basándose en el desempeño de su gestión<sup>115</sup> y en el trabajo realizado en campaña. En palabras de Downs, los votantes evalúan la oferta política así como los costos y beneficios para emitir un voto racional.<sup>116</sup>

En Canadá no existe ningún mecanismo o correctivo proporcional para nivelar la sobre y sub representación que sufren algunos partidos políticos cuando los votos se dividen entre partidos locales. Según el efecto mecánico reductor de Duverger, son más los partidos que obtienen votos que los que obtienen curules y el número de *issues* (temas) tiene que ver con el número de partidos electorales. El *break even point* (punto de ruptura de la equidad) del efecto mecánico reductor

---

<sup>114</sup> Pero sí candidatos locales en cualquier caso.

<sup>115</sup> Resolución de conflictos, satisfacción de demandas y generación de empleos son los temas que más tienden a evaluar los canadienses para determinar si un gobierno es bueno o no.

<sup>116</sup> O hacer una elección regional. Downs, Teoría Económica de la Democracia.

determina en qué porcentaje de votos se rompe la equidad y se favorece a unos partidos en detrimento de otros.

De forma más general y apelando al estudio de sistemas electorales y de partidos podemos revisar el caso canadiense desde diferentes ópticas. Así tenemos que Maurice Duverger en su "ley sociológica tripartita" intentaba relacionar las características básicas de diferentes fórmulas de escrutinio con la conformación de los sistemas de partidos, su propuesta era la siguiente:

1. El escrutinio de representación proporcional tiende hacia un sistema de varios partidos rígidos e independientes.
2. La mayoría absoluta con segunda vuelta tiende hacia un sistema de varios partidos independientes, pero flexibles.
3. La mayoría simple de una sola vuelta tiende hacia un sistema bipartidista.

Para analizar el sistema electoral canadiense con base en estas leyes debemos tomar la última, pues el sistema canadiense es de mayoría simple a una sola vuelta. Si bien, durante mucho tiempo este sistema fue bipartidario, hoy existen varios partidos, de los cuales por lo menos cinco tienen representación parlamentaria.

Duverger diferenciaba dos factores: el efecto mecánico que trataba de las consecuencias directas que el modo de escrutinio tendría sobre la composición de la representación política en una elección parlamentaria y el efecto psicológico, que aludía al comportamiento de los votantes ante las alternativas en juego.

Más tarde, 40 años después, al revisar sus leyes, Duverger señaló un tercer factor en función del cual los efectos del sistema electoral pueden variar: el tipo de régimen de gobierno del que se trate. Los efectos mecánicos y psicológicos

podrían variar según se trate de un sistema presidencial o de uno parlamentario. En este tenor, Canadá posee un régimen parlamentario de mayoría simple a una vuelta, lo cual puede ser la causa de que tenga en lugar de un sistema bipartidista, un sistema multipartidista -tres a cinco partidos efectivos en el parlamento y otros tantos más que contienden en las elecciones-.

Posteriormente, Douglas Rae realizó estudios y analizó el efecto mecánico de 20 países durante dos décadas y llegó a la siguiente conclusión: “El partido que alcanza muchos votos recibe curules en mayor abundancia, mientras que el partido que menos sufragios recibe obtiene menos asientos de los que le corresponden a su proporción de votos, o lo que es peor, no obtiene ninguna representación. La tendencia de las leyes electorales –incluidos los sistemas de RP- en favor de los partidos más fuertes y en contra de los débiles es un hecho universal de la vida electoral.” Es decir, “como en el caso del comisario de Nottingham, a los sistemas electorales se les permite robar a los pobres y dar a los ricos”<sup>117</sup>.

Por regla general, los partidos que actúan en el nivel parlamentario son menos y más fuertes que los que toman parte en la competencia por los votos.

Los canadienses votan mediante el sistema de mayoría simple en una vuelta en distritos uninominales, sin ningún tipo de método o correctivo proporcional, es decir, siguen la tradición anglosajona. Este sistema tiende a sobrerrepresentar a los partidos grandes y a las formaciones localistas, dueños de una buena presencia y organización en el nivel regional y castiga notablemente a los partidos nacionales medianos y pequeños. Bajo la regla uninominal, la proporción de

parlamentarios que los partidos obtienen como resultado de unas elecciones, suele variar a favor o en contra, a veces sensiblemente, frente a la proporción de votos que se reciben en las urnas a nivel nacional.

El sistema electoral ha funcionado contra los partidos nacionales de carácter “federalista” para beneficiar a formaciones localistas.

Tras los comicios de 1997, dos organizaciones de alcance nacional plenamente comprometidas con la supervivencia de la federación siguen padeciendo una preocupante subrepresentación. Sobre un total de 301 escaños, el PCP ganó 20 y el NDP 21 con 18.9% y el 11% de los sufragios respectivamente, esto nos muestra que el peso electoral de estos partidos no se ve reflejado en su presencia parlamentaria.

No debe dejarse de lado, que de utilizar un mecanismo más proporcional, el entorno regional tendría menos importancia en el parlamento, y el mosaico político canadiense estaría mejor reflejado.

Las consecuencias políticas de los sistemas electorales son 1) sus efectos sobre la proporcionalidad o desproporcionalidad de los resultados electorales y 2) sus efectos sobre el sistema de partidos.

El número efectivo de partidos electorales, el número efectivo de partidos parlamentarios, la tendencia del sistema electoral a fabricar una mayoría parlamentaria para partidos que no han recibido un apoyo mayoritario de los votantes y la tendencia a producir un partido parlamentario mayoritario con independencia de si la mayoría de escaños de ese partido se ha fabricado artificialmente o ha sido ganada en las urnas.

---

<sup>117</sup> Valdés Leonardo, Polis 94.

Todas las medidas arrancan del mismo punto de partida: empiezan por advertir las diferencias entre los porcentajes de los escaños y los de los votos que reciben los distintos partidos.<sup>118</sup>

Richard Katz se pregunta si existe alguna consecuencia del sistema electoral sobre el número de partidos, cuál es la orientación o posicionamiento de los sistemas de partidos y qué tanto sirve el sistema electoral a preservar la unidad interna de los partidos políticos. Su principal aportación es que se plantea el problema del efecto psicológico, es decir, la elección del votante a la hora de decidir (*rational choice*). Dice que se debe de distinguir entre inteligencia y racionalidad, el votante debe equiparar costos y beneficios. También señala que lo que frecuentemente ocurre es que generalmente se vota por el partido no por el sistema electoral.

En base a estas cuestiones deducimos que la consecuencia del sistema electoral sobre el número de partidos en Canadá es muy clara; es un país que no tiene sistema de representación proporcional, esto influye porque no todos los partidos tienen representación parlamentaria, sean grandes o pequeños, y esto afecta sobre todo a partidos nacionales o de carácter federalista, pues Canadá es un país que está dividido y los partidos regionales tienen mayor peso. En el caso de Canadá, no sólo el sistema electoral, sino la conformación del propio sistema político ha propiciado la unidad interna de los partidos, pues en Canadá el gobierno se forma de los integrantes del partido ganador, el Primer Ministro es el

---

<sup>118</sup> Desproporcionalidad, multipartidismo y victorias mayoritarias (Lijphart), p. 103 y 104.

jefe del gobierno y cómo existe la posibilidad de disolución de gobiernos, generalmente los partidos votan como un solo bloque.

Cabe señalar que cuando los partidos se encuentran en el poder deben gobernar para todos los sectores del país. La primera característica de una democracia unida es que los líderes políticos de todos los sectores significativos de la sociedad plural cooperan en una gran coalición para gobernar el país. Puede ser contrastada con el tipo de democracia en la que los líderes están divididos dentro de un gobierno sin apoyo de la mayoría con una gran oposición.<sup>119</sup>

Las grandes coaliciones violan la regla de que en un sistema parlamentario los gabinetes deben tener y normalmente tienen, el apoyo de la mayoría pero no el apoyo de la mayoría abrumadora. Una pequeña coalición no sólo permite la existencia de una oposición democrática efectiva sino también está formada más fácilmente porque hay una menor cantidad de diferentes puntos de vista e intereses que reconciliar.

1. las sociedades homogéneas con un alto grado de consenso en donde se toman por garantizadas las ventajas comunes y
2. sus polos opuestos, sociedades marcadas por antagonismos y hostilidades internas extremas.<sup>120</sup>

Un amplio acuerdo entre todos los ciudadanos parece más democrático que una simple norma de mayoría.

---

<sup>119</sup> Lijphart, Democracia en las sociedades plurales, p. 25

<sup>120</sup> Ibid, p. 27.

“Mientras más graves e importantes sean las cuestiones discutidas, la opinión que debe prevalecer debe estar más cerca de la unanimidad”.<sup>121</sup>

Hay dos maneras de realizar la transformación de minorías a mayorías: 1) un cuerpo ajustable de votantes flotantes puede transferir su apoyo de un partido o partidos en el gobierno a aquellos en la oposición y así dar a la oposición una mayoría para formar un nuevo gobierno; 2) puede haber un sistema de coaliciones gubernamentales cambiantes en las que en un período de varios años cada partido entra y sale del gobierno. El primer mecanismo no puede operar satisfactoriamente en las sociedades plurales: porque las divisiones suelen ser políticamente salientes y para coincidir con las divisiones del sistema de partido, el voto flotante no tendrá una importancia relevante. El segundo método puede funcionar sólo cuando hay tres partidos o más de minoría que no han dado a conocer sus preferencias por compañeros de alguna coalición en particular.<sup>122</sup>

La división más seria de Canadá hasta el momento es entre las culturas francesa e inglesa, aunque se derrama sobre las fronteras provinciales se ha convertido, aunque no completamente, en un asunto provincial-federal y de negociaciones inter-provinciales en las que el gobierno de Quebec, de cualquier género, habla abiertamente y más fuerte por los intereses de la Canadá francesa. Así la primera división de Canadá es institucionalizada en un alto grado fuera del sistema de partido o mejor en una forma sólo relacionada indirectamente con él.<sup>123</sup>

---

<sup>121</sup> Rosseau citado por Lijphart, Op. Cit., p. 28.

<sup>122</sup> Lijphart, Op. cit, p. 30.

<sup>123</sup> John Meisel, *Cleavages, parties and values in Canada*, professional papers in contemporary political sociology, no. 06-003 (London: sage 1974), p.p. 11-13.

Desde los 1950's los poderes de las provincias han aumentado bastante y Quebec en particular se ha convertido en casi semisoberano. Quebec ha asegurado "más poderes y recursos que ninguno de los explotados por otro gobierno provincial".<sup>124</sup>

La asimilación era imposible y se abandonó a favor de un tipo unificacional de coexistencia cultural.

Dos métodos unificadores son mucho más débiles pero de ninguna manera están ausentes en Canadá: la regla de la proporcionalidad y la gran coalición. Tanto las elecciones federales como las formaciones de los gabinetes son conducidas de acuerdo con la regla de mayoría: el método electoral es el sistema constituyente de pluralidad y de un solo miembro, y los gabinetes lo son de un solo partido que en ocasiones significa gabinete de minoría en vez de gobiernos de coalición amplia o estrechamente basados.

La representación proporcional como un método electoral no es un ingrediente crucial de la democracia unificadora cuando los sectores están concentrados geográficamente y si los distritos son del mismo tamaño, aún el método de la pluralidad y la constitución de un solo miembro producirá una representación proporcional de los sectores<sup>125</sup>, esto en la actualidad ya no se cumple, por lo menos en el escenario político canadiense, donde el propio sistema electoral ha propiciado la formación de partidos regionales fuertes que adquieren mayor representación a nivel nacional en detrimento de los partidos nacionales. Si existiera un mecanismo de representación proporcional en Canadá, quizás estaría mejor reflejada la diversidad de sectores.

---

<sup>124</sup> Kenneth McRoberts y Dale Posgate, *Quebec: social change and political crisis* (Toronto:McClelland and Stuart, 1976), pág. 205.

Aunque Canadá no tiene gabinete de gran coalición, si tiene varios elementos de unificación tanto dentro como fuera del gabinete federal. Los cuerpos interprovinciales como el consejo de ministros de educación, las conferencias federales-provinciales, las numerosas juntas federales, consejos, y comisiones con representación provincial como sus bases de membresía, y las reuniones y consultas entre los altos servidores provinciales, todo esto puede ser considerado como grandes coaliciones.<sup>126</sup> En el gabinete federal ambos sectores están con frecuencia bien representados, pero esto depende en el grado en el que el mismo partido de gobierno sea del tipo de gran coalición en vez de un partido sectorial debido a que el partido liberal tiene un fuerte apoyo tanto de los angloparlantes como de los francoparlantes, los gabinetes liberales han sido grandes coaliciones intra-partido de los sectores.<sup>127</sup>

En la Canadá federal, el balance se ha vuelto dual y desigual con la mayoría angloparlante en términos tanto de votos populares como de puestos parlamentarios. La política de “cultura múltiple” anunciada en 1971 fue sólo un débil intento para poner mayor atención a los intereses culturales de los canadienses de extracción tanto británica como francesa; no representó un paso significativo en la dirección de dividir a la mayoría de habla inglesa de cerca de 70% en culturas separadas anglo-católicas y “otras” minorías de cerca de 45% y 25% respectivamente. Los francoparlantes han tenido que interpretar al multiculturalismo más como un peligro potencial a la posición de los franceses

---

<sup>125</sup> Lijphart, op. Cit., p. 123.

<sup>126</sup> S. J. R. Noel “Consociational democracy and canadian federalism”, Canadian Journal of political science 4, no. 1 (march 1971) p. 16.

<sup>127</sup> Lijphart, Op. Cit., p. 124.

como uno de los dos idiomas y culturas dominantes que como una bienvenida hacia un balance múltiple de poder. Ninguna amenaza seria refuerza sus débiles lealtades nacionales. Carece casi totalmente de un conjunto genuinamente compartido de símbolos, héroes, incidentes históricos, enemigos o ambiciones.

Ni siquiera se puede detectar un rastro de tradiciones unificadoras anteriores.<sup>128</sup>

McRae piensa que “el sistema político canadiense existente debe ser visto como un ejemplo imperfecto de la democracia unida”<sup>129</sup>. El futuro del sistema político canadiense dependerá en gran medida de si se mueve en dirección de un mayor “unificacionalismo” y, como resultado, una mayor estabilidad y unidad, o en la dirección de un régimen más centrífugo con una separación del país como resultado más probable.<sup>130</sup>

Varios autores tienden a ver a las sociedades plurales como inherentemente conflictivas pero también conceden que bajo ciertas condiciones unas cuantas sociedades moderadamente plurales han sido claramente democráticas. Canadá se inscribe en los sistemas plurales pero democráticos a pesar de su destino incierto, aún cuando en los momentos más difíciles ha logrado permanecer unida y no fragmentarse, lo que nos indica que quizás por sus elementos democráticos, se neutralice el efecto de los diversos factores de división y conflicto que hemos descrito en este estudio, si es así, la democracia tiene muchas probabilidades de subsistir, aún en los casos más difíciles.

---

<sup>128</sup> Ibid, p. 125 y 126.

<sup>129</sup> McRae, “Epilog”, pág. 300.

## CONSIDERACIONES FINALES

En los casos de sistemas electorales mayoritarios, con el gobierno de un partido, el resultado de una elección es claro: el partido en el poder retiene o pierde el cargo, con las coaliciones de gobierno, los resultados tienden a ser borrosos y, más importante, la formación del gobierno no está directamente determinada por los resultados de la elección.<sup>131</sup>

Los sistemas de mayoría relativa hacen fácil para el votante provocar un cambio cualitativo en el modo en el que él es gobernado, es decir, las elecciones de mayoría relativa son más decisivas y por eso aseguran una mayor rendición de cuentas. Esto en Canadá ha funcionado, sin embargo podríamos plantear algunos escenarios si el sistema electoral se modificara.

Primero se podría pensar en el sistema de Mayoría Absoluta, entre cuyas ventajas se encuentra la ausencia de la desproporcionalidad de la regla de mayoría relativa que daña principalmente a los partidos pequeños que no están concentrados regionalmente, “la desproporcionalidad del sistema discrimina a los partidos extremistas incluso cuando ellos sean relativamente grandes”.<sup>132</sup> En este sentido, los partidos regionales en Canadá se verían obligados a identificarse con algún partido nacional para no perder fuerza o desaparecer.

Dos argumentos primordiales a favor de la regla de la mayoría absoluta: 1) aquellos que son elegidos disfrutan de fuerte apoyo, con lo que se aumenta la legitimidad del gobierno; 2) lo anterior debilita a los partidos extremistas. Estas dos condiciones en cambio contribuyen a un mayor orden político.

---

<sup>130</sup> Lijphart, Op. Cit., p. 127.

<sup>131</sup> Blais, André, *El debate sobre los sistemas electorales*, p. 191.

No obstante, debe señalarse que la regla de la mayoría absoluta en distritos uninominales no ofrece garantía de que el partido o partidos que formen el gobierno tengan el apoyo de una clara mayoría de votantes.<sup>133</sup> La mayoría absoluta suele subrepresentar a los partidos antisistema. El sistema de segunda vuelta (*ballotage*) de mayoría absoluta anima las alianzas partidistas y hace dura la sobrevivencia para esos partidos extremistas, los cuales tienen mínimas probabilidades para llegar a algún tipo de acuerdo con otros partidos.

La demanda básica de los que abogan por la regla de la mayoría absoluta es que un sistema en el cual se producen representantes con fuerte y extenso apoyo y que debilita a los partidos extremistas es factible para asegurar la legitimidad y el orden.<sup>134</sup>

Los vínculos vitales entre comunidades locales y sus miembros parlamentarios electos o concejales pueden ser minados por los sistemas de lista y de voto transferible. El principio total de la responsabilidad estaría debilitado.

Esta afirmación es tomada seriamente por quienes apoyan la RP. Irvine concede que en el Canadá, "ninguna propuesta desea abandonar el sistema de los distritos electorales uninominales, el cual es con mucho una parte de la tradición canadiense y la cual puede servir para cuidar la atención de los miembros parlamentarios hacia sus conciudadanos".<sup>135</sup>

La demanda de que un distrito uninominal da a los votantes una relación cerrada con sus representantes tiene mucho sentido. Los distritos uninominales son más

---

<sup>132</sup> Lijphart y Grofman, *Electoral laws and their political consequences*, 1984, p. 10.

<sup>133</sup> Blais, André, Op. Cit., p. 199 y 200.

<sup>134</sup> Ibid, p. 201.

<sup>135</sup> 1979, p. 67.

pequeños. Debe ser fácil para que los votantes conozcan a sus representantes, para transmitirles sus visiones acerca de lo que el gobierno debe o no debe hacer, y para recompensar o castigar su rendimiento. Sin embargo la carrera del miembro parlamentario depende más de su partido que de su circunscripción electoral así que el incentivo para mantener nexos cercanos con la circunscripción electoral no es tan fuerte como en principio parece, pero en sociedades democráticas, el parlamentario, por responsabilidad propia atiende las demandas de los electores que le favorecieron con su voto, además así se granjea las simpatías de éstos para próximas elecciones.

Los distritos uninominales proveen no solamente vínculos estrechos entre representantes y electores, sino también, y más importante, una gran capacidad de rendición de cuentas ya que el contacto más directo con sus representantes hace que éstos en determinado momento puedan reclamar si no cumplió. En Canadá generalmente se castiga a quienes no cumplieron con sus compromisos con el voto en la siguiente elección, y dado que los partidos son muy cohesionados, el votante no castiga solamente a su representante, sino al partido en general<sup>136</sup> lo cual incide de forma importante en la particular conformación del sistema electoral y la representación partidaria.

Otra posibilidad de sistema electoral es la Representación Proporcional (pura) o un mecanismo adicional a la Mayoría Relativa que trate de incorporar más representatividad a los partidos políticos locales y/o minoritarios<sup>137</sup>. En este caso

---

<sup>136</sup> Esto ocurrió en las elecciones de 1988 cuando los liberales perdieron un gobierno ininterrumpido por varios años y del mismo modo en 1993, cuando los conservadores perdieron el poder a causa de una mala política económica a manos de Mulroney y sumado a la mala campaña de Kim Campbell para el gobierno del país.

<sup>137</sup> Aproximadamente 70 o 75 existen actualmente en Canadá. Fuente: Base de datos en Internet.

los resultados pueden ser dos: primero se conforma un sistema de partidos denominado multipartidismo moderado como el que ya existe) pero sin la sobre representación de los partidos localistas ni la subrepresentación de los partidos nacionales. O en otro caso, se da un sistema multipartidista extremo<sup>138</sup> que conduciría al acrecentamiento del conflicto y en consecuencia a la fragmentación y separación de Canadá, o a la fragmentación y conformación de coaliciones de gobierno, y a la permanencia de Quebec que como “minoría más grande”, tendría posiciones importantes en el gobierno y mayor posibilidad de decisión.

---

<sup>138</sup> Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*.

## CONCLUSIONES

Es importante considerar al hacer una revisión teórica exhaustiva tomar en cuenta que los objetivos planteados al inicio de una investigación pueden tomar un rumbo distinto durante su desarrollo. Hacer una revisión teórica exhaustiva puede llevar a confirmar o no las hipótesis formuladas con una base teórica mínima e información insuficiente. En efecto, el sistema canadiense en su conjunto es poco estudiado y además poco profundizado en términos del análisis contrastado con la práctica política y la teoría política existentes. Es por ello, que aunado a un enorme esfuerzo por sintetizar la mayor parte de la información de manera que me fuera útil para el análisis encontré un gran vacío en el estudio de conflictos en democracias consolidadas, particularmente en el caso canadiense.

Sin embargo, esto no significa sólo desventajas pues deja un campo mucho más amplio para especular y formular interpretaciones teóricas. La conformación de gobiernos en Canadá está directamente influenciada por el sistema electoral. Este país es una excepción de las leyes enunciadas por Duverger y más tarde remozadas por Sartori que encubrían la mayor parte de los sistemas electorales, sobre todo porque he observado que la naturaleza de los conflictos es distinta de otras naciones y porque cuando por fin se le ha logrado caracterizar como un sistema electoral determinado, la política canadiense da un nuevo giro que nos plantea un espectro muy amplio de posibilidades, aunque no todas se han traducido en cambios radicales. Canadá ha demostrado, sin embargo que aún sin modificar su sistema electoral puede continuar operando de manera estable a pesar de la formación de nuevos partidos y de las reivindicaciones autonomistas

de diversos grupos. Todo lo anterior tiene su origen en la cultura política canadiense y después de revisar las posibles causas de la estabilidad del sistema puedo concluir que por ser un país con una tradición europea de gobierno, se encuentra al margen de los conflictos que enfrentan los países del continente, particularmente los propios de las naciones del tercer mundo. Esto ha inculcado en los canadienses un miedo especial, reticente "a todo lo demás".

Otro aspecto que he considerado fundamental es la educación, sea en inglés, en francés o en algún idioma indio ha ponderado a Canadá como un país distinto, sin los vicios del nuevo mundo; un país donde no se debe dejar morir el conservadurismo bien entendido que ha determinado los destinos (en muchas ocasiones exitosos) de los países europeos.

Canadá, por ser un país sin conflictos internacionales tiene una ventaja importante: no depende ni puede ser subyugada por ninguna potencia extranjera, su desarrollo económico e industrial ha contribuido a la consolidación democrática de este país y los objetivos a mediano y largo plazo de los canadienses en materias de federalismo, economía y cultura son los que mantienen ocupada la atención de los parlamentarios, sobre todo en un momento en el que el movimiento separatista ha reducido su intensidad. Esta es una clave de la conducta canadiense: el mediano y el largo plazo están en el panorama canadiense; sin embargo, paradójicamente, los canadienses han definido su destino con una visión predominante del corto plazo.

Esto puede ser debido a las características de la contienda política canadiense, como por ejemplo, el énfasis puesto en los líderes más que en los partidos y en las estrategias de campaña que ha fomentado la volatilidad del voto y ha

debilitado el sistema de partidos que ahora puede tender hacia un sistema multipartidista con dos vertientes: de partido predominante o hacia la fragmentación. Esto dependerá de la capacidad de los partidos para canalizar a sus votantes e incluir en la agenda nacional los temas que son de interés común, es decir, consensar una reforma electoral o resolver los conflictos provinciales desde, o con ayuda de, el gobierno central. En otras palabras fortalecer el federalismo y reanudar las relaciones constitucionales entre el gobierno central y las provincias.

En esta lógica, el surgimiento de diversas fuerzas políticas lo atribuyo, reitero, al fracaso del paradigma de la “unidad nacional” basada en el bilingüismo, el multiculturalismo y los derechos individuales consagrados en la Carta de Derechos y Libertades.

En Canadá no existe ya el voto obrero. La región y la lengua son los factores determinantes para elegir a los gobernantes. A pesar de esto y una vez más, por contradictorio que parezca si ponderamos los conflictos políticos en el corto plazo y el futuro de Canadá como nación, podemos darnos cuenta que gradualmente los símbolos culturales serán cada vez menos decisivos para la integridad territorial, pues los propios conflictos regionales han propiciado o se han visto profundizados por factores económicos. Es decir; la principal fuente de estabilidad canadiense en la actualidad es su potencial económico y la capacidad de mantener los elevados índices de bienestar existentes. Si esto decae, todo el aparato político se verá afectado iniciando por los partidos en el gobierno y la consecuente decisión de los votantes ante una inminente disolución del Parlamento.

Canadá es un caso controversial, pues la historia y la teoría nos señalan que la división de un Estado-nación con gobierno democrático y estable nunca se ha producido.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguirre, Pedro, "Las travesuras del sistema electoral", en **Voz y Voto**, núm. 53, julio de 1997.
2. Alarcón Olguín, Víctor y Héctor Zamitiz Gamboa (coords.), **Enfoques Contemporáneos en Ciencia Política**, Revista Conmemorativa del Colegio, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., México, 1999, 351 p.
3. Almond, G.A. y G.B. Powell, **Política Comparada**, Paidós, Buenos Aires, 1972, 275 p.
4. Almond, Gabriel y S. Verba, **La cultura cívica**, Euramérica, Madrid, 1970.
5. Benedict B., Bradlet H., **Canadá: la historia de un país diversificado y dinámico**, s/e, México, 1995.
6. Bickerton P., James, Alain-G. Gagnon, **Canadian Politics**, Broadview second edition, 1994.
7. **Bien Común y Gobierno**, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., Año 1, número 12, noviembre de 1995.
8. Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, **Diccionario de Política**, Siglo XXI editores, 11ª reimpresión, México, 1998, 2 tomos.
9. **Canada Elections Act**, 1986.
10. **Canada's Electoral System: how it evolved and how it works**, Elections Canada, Ottawa, 1988.

11. **Canada's Electoral System: Strengthening the foundation: Annex to the report of the Chief Electoral Officer of Canada on the 35<sup>th</sup> General Election**, January 12, 1996.
12. **Canadiana**, Boletín Informativo de la Embajada de Canadá, Edición especial octubre de 1993.
13. Castro Martínez, Pedro, "Quebec, los costos de la separación", en **Comercio Exterior**, Bancomext, México, Vol. 45, No. 11, noviembre de 1995.
14. Castro Rea, Julián (coord.), **Elecciones en Canadá**, UNAM-CISAN, México, 1995, 151 p.
15. Castro Rea, Julián, Robert J. Jackson, Gregorys Mahler, **Sistemas Políticos de América del Norte en los 90's Desafíos y Convergencias**, UNAM-CISAN, México, Marzo, 1999.
16. Clarke, Harold D., Jame Henson, Lawrence Ledue, Jon H. Pammett, **Absent Mandate. Interpreting change in canadian elections**, Gage Educational Publishing Company second edition, 1991.
17. **Constitución Política de Canadá.**
18. Chandler, J.A., **Local Government in Liberal Democracies, an Introductory Survey**, Routledge London and New York, 1993.
19. Dahl, Robert, **La democracia y sus críticos**, Paidós, Buenos Aires, 1992.
20. Dahl, Robert, **La poliarquía**, Red Editorial Iberoamericana (REI), México, 1993.
21. Deutsch, Karl W., **Las Naciones en Crisis**, FCE, México, 1981, 394 p.
22. Dick, Perry Rand, **Provincial Politics in Canada**, Prentice-Hall, Ontario, 1991.
23. **Diplomado en "Federalismo Comparado en América"**, INAP/Cámara de Diputados LVI Legislatura, Febrero-Agosto 1996.

24. Driscoll, Bárbara A., Silvia Nuñez y Julián Castro Rea (coords.), **Los Procesos Electorales en América del Norte en mil novecientos noventa y cuatro**, UNAM-CISAN, México, 2000, 468 p.
25. Duverger, Maurice, Giovanni Sartori, **Los Sistemas Electorales**, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, serie cuadernos de CAPEL, no. 27, San José, C.R., 1988, 83 p.
26. Duverger, Maurice, **Los partidos políticos**, FCE, México, 1957.
27. **Election Handbook** for candidates, their official agents and auditors, Elections Canada, December, 1991.
28. Elections Canada, **Canada's Electoral System**, october 1988, 25 p.
29. Elections Canada, **Election Handbook**, 4 Tomos.
30. Emmerich, Gustavo, "El sistema político y la cuestión constitucional en Canadá", en **Comercio Exterior**, Bancomext, México, Vol. 44, No. 2, febrero de 1994.
31. Farías María Emilia, "Una legislación de valores democráticos" en **Observador Internacional**, núm. 13, 18 de octubre de 1993.
32. Farías, María Emilia, "El sistema político canadiense, una tradición para tres culturas" en **Observador Internacional**, núm. 12, 4 de octubre de 1993.
33. Farías, María Emilia, "Fin de la ineficiencia gubernamental" en **Observador Internacional**, núm. 14, 1º de noviembre de 1993.
34. Gamas Torruco, José, **Regímenes Parlamentarios de Gobierno: Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelanda**, UNAM, México, 1976.
35. Garzón Valdés, Ernesto, **El concepto de estabilidad en los sistemas políticos**.

36. Grofman, Bernard y Arend Lijphart, **Electoral Laws and their political consequences**, Agathon Press, Nueva York, 1986.
37. Gunlicks, Arthur B., **Campaign and Party Finance in North America and Western Europe**, Westview Press, Boulder, San Francisco Oxford 1993.
38. Gutiérrez Haces, Teresa (comp.), **Canadá en Transición**, México, CISAN, UNAM, 1994.
39. Guzmán Ferrer, Martín Luis, **El Canadá; Política y Economía**, FCE, México, 1973.
40. Huntington, Samuel, **El orden político en las sociedades en cambio**, Paidós, Buenos Aires, 1968.
41. Ijeles, Clair, **Procuraduría para la defensa de los derechos humanos**, Ed. Guayampopo, El Salvador, 1994.
42. Jackson, Robert J. and Doreen Jackson, **Politics in Canada, Culture, Institutions, Behaviour and Public Policy**, Prentice Hall Allyn and Bacon Canada, Scarborough, Ontario, 1998.
43. Jackson, Robert, **Politics in Canada. Culture, Institutions, Behaviour & Public Policy**, Prentice Hall 2<sup>nd</sup> edition, 1990.
44. Jonina Wood (editor-in-chief), **Canada Year Book 1999**, Published by authority of the Minister responsible for Statistics, Canada, Minister of Industry, 1998.
45. Katz, Richard, **A theory of Parties and electoral systems**, Baltimore Johns Hopkins University Press, 1980.
46. Kingsley, Jean-Pierre, **“Panorama práctico del proceso electoral canadiense”**, ponencia presentada en el IFE, México, 1996.

47. Legler, Thomas, **Un estudio comparativo sobre el desarrollo de México y Canadá después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1994)**, CISAN, UNAM, México, 1995.
48. Lijphart, Arend, **Democracia en las Sociedades Plurales**, Prisma, enero 1988, 231 p.
49. Lipset y S. Rokkan (comps.), **Party Systems and Voters Alignments**, Nueva York, 1967.
50. Lipset, S. M., **El hombre político**, Eudeba, Buenos Aires, 1960.
51. Lipset, Seymour Martin, **La División Continental: los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá**, FCE, serie Política y Derecho, México, 1993, 318 p.
52. Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, **Diccionario Electoral 2000**, Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C., México, 1999, 702 p.
53. Nohlen, Dieter, **Sistemas Electorales y Partidos Políticos**, FCE, México, 1994, 404 p.
54. O'Handley, Kathryn, **Canadian Parliamentary Guide 1998-1999**, Gale Group, Canada, 1999.
55. O'Handley, Kathryn, Caroline Sutherland, **Canadian Parliamentary Guide**, Gale Group, Canada, 1997.
56. Padua, Jorge, **Canadá, Política y Sociedad**, UNAM, México, 1986.
57. Panebianco, Angelo, **Modelos de Partido**, Alianza Universidad, Madrid, 1990.
58. Partido Acción Nacional, **Coloquio México-Canadá (1990: México, D.F.)**, México, 1991.

59. **Polis 92**, Anuario de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1993, 291 p.
60. Prud'homme, Jean Francois, **Consulta popular y democracia directa**, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, Instituto Federal Electoral, núm. 15, México, noviembre de 1997.
61. Rae, Douglas, **The political consequences of electoral laws**, New Haven Yale University Press, 1967.
62. s/a, "Parlamento y Sistema de Gobierno" en **Estudios Parlamentarios del Congreso**, núm. 5, septiembre-octubre de 1996.
63. s/a, **1999 Canadian Source Book**, Moore Data Management Service Division, 1998.
64. Sartori, Giovanni, **Ingeniería Constitucional Comparada**, FCE, serie Política y Derecho, México, 1996, 223 p.
65. Sartori, Giovanni, **Partidos y Sistemas de Partidos**, Alianza Universidad, Madrid, 1987.
66. Sartori, Giovanni, **Teoría de la democracia**, Alianza Universidad, México, 1988.
67. Sección Internacional; Canadá, en **Comercio Exterior**, Bancomext, México, Vol., 37, No. 6, junio de 1987.
68. Secretaría de la Presidencia, **Estudio monográfico de Canadá**, México, 1976.
69. Seidle, Leslie F., **Provincial party and election finance in Canada**, Research studies volume 3, Dundurn Press, Toronto & Oxford, 1991.
70. Sumario Estadístico de **Comercio Exterior**, Bancomext, Vol. 47, No.5, México, mayo de 1997.

71. Taagepera, Rein y Matthew S. Shugart, **Seats and votes. The effects and determinants of electoral systems**, New Haven Yale University Press, 1989.
72. Valdés Zurita, Leonardo, "El efecto mecánico de la fórmula electoral mexicana" en **Polis 94**, editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, 1995.
73. Vereza C., Mónica y Silvia Núñez G. (coords.), **El Conservadurismo en Estados Unidos y Canadá**, UNAM-CISAN, México, 1997, 342 p.
74. Wearing, Joseph, **Strained relations (book review)**, Canadian Historical review, v. 70, 1989.
75. Wearing, Joseph, **The Ballot & its message; voting in Canada**, Copp. Clark Pitman LTD a Longman Company, Toronto, 1991.
76. Zimmerman, Joseph, **Democracia participativa. El resurgimiento del populismo**, México, Limusa/Noriega, 1992.

# **ANEXOS**

**RESUMEN DE VOTOS OBTENIDOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE 1979**

PROVINCIA	LIB	PC	NDP NPD	SC CS	ML	COMM	LIBERT	UP	RHINO	IND
ONTARIO	1,509,926	1,732,717	873,182	1,002	4,521	3,266	13,377	0	378	3,992
QUEBEC	1,975,526	432,199	163,492	512,995	7,419	2,458	1,984	19,444	61,890	9,289
NOVA SCOTIA	151,078	193,099	79,603	0	155	64	0	0	0	1,458
NEW BRUNSWICK	150,634	134,998	51,642	0	0	0	0	0	0	258
MANITOBA	120,493	222,787	167,850	1,044	651	486	0	0	0	319
BRITISH COLUMBIA	274,946	530,678	381,678	1,885	736	1,853	263	0	232	2,306
PRINCE EDWARD ISLAND	26,231	34,147	4,181	0	0	0	54	0	0	0
SASKATCHEWAN	106,550	201,803	175,011	2,514	249	65	0	0	0	3,212
ALBERTA	188,295	559,588	84,236	8,164	500	970	174	0	0	9,601
NEWFOUNDLAND	81,861	59,893	59,978	0	0	0	0	0	0	0
YUKÓN	3,065	4,538	2,578	0	0	0	0	0	0	0
NORTHWEST TERRITORIES	5,714	5,410	5,348	0	0	0	0	0	0	273
TOTALS	4,594,319	4,111,559	2,048,779	527,604	14,231	9,162	15,852	19,444	62,600	30,708

FUENTE: THIRTY-FIRST GENERAL ELECTION 1979. PARTS I, III AND IV OF THE REPORT OF THE CHIEF ELECTORAL OFFICER. MINISTER OF SUPPLY AND SERVICES CANADA 1981.

RESUMEN DE VOTOS OBTENIDOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE 1980

PROVINCIA	LIB	PC	NDP NPD	SC CS	ML	COMM	LIBERT	UP	RHINO	IND
ONTARIO	1,675,519	1,420,436	874,229	804	4,447	2,210	12,847	0	6,666	1,791
QUEBEC	2,017,156	373,317	268,409	174,583	7,265	1,002	1,584	14,474	88,308	4,002
NOVA SCOTIA	168,304	163,459	88,052	0	133	0	0	0	776	1,518
NEW BRUNSWICK	168,316	109,056	54,517	0	145	0	161	0	1,790	308
MANITOBA	133,253	179,607	159,434	0	894	371	0	0	1,748	201
BRITISH COLUMBIA	268,262	502,088	426,858	1,763	770	1,627	0	0	4,978	3,174
PRINCE EDWARD ISLAND	31,005	30,653	4,339	0	28	0	0	0	0	180
SASKATCHEWAN	110,517	177,376	165,308	178	276	204	64	0	596	302
ALBERTA	176,601	516,079	81,755	8,158	552	608	0	0	5,555	2,384
NEWFOUNDLAND	95,354	72,999	33,943	0	177	0	0	0	0	270
YUKÓN	3,825	3,926	1,918	0	0	0	0	0	0	0
NORTHWEST TERRITORIES	5,802	3,998	6,225	0	0	0	0	0	180	0
TOTALS	4,853,914	3,552,994	2,164,987	185,486	14,717	6,022	14,656	14,474	110,597	14,130

FUENTE: THIRTY-SECOND GENERAL ELECTION 1980. PARTS I, III AND IV OF THE REPORT OF THE CHIEF ELECTORAL OFFICER. MINISTER OF SUPPLY AND SERVICES CANADA 1981.

RESUMEN DE VOTOS OBTENIDOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE 1988

PROVINCIA	PC	LIB	NDP NPD	CHP	CRWP	COM'LTH RÉP	COMM	GP PV	LIBERT	RP	RHINO	SC CS	IND
ONTARIO	1,787,291	1,819,095	939,928	64,707	18,626	2,350	2,822	4,964	23,427	0	5,548	168	4,084
QUEBEC	1,844,279	1,058,952	488,633	356	0	4,386	2,105	32,096	1,020	0	41,162	2,070	12,721
NOVA SCOTIA	196,390	223,175	54,515	3,578	0	311	151	0	1,068	0	0	0	344
NEW BRUNSWICK	155,056	173,967	35,790	909	16,654	0	0	0	289	0	316	0	415
MANITOBA	200,100	198,408	115,638	4,297	1,943	0	421	0	1,385	17,759	770	0	1,218
BRITISH COLUMBIA	541,172	312,803	566,582	15,106	158	23	1,304	8,933	4,723	75,308	3,310	1,169	1,222
PRINCE EDWARD ISLAND	31,372	37,761	5,661	281	0	0	0	0	0	0	0	0	569
SASKATCHEWAN	190,597	95,295	231,358	0	2,093	51	76	222	65	3,857	0	0	0
ALBERTA	602,848	159,807	202,847	12,305	1,868	376	289	1,013	1,158	178,843	1,067	0	1,188
NEWFOUNDLAND	108,349	115,588	31,769	739	0	0	0	0	0	0	0	0	286
YUKÓN	4,524	1,450	6,594	255	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NORTHWEST TERRITORIES	5,585	8,771	5,993	0	0	0	0	0	0	0	0	0	833
TOTALS	5,667,563	4,205,072	2,685,308	102,533	41,342	7,497	7,168	47,228	33,135	275,767	52,173	3,407	22,880

FUENTE: THIRTY-FOURTH GENERAL ELECTION 1988, APPENDICES (REVISED). REPORT OF THE CHIEF ELECTORAL OFFICER. MINISTER OF SUPPLY AND SERVICES CANADA 1988, REPRINTED, 1992.

RESUMEN DE VOTOS OBTENIDOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE 1993

PROVINCIA	APC PAC	BQ	CP	CHPC PHCC	LIBERAL PC	LIBER- TARIAN PC	MLPC PMLC	NPC PNC	NLPC PLNC	NDP NPD	COMM'LTH RÉP	PCP PPC	RPC PRC	GP PV	IND
NEW FOUNDLAND	0	0	0	349	155,237	0	0	1,235	1,809	8,080	0	61,488	2,392	0	0
PRINCE EDWARD ISLAND	0	0	0	487	43,412	0	0	350	123	3,731	0	23,126	744	249	0
NOVA SCOTIA	0	0	0	1,216	235,684	0	84	5,127	3,947	30,907	0	106,411	60,377	307	9,334
NEW BRUNSWICK	0	0	1,039	996	215,769	0	0	1,317	1,904	18,694	0	107,583	32,628	0	0
QUEBEC	6,210	1,846,024	0	595	1,235,868	2,308	1,790	4,939	30,972	57,339	6,034	506,683	0	3,572	21,442
ONTARIO	2,931	0	631	15,010	2,583,065	7,890	2,559	56,977	25,939	291,658	681	859,596	982,691	13,213	24,993
MANITOBA	0	0	1,424	1,500	243,214	181	214	16,516	1,993	90,091	0	64,515	120,934	0	113
SASKATCHEWAN	0	0	1,438	791	156,216	0	0	5,084	1,250	129,649	0	55,197	132,587	0	1,392
ALBERTA	0	0	1,298	2,071	301,774	0	172	28,637	6,748	49,097	0	175,556	629,402	3,316	1,545
BRITISH COLUMBIA	0	0	1,676	7,282	458,802	4,251	317	66,773	9,845	252,257	601	219,838	593,599	11,997	1,615
NORTHWEST TERRITORIES	0	0	0	0	15,552	0	0	0	213	1,820	0	3,863	2,000	325	0
YUKÓN	0	0	0	61	3,359	0	0	296	0	6,252	0	2,566	1,891	0	0
TOTALS	9,141	1,846,024	7,506	30,358	5,647,952	14,630	5,136	187,251	84,743	939,575	7,316	2,186,422	2,559,245	32,979	60,434

FUENTE: THIRTY-FIFTH GENERAL ELECTION 1993 , OFFICIAL VOTING RESULTS, SYNOPSIS, CHIEF ELECTORAL OFFICER OF CANADA, 1993.

RESUMEN DE VOTOS OBTENIDOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE 1997

PROVINCIA	BQ	CAP PAC	CHPC PHCC	LIBERAL PC	MLPC PMLC	NLPC PLNC	NDP NPD	PCP PPC	RPC PRC	GP PV	IND
NEW FOUNDLAND	0	0	0	84,657	0	510	49,125	82,214	5,632	388	0
PRINCE EDWARD ISLAND	0	0	145	31,595	0	74	10,675	26,998	1,056	0	0
NOVA SCOTIA	0	0	0	132,539	159	2,015	142,081	143,854	45,207	0	1,264
NEW BRUNSWICK	0	0	0	131,246	0	2,519	73,249	139,431	52,270	0	0
QUEBEC	1,385,821	304	1,494	1,342,667	4,316	11,870	71,558	811,410	10,767	2,504	16,196
ONTARIO	0	10,903	17,551	2,294,593	4,609	10,240	495,155	871,616	886,787	17,928	3,202
MANITOBA	0	159	1,974	163,226	1,059	546	110,181	84,511	112,863	0	1,180
SASKATCHEWAN	0	1,389	0	109,200	0	930	136,555	34,460	159,332	0	420
ALBERTA	0	418	1,528	253,983	289	3,239	60,633	152,309	577,551	4,321	2,213
BRITISH COLUMBIA	0	4,329	6,257	438,769	1,036	5,142	277,006	94,550	655,699	30,442	7,231
NORTHWEST TERRITORIES	0	0	0	8,866	0	0	4,289	3,424	2,413	0	1,567
YUKÓN	0	0	136	3,036	0	0	4,002	1,928	3,493	0	1,234
TOTALS	1,385,821	17,502	29,085	4,994,377	11,468	37,085	1,434,509	2,446,705	2,513,070	55,583	34,507

FUENTE: THIRTY-SIXTH GENERAL ELECTION 1997 , OFFICIAL VOTING RESULTS, SYNOPSIS, CHIEF ELECTORAL OFFICER OF CANADA, 1997.